



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA SISTÉMICA

REDES DE APOYO SOCIAL Y FAMILIAS DIVERSAS

Estudio fenomenológico de familias encabezadas por personas
pertenecientes a la diversidad sexoafectiva en la provincia de San Juan

Tesis de Maestría

Maestrando

Lic. Jorge A. Baletti Trejo

Directora

Dra. Mónica Beatriz Valgañón

Mendoza, agosto de 2022.

Con amor y reconocimiento.

*A quienes, abrazando el sueño colectivo,
construyen la anhelada cultura de paz y justicia,
sin cejar jamás en el empeño por una casa común
en la que todas y todos encontremos abrigo.*

Agradecimientos

El primero

A *cada familia*, en singular. Por haber compartido sus relatos conmigo y mostrarme que sus recorridos comienzan y se afirman en el deseo de cuidar la vida.

Agradezco su entrega y la valentía con la que hacen historia.

El necesario

A *La Glorieta – Espacio LGBT*, que desde sus inicios me enseñó el activismo con inteligencia y desde el amor.

A la *Universidad del Aconcagua* y al equipo de docentes de la Maestría en Psicoterapia Sistémica, porque me brindaron una sólida formación técnica, pero principalmente humana, para captar el valor del todo, siempre dinámico, siempre vivo.

A mis amigas y amigos, colegas docentes e investigadores que me han proporcionado espacios de diseño, relecturas y profundización. Gracias, sobre todo, por el aliento para llegar a la meta.

El más grande

A la queridísima *Mónica Valgañón*.

Agradezco su destreza profesional y la generosidad con la que me ha acompañado desde las primeras páginas.

Cuando las nubes del cansancio y del desconcierto aparecieron, ella supo disiparlas invocando el sentido de la utopía.

¡Gracias!

Índice General

Índice de Tablas y Figuras	4
Abreviaturas.....	5
Resumen	6
Abstract.....	7
Introducción	8
Capítulo I: Estado del Arte	15
1. Las Familias Diversas como Objeto de Estudio	16
1. Primeras Investigaciones	16
2. Abordajes Temáticos.....	18
3. Estudios en el Contexto Latinoamericano y Argentino.....	24
2. Investigaciones sobre el Rol de las Redes de Apoyo.....	30
Capítulo II: Enfoque Conceptual	33
1. Perspectiva Sistémica.....	34
1. Pensamiento Sistémico	34
2. Pragmática de la Comunicación Humana	36
3. Familias en Interacción	39
4. Recursos y Adaptabilidad	43
2. Red Social y Apoyo Social.....	46
1. Definición y Tipos	46
2. Redes de Apoyo Social y Funcionamiento Familiar	49
Capítulo III: Encuadre Metodológico	52
1. Interrogantes y Objetivos de Investigación	53
2. Tipo de Estudio y Participantes.....	55
3. Instrumentos.....	57
4. Procedimientos	65

Capítulo IV: Resultados	70
Presentación de la Información	71
Mapa de la Presentación de Resultados	74
1. Composición de las Redes de Apoyo Social	76
2. Relación con las Redes Formales	80
1. Subcategoría Apoyo Material	80
2. Subcategoría Apoyo de Servicios	80
3. Subcategoría Ausencia de Apoyo	86
3. Relación con la Red Informal: Familias de origen	93
1. Subcategoría Apoyo Emocional	93
2. Subcategorías Apoyo Instrumental y Apoyo Material	97
3. Subcategoría Ausencia de Apoyo	99
4. Relación con la Red Informal: Vínculos de Elección	101
1. Subcategoría Amistades	101
2. Subcategoría Otras Familias Diversas y/o Personas Sexodiversas	104
5. Temas Adicionales	112
1. Doble Filiación	112
2. Escolarización de Niñas, Niños y Adolescentes	113
3. Uso de la Expresión “Natural/Normal”	114
4. La “Condición” Homosexual y el “Ambiente” Gay	116
Capítulo V: Discusión	120
1. Composición de las Redes de Apoyo Social	121
2. Relación con las Redes Formales	123
1. Experiencias de Apoyo	123
2. Ausencia de Apoyo	124
3. Relación con la Red Informal: Familias de Origen	127
4. Relación con la Red Informal: Vínculos de Elección	129
1. Vínculos Significativos Fuera de la Propia Familia	129
2. Relación con la Población LGBT	131
5. Temas Adicionales	143
1. Preocupaciones sobre el Bienestar Futuro de Hijas e Hijos	143
2. Reminiscencias de “La Vieja Escuela”	144

Capítulo VI: Conclusiones	147
1. Redes Activas y Vitales.....	148
2. Instituciones: Entre la Aceptación y el Desconocimiento.....	149
3. El Primordial Apoyo Emocional de las Familias de Origen.....	152
4. Los Vínculos que se Eligen (y los que no).....	154
5. Preocupaciones y Resistencias.....	156
6. Consideraciones Sistémicas	158
7. Potencial Transferencia de Resultados	163
Referencias	165
Anexos	179
Hoja de familia	180
Consentimiento Informado.....	181
Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido.....	182

Índice de Tablas y Figuras

	<i>Página</i>
Tabla 1. Características del apoyo formal e informal	50
Tabla 2. Cuest. MOS-SSS: Exploración del tamaño de la red	60
Tabla 3. Cuest. MOS-SSS: Introducción segunda parte e instrucciones	60
Tabla 4. Cuest. MOS-SSS: Exploración funcionalidad de la red	61
Tabla 5. Distribución de respuestas por áreas	62
Tabla 6. Asignación de valores máximo, medio y mínimo	62
Tabla 7. Guion para la entrevista focalizada	65
Tabla 8. Categorías y subcategorías y su relación con los objetivos específicos ...	72
Tabla 9. Segmentos seleccionados y ejemplos por categoría y objetivo	73
Tabla 10. Tipo de vínculo con compañera/o de crianza	74
Tabla 11. Valor promedio por tipo de apoyo	77
Tabla 12. Puntuaciones extremas asignadas	77
Tabla 13. Factores favorecedores/no favorecedores de la adaptabilidad	119
Figura 1. Interacción de las FD con sistemas de diferentes niveles	158

Abreviaturas

APA: American Psychological Association

ASRM: American Society for Reproductive Medicine

CHA: Comunidad Homosexual Argentina

DINAF: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

FALGBT: Federación Argentina de lesbianas, gays, bisexuales y trans

FD: Familia(s) Diversa(s)

LGBTIQ+: Lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex, queer y otras denominaciones emergentes referidas a la diversidad sexoafectiva

LGBT: Lesbianas, gays, bisexuales y trans

LMI: Ley de Matrimonio Igualitario

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

RAS: Redes de Apoyo Social.

TGS: Teoría General de Sistemas

TTL: Teoría de Tipos Lógicos

TRHA: Tratamientos de Reproducción Humana Asistida

Resumen

En este trabajo, de carácter cualitativo, con perspectiva fenomenológica y enfoque empírico, sirviéndonos del paradigma sistémico, nos ocupamos de describir y analizar uno de los aspectos de las así llamadas “nuevas” familias: nos preguntamos cómo son sus vínculos con las redes formales e informales de apoyo y qué impacto tienen éstas en la adaptabilidad familiar. La información de la que se nutre esta pesquisa la obtuvimos en entrevistas enfocadas con diez personas, mujeres lesbianas y varones gay que llevan adelante su proyecto de familia con hijas e hijos de la ciudad de San Juan, Argentina. Respecto de nuestros interrogantes de investigación hemos hallado que: 1) no se trata de familias aisladas ni carentes de vínculos sociales en los que apoyarse; 2) se da una relación ambivalente con las instituciones formales, por cuanto algunas de ellas se muestran desprovistas de herramientas para comprender su dinámica, a la vez que se reportan experiencias de aceptación con otras; 3) en general se aprecia como emocionalmente significativa la red que mantienen con sus familias de origen; 4) respecto de los vínculos que llamamos “de elección”, la red con amigas y amigos es percibida como una importante fuente de apoyo, aunque la vinculación con otras personas y familias diversas u organizaciones LGBT no es considerada valiosa en la mayoría de los casos. Finalmente, analizamos algunos temas que aparecieron en el curso del trabajo de campo, aunque no estaban previstos en el repertorio inicial de preguntas: doble filiación, escolarización y expresiones que a nuestro entender aportan información sobre la percepción que tienen de su ser familias diversas.

Palabras clave:

DIVERSIDAD FAMILIAR – LGBT – REDES DE APOYO SOCIAL – HOMOPARENTALIDAD

Abstract

In this qualitative work, with a phenomenological perspective and an empirical approach, using the systemic paradigm, we deal with describing and analyzing one of the aspects of these "new" families: we wonder the nature of their links with formal networks and informal support services and the impact they bring about on family adaptability. The information on which this research is based on was obtained from focused interviews with ten people: lesbian women and gay men who carry out their family project with children in the city of San Juan, Argentina. As regards our research questions, we found that: 1) We are not dealing with isolated or families lacking in social ties to lean on. 2) There is an ambivalent relationship with formal institutions, since some of them lack tools to understand their dynamics, while experiences of acceptance with others are reported. 3) In general, the network they maintain with their families of origin is seen as emotionally significant. 4) Regarding the links that we call "of choice", the network with friends is perceived as an important source of support, although the link with other diverse people and families or LGBT organizations is not considered valuable in most cases. Finally, we briefly analyze some topics that appeared in the course of the field work, although they were not foreseen in the repertoire of questions: double filiation, schooling and expressions that, in our opinion, provide information on the perception that they have of their being diverse families.

Keywords:

FAMILY DIVERSITY – LGBT – SOCIAL SUPPORT NETWORKS – HOMOPARENTALITY

Introducción

La familia, tema que le da marco a nuestro trabajo, ha sido descrita de muy diversas maneras, según las épocas y las disciplinas que la abordan. Para la teoría sistémica es “un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (Minuchín, 1986, como se citó en Espinal, Gimeno y González, 2006, p. 3).

Por el innegable hecho de dar y recibir influencias del medio social en el que se encuentra, la familia está indefectiblemente ligada a los constantes cambios que le son propios a cada época y todos los estudios contemporáneos dan cuenta de ello (Andrade Villegas, 2015; Figueroa, 2020; Galindo Vilchis, 2018; Oudhof, Mercado y Robles, 2019; Pinillos Guzmán, 2020; Ruiz-Jarguín, 2018). Norbert Elías, quien teoriza la concepción procesual de la sociedad, define que “las transformaciones sociales no solo pueden ser atribuidas a un orden macro-social, sino que ocurren en interdependencia de la psicogénesis de las personas” (como se citó en Bolaños, Colorado, Quintero y Mesa, 2019, p. 82), de tal modo que los aspectos del campo político y cultural inevitablemente generan transformaciones en la forma como nos entendemos y nos relacionamos.

Según el análisis de Susana Torrado (2007), estos cambios se pueden organizar para su comprensión en lo que denomina la primera y la segunda transición. La primera corresponde a la época de la familia moderna, desde principios del S. XIX hasta 1960, aproximadamente. Sus rasgos característicos son: domi-

nancia de los principios del amor romántico para formar una pareja; centralidad de las relaciones interpersonales dentro de la familia; vida familiar centrada en el cuidado de los hijos; división tajante entre el rol del hombre, que debía proveer de lo necesario para el sustento mediante el trabajo fuera de la casa, y el de la mujer, limitada a las tareas de cuidado en el ámbito del hogar.

La segunda transición de la configuración de las familias, en el contexto de la posguerrera, se afianza desde la década de 1960. En su descripción, la autora menciona dos niveles en los que se pueden observar las transformaciones de la familia: el manifiesto y el de los cambios latentes. Los cambios manifiestos se comprueban en la disminución del número de primeros matrimonios y del número de nacimientos. A su vez, se verifica un incremento de: la cohabitación de prueba, denominada desacralización del matrimonio, divorcios y separaciones, familias monoparentales (mayormente con una mujer como cabeza de hogar) y de familias ensambladas, nacimientos extramatrimoniales y participación de ambos cónyuges en el mundo del trabajo.

En la última década nuestro país ha dado lugar, de modo formal, a un cambio más en el paradigma de la familia tradicional y su mundo de significados: las familias encabezadas por personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex o queer (en adelante LGBTIQ+, o más breve, LGBT), que aquí llamaremos *Familias Diversas* (en adelante, FD). Así, la ley 26.618¹, llamada “De matrimonio igualitario” (en adelante LMI), que manda la modificación de artículos específicos del Código Civil, habilita el acceso a la figura legal de matrimonio a todas las personas, estableciendo que “el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo” (LMI art. 2).

Al interior del movimiento LGBT que impulsaba el debate en torno a la LMI sucedió una discusión singular, tal como lo refiere Bimbi (2010). Algunos

¹ Sancionada el 15/07/2010 y promulgada el 21/07/2010, en sus 43 artículos manda la modificación de los puntos del Código Civil en los que anteriormente se hacía referencia a hombre y mujer para reemplazarlos por el término “contrayentes”, mientras sostiene expresiones neutras como “futuros esposos” o “cónyuges” e incorpora las aclaraciones necesarias cuando se trata de un matrimonio entre personas del mismo sexo.

activistas, principalmente de la Comunidad Homosexual Argentina (en adelante, CHA), se mostraban inclinados a hablar de “Unión Civil” y no de “Matrimonio”, porque señalaban que este último era un término altamente comprometido con el modelo heteropatriarcal. Por otro lado, la mayoría de las y los activistas, recientemente agrupados en la Federación Argentina de lesbianas, gays, bisexuales y trans (en adelante, FALGBT), alentada por la experiencia española que en 2005 había logrado la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, opinaban que el principal derecho a defender en esa coyuntura histórica era el de la igualdad. Por ello, se pospuso la discusión, más bien académica, y se dirigió una acción orientada por la lógica del impacto sociopolítico que culminó en la consigna: *El mismo amor, los mismos derechos, los mismos nombres.*

Algunos derechos que antes solo estaban garantizados a las familias conformadas por un hombre y una mujer y sus hijas e hijos, se hicieron extensivos a todas ellas: reconocimiento legal del vínculo, posesiones en común y herencia, licencias por cuidado, adopción y coparentalidad. Niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) al cuidado de esos padres o madres pueden ser inscriptos con los apellidos de ambos padres o de ambas madres (Ley 26.618, art. 16); ser incorporadas/os a las obras sociales de cualquiera de sus padres/madres; heredar; las madres y los padres pueden tomar licencias por sus hijas e hijos; en caso de separación, se habilita pedir alimentos; mayor protección ante la muerte de una/o de sus madres/padres.

Si bien una ley no marca necesariamente un cambio en las vivencias de las personas que conforman el cuerpo social (Alves Freires, Teixeira Rezende, Lopes Loureto y da Silva Soares, 2021; Briceño Garnica, 2012; Santos y Mendes 2020; Rosales Sánchez y Velasteguí López, 2021), sí ofrece un marco de respaldo sistémico formal a lo “nuevo”, porque habilita positivamente su existencia. Con la validación legal de las familias encabezadas por personas no heterosexuales se inaugura una conversación social que permite distinguir “diverso” de “disfuncional”, ingresando al campo de las ciencias sociales una cuestión que todavía requiere ser problematizada para su análisis en profundidad.

Justificación de la Investigación

Los estudios sobre las FD son relativamente significativos en el mundo anglosajón y pese al claro incremento de la producción académica de la última década, continúan siendo escasos en la literatura de lengua española. El rastreo de investigaciones científicas que abordan la función de las redes de apoyo social (en adelante RAS) en la vida de las FD reveló un gran vacío en lo referido al particular, contando solo con una bibliografía no específica y localizada en entornos muy distintos a los que se orienta nuestro interés.

Existe una relativa abundancia de estudios sobre el impacto del apoyo social en familias en general, por ejemplo: Álvarez y García (2010), Aranda y Pando (2013), Byrne y Rodrigo (2006), Canán Cedeño y Rodríguez-Orozco (2012), Conde-Sala (2005), Izquieta Etulain (1996), Medellín Fontes, Rivera Heredia y López Peñalosa (2012). Por fuera del campo específico de la familia, existen estudios referidos a la relevancia del apoyo social en distintos momentos del desarrollo vital y mayormente vinculados a la promoción de la salud (Clemente y Dorina, 2007; García y Madrigal, 1999; Marqués, Fernández, Cabrera, Muñoz, Llopis y Arias, 2013; Nurllah, 2012; Tartaglini, 2007; Tayler, 1984;).

De los estudios de mapeo y exploración que Short, Riggs, Perlesz, Brown y Kane (2007) prepararon para la *Australian Psychological Society*, y más recientemente Dempsey (2013), se conoce una cantidad moderada de autores que se ocupan de la cuestión. Estos refieren en sus estudios a las investigaciones de Bos et al., 2004; Speziale & Gopalakrishna, 2004; Patterson, Hurt & Mason, 1998; Perlesz et al., 2006b; Ray y Gregory, 2001; Erich, Leung, Kindle & Carter, 2005.

En lengua española el tema de las RAS en familias homoparentales se aborda, aunque solo haciendo referencia a su importancia, no en estudios empíricos específicos llevados a cabo por sus autores. Por ejemplo: Agustín Ruíz, 2014; Alcántara Cruz, 2018; Domínguez de la Rosa, 2016; González y cols., 2002; López, 2014; Ortolan y Barcellos, 2016.

Incluso en revisiones bibliográficas recientes, como las que llevan adelante Castaño-Suárez, Sánchez-Trujillo y Viveros-Chavarría (2018), se reporta un único estudio específico: *Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social*, de María del Mar González y María Ángeles Sánchez, del año 2003.

En esta investigación planteamos nutrir de información una cuestión poco abordada en la investigación psicosociológica y ausente en la discusión académica local. La FD, posiblemente porque hace relativamente poco tiempo ha alcanzado estatus legal y porque la mayoría de los estudios hasta el momento se han inclinado por una línea de validación bajo el formato de estudios comparativos, dista mucho de ser un tema que se encuentre disponible para su comprensión en profundidad en nuestro medio. Las referencias al problema específico que se estudiará aquí suelen ser, por tanto, vagas o escasas, cuando no inexistentes.

Si consideramos que el foco que vamos a hacer está puesto en el rol de las RAS que tienen las FD del medio sanjuanino, entendemos que la oportunidad de este estudio se justifica en la necesidad de cubrir esa vacante de conocimiento, con el fin de aportar a posteriores desarrollos que colaboren al desentrañamiento de la cuestión.

En el contexto del cambio normativo aludido, que es heredero y a la vez tracciona un cambio sociocultural, y del escaso desarrollo académico de la temática, en este trabajo estudiamos cómo ha sido la experiencia de las familias desde la perspectiva de los adultos LGBT que las encabezan. Específicamente, nos centraremos en el rol que RAS han jugado en el proceso de adaptabilidad respecto de los objetivos familiares. El camino recorrido para dar respuesta a esta inquietud se refleja en las secciones que estructuran este escrito.

En el *Capítulo I* procedemos a un reporte de los estudios que toman a las FD como su principal objeto de estudio. Allí se podrá observar cómo las primeras investigaciones se enfocaron en el paradigma comparativo con el fin de validar este modelo familiar. Solo un par de décadas después de los primeros estudios tuvimos suficiente evidencia para entender que dichos estudios estaban sesga-

dos por el prejuicio heteronormativo que tomaba a la familia encabezada por un hombre y por una mujer como la regla de oro con la cual todos los demás modelos familiares debían compararse. En la actualidad, los estudios críticos y centrados en la perspectiva de los sujetos están captando la atención de una producción académica cada vez más sólida y fecunda.

En el *Capítulo II* exponemos algunas distinciones de la teoría que encuadra la indagación: la perspectiva sistémica. Iniciamos delineando las ideas fundamentales de este abordaje con especial hincapié en el desarrollo de la pragmática de la comunicación humana que propusieran Watzlawich, Beavin y Jackson. Finalizamos este primer punto con una serie de ideas que comprenden a la familia como un organismo en interacción y definimos conceptualmente el término “recursos”, desde la propuesta de la psicología positiva, y el de “adaptabilidad”, en tanto logro de una vida satisfactoria para las familias. Finalmente, procedemos a clarificar qué se entiende en este estudio por “red de apoyo social” y cuál es su impacto en el funcionamiento familiar.

En el *Capítulo III* abordamos los aspectos metodológicos de la investigación. Comenzamos presentando los interrogantes que dieron lugar a los objetivos que orientaron toda la tarea. Se especifica en qué sentido proponemos un abordaje cualitativo, empírico y fenomenológico y se presentan las características de la muestra con la que trabajamos. En cuanto a los instrumentos utilizados, se podrán encontrar detalles del modo en como utilizamos el registro de datos sociodemográficos, el relevamiento de redes según el instrumento validado para Argentina y, la herramienta más importante, la entrevista enfocada, que nos brindó el mayor caudal de información que luego analizamos y discutimos.

Los *Capítulos IV* y *V*, Resultados y Discusión, respectivamente, han demandado la mayor carga de trabajo. Dada la cantidad del material recogido en las entrevistas, nos resultó más adecuado fraccionar los momentos de lectura e interpretación de los datos, que podrán ser abordados de modo paralelo. La división interna de sendos capítulos, además, responde al planteamiento de los objetivos de investigación expuestos en el segundo capítulo.

Finalmente, en el *Capítulo VI* expresamos las conclusiones a las que arribamos a partir de la información producida. El primer grupo de ítems (1-4) muestra el cumplimiento de los objetivos en tanto cometidos de indagación y sugiere líneas de profundización de potenciales investigaciones que podrían abreviar en la nuestra. El punto 5 ofrece reflexiones sobre las cuestiones emergentes, el 6 es un ensayo de lectura sistémica de los hallazgos y el 7 cierra con la mención de los campos en los que estimamos nuestro trabajo puede agregar valor.

Conscientes de que el conocimiento académico está señalado por una constante dinámica de construcción y deconstrucción, anticipamos que todas y cada una de nuestras conclusiones o apreciaciones llevan la marca de la contingencia, porque es un intento de profundizar el conocimiento de las relaciones humanas.

Capítulo I

Estado del Arte

Según el reporte de varios autores (Agustín Ruíz, 2014; Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón, 2016; Galindo Vilchis, 2018; Domínguez de la Rosa, 2016; Larraín Mariño, Mollo-Torrice y Garaigordobil Landazabal, 2020; Sánchez Díaz, PoDESTÁ González y Garrido, 2018), estamos frente a un tema relativamente novedoso en el campo de la investigación. La mayoría de los estudios empíricos de los últimos 40 años se han realizado principalmente en Estados Unidos, la Unión Europea y Australia, o territorios más o menos tolerantes con la diversidad sexual y con sistemas regulatorios favorables hacia la diversidad familiar.

En este apartado proponemos un repaso de las investigaciones sobre las FD como objeto de estudio en el ámbito académico, lo que permite ubicar nuestro trabajo a la vez que justificar su oportunidad, dada la vacancia temática.

1. Las Familias Diversas como Objeto de Estudio

Antes de analizar la información disponible sobre nuestro problema específico, reseñaremos brevemente lo producido en torno a la cuestión general de las FD. Iniciaremos refiriendo a los primeros estudios académicos, luego haremos un reporte de producciones seleccionadas en torno a temáticas de interés para nuestro abordaje y, finalmente, delinearemos un panorama de las investigaciones realizadas en el contexto latinoamericano y argentino.

1. Primeras Investigaciones

Los primeros estudios (Golombok, Spencer y Rutter, 1983; Green 1978, Herrington 1979; Weeks, Derdeyn y Langmand, 1975) han estado orientados por la lógica del “a favor/en contra”. Básicamente, la preocupación era demostrar que la crianza por parte de las parejas de la diversidad sexual no era menos eficiente o valiosa que la llevada adelante por padres o madres heterosexuales (Benkov, 1994; Terry, 1999). En 1996 Golombok y Tasker publicaron los resultados del primer estudio longitudinal sobre la orientación sexual de adultos criados por madres lesbianas. Habían sido entrevistadas 25 personas a la edad promedio de 9.5 años y de 23.5, no registrando diferencias significativas en la orientación sexual respecto de sus pares criados por madres heterosexuales solas. Unos pocos años después, en alguna medida dirimiendo la cuestión comparativa, la *American Academy of Pediatrics* (2002), reportó que “ningún dato ha señalado riesgo alguno para los niños como resultado de crecer en una familia con uno o más padres homosexuales” (p. 339).

En el campo de la disciplina psicológica, un gran número de estudios se han manifestado en contra de lo que Biblarz y Stacey (2006) llaman “abusos de la literatura en ciencias sociales” (como se citó en Short et al., 2007, p. 7), puesto que se sostiene en ellos un aserto sin apoyatura científica: que los niños crecen mejor en un entorno con padre y madre.

La *American Society for Reproductive Medicine* (2006) ha documentado que existen preocupaciones muy extendidas en la sociedad que se expresan en afirmaciones como estas: los niños de padres gay o madres lesbianas experimentarán aislamiento social y problemas de identidad de género u orientación sexual; los hombres son menos inclinados a acompañar y nutrir a los niños que las mujeres: los hijos de un hombre soltero o de una pareja gay están más expuestos a riesgos tales como abuso sexual, pedofilia u otros maltratos. Los profesionales han reportado que “la evidencia hasta la fecha, sin embargo, no puede interpretarse razonablemente para respaldar tales temores” (ASRM, 2006, p. 1334, (como se citó en Short et al., p. 7). Además de eso, afirman que “la literatura existente no encontró evidencia de que ser criado por un padre homosexual tuviera algún efecto negativo en los niños (...). De hecho, las diferencias identificadas tendían a favorecer a los padres homosexuales” (ASRM, 2006, p. 1334, (como se citó en Short et al., p. 7).

En Latinoamérica la discusión acerca de los efectos de la crianza homoparental pervive más allá de los inicios del siglo XXI. La Revista *Pediatría Atención Primaria* (2005) publicó un artículo de Moreno Villares titulado “La cara oculta de la adopción por parejas del mismo sexo”. Se repone allí la idea de que la legislación imita a la naturaleza, por lo que se propone como ideal la parentalidad a cargo de un hombre y una mujer. Un ejemplo de un estudio más o menos reciente que se opone a la idea de igualdad de crianza es el de Zárate y Celis (Colombia, 2015) quienes sostienen, desde el discurso bioético, la inconveniencia de los avances de la biomedicina que favorece la creación de familias no heterosexuales, por anteponer el derecho individual de procrear sobre el derecho del niño a tener un padre y una madre, según lo consagra el art. 42 de la Constitución de ese país².

² Nótese que este artículo es anterior a la aprobación del Matrimonio Igualitario en Colombia, el 28 de abril de 2016. Sin embargo, en publicaciones posteriores a esa fecha (2018), la autora insiste en la inconveniencia de la conformación de familias homoparentales apelando al criterio del interés superior de NNA, a los valores que constituyen la nación y a conflictos con la bioética.

2. Abordajes Temáticos

La revisión de estudios *Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender (LGBT) Parented Families. A Literature Review prepared for the Australian Psychological Society*, elaborada en 2007 por Short et al., organiza la producción académica en torno a tres ejes: 1) *investigación comparativa* sobre los resultados de la crianza de niñas y niños por parte de familias encabezadas por personas LGBT; 2) estudios que mapean, exploran y documentan *aspectos de la vida familiar*, con cierta consideración al contexto legislativo, político y social; y 3) las *críticas discursivas y teóricas* referidas a las representaciones sociales y las suposiciones acerca de "la familia" y la crianza de los hijos por parte de personas no heterosexuales.

Agustín (2014), por su parte, divide los principales estudios publicados sobre homoparentalidad en tres grandes grupos y uno suplementario menos específico. Los resumiremos a continuación por haber observado que, efectivamente, todos los trabajos que hemos tenido oportunidad de abordar pueden ser comprendidos en alguna de las categorías propuestas por el autor.

2.a Evaluación Psicológica y Social de Hijas e Hijos

Se trata de estudios fundamentalmente comparativos que buscan corroborar si existe o no impacto negativo sobre los hijos criados por parejas homosexuales en su desarrollo adaptativo.

Millbanck (2003), por ejemplo, afirma que ni el género ni el número de adultos a cargo de NNA tienen mayor impacto en su adecuada crianza, mientras que sí lo tiene la relación entre los adultos, la apertura, la calidez y la comunicación entre ellos. Se confirma, por tanto, que es el *proceso* de ser familia y no su *estructura* (sexualidad, género, cohabitación, edad, etc.) la que determina el bienestar de niñas y niños. Los resultados que se observan en familias encabezadas por personas LGBT son similares a los esperados en familias heterosexuales³ (Ar-

³ Una voz disruptiva, aunque no necesariamente contraria a esta postura, es la de Judith Stacey y Timothy Biblarz, quienes ya en 2001 sostenían que sí existen diferencias en la crianza de ambos tipos de familias. Asumen la buena intención de los investigadores, pero advierten que quizás no

jón Galicia, 2021; Basoalto Riveveros, 2019; Blanco Álvarez, 2015; Castaño Suárez et al., 2018; Da Silva Rolim y Pereira Pretto, 2019; Domínguez de la Rosa y Montalbán, 2016; Ortolan y Barcellos, 2016; Santos y Reyes Estrada, 2021).

López Gaviño (2014), en su estudio *Experiencia vital, perfil psicológico y orientación sexual de jóvenes adultos con madres lesbianas o padres gay*, reporta el testimonio de 30 jóvenes adultos españoles. A pesar de los prejuicios acerca de la posible afectación psicológica de crecer en familias de madres lesbianas o padres gay, afirma, “nuestros datos indican que gozan de niveles medio-altos de autoestima y satisfacción vital, al tiempo que, de media, tienen buena salud mental” (p. 300).

Este primer grupo de investigaciones reviste varias controversias, entre ellas, las que apuntan Short et al. (2007). Según los autores de la *review*, la intención de este tipo de estudios es demostrar que no existen diferencias sustanciales en los resultados de la crianza a cargo personas LGBT comparadas con la que encabezan personas o familias heterosexuales.

La debilidad consiste en que, sin advertirlo: a) siguen la agenda marcada por los que sostienen prejuicios sobre las familias encabezadas por personas LGBT; b) tienen su origen en cuestiones de investigación como si fueran genuinas preocupaciones científicas, cuando en realidad son prejuicios; y c) le restan importancia a los resultados de investigaciones que muestran un mejor nivel de funcionamiento en familias formadas por padres o madres del mismo sexo.

Sin embargo, el resultado de estas investigaciones comparativas ha dejado un saldo positivo: los pretendidos factores nocivos que pesaban sobre las familias LGBT fueron empíricamente abordados y se ha podido diferenciar los factores familiares que procuran bienestar a las niñas y los niños de aquellos que no. Finalmente, a esta generación de investigaciones le debemos la mayor canti-

prestaron suficiente atención a los indicios por evitar colaborar con la retórica anti-derechos civiles. Véase un resumen de la postura (en inglés) en: <http://www.foxnews.com/story/2001/07/18/homosexual-parenting-studies-are-flawed-report-says.html>

dad de resultados científicos y permiten una agrupación de prácticas parentales de madres lesbianas y padres gay respecto de lo que sucede en familias heterosexuales.

2.b Análisis de la Influencia en la Sexualidad o en los Roles de Género

Estos trabajos investigan la posible influencia del modelo familiar u orientación sexual de los padres en la orientación sexual o rol de género de las hijas y los hijos.

La cuestión de los efectos de la crianza en la sexualidad y rol de género en la prole, parece ser una cuestión con cierto sesgo: que el ser homosexual, lesbiana o bisexual de los padres y madres sea algo que pueda ser “transmitido” a NNA, lo que de por sí demuestra una posición negativa hacia la diversidad sexual.

Gartrell et al. (2006), que trabajaron con un grupo de 78 hijos adolescentes de familias lesbianas planificadas, aunque sin contrastar con un grupo de control, concluyen que un 18,9 % de las chicas y un 2,7 de los chicos declaran alguna atracción por ambos sexos, pero ninguna chica y solo un 5,4 % de los chicos se definían a sí mismos como exclusivamente homosexuales.

Según el reporte de Agustín (2014), la diferencia con la población general es siempre esperable por varios motivos, que simplemente nombraremos aquí: a) ante la falta de total certeza sobre los mecanismos que dan lugar a la orientación sexual, sí existe cierta evidencia que establece una relación con el aspecto genético (refiere a Bailey, Dunne y Martin, 2000; Langstrom, Fahman, Carlstrom y Lichtentstein, 2010). b) Hijas e hijos de familias homoparentales posiblemente no perciban la diversidad sexoafectiva como algo que deba ser combatido y ocultado. Es posible que los porcentajes de orientación del deseo sean similares a los que se dan en la población general, pero con una mayor libertad para ser expresados en el caso de personas criadas en contextos de FD.

López Gaviño (2014) es contundente respecto a lo anterior: “se muestra una aplastante mayoría de heterosexuales entre los hijos e hijas de lesbianas y

gays” (p. 274). Además, afirma que “la mayor parte de los participantes se definían a sí mismos como personas heterosexuales en atracción sexual, conducta sexual y auto-identificación” (p. 297).

No hemos encontrado estudios que, con base empírica y siguiendo procedimientos científicos validados, afirmen la existencia de una influencia real y numéricamente comprobable de casos en que madres y padres sexodiversos determinen la orientación sexual o la identidad de género de sus hijas e hijos.

2.c Análisis del Funcionamiento Familiar

Estudia las relaciones con la familia extensa, dinámica familiar, redes de apoyo social, estilos educativos. Este grupo de estudios es el que interesa particularmente para nuestro trabajo y cuyos resultados expondremos con más detenimiento en el capítulo sobre los resultados.

En principio, adelantamos que a partir de una investigación de Arranz y Oliva (2010) donde se estudia el historial de desarrollo, el estrés parental, las prácticas parentales, los conflictos y el apoyo social, se concluye que las familias homoparentales no solo no mostraron ser inferiores a otros tipos de familias estudiadas, sino que fueron los más positivos en aspectos tales como el impacto del niño en el núcleo familiar o la calidad del cuidado sustituto.

En España, uno de los estudios más relevantes y más ampliamente citado por los académicos, González y Cols. (2002), observa que las familias homoparentales sostienen ideas evolutivo-educativas actualizadas, poco tradicionales y que fomentan la independencia de NNA y emplean un estilo de crianza con altas dosis de afecto y comunicación⁴. Tampoco de Bos, Van Balen y Van den Boom

4 Recientemente, pese a que la etapa de estudios comparativos parecía haber quedado atrás, Merçon-Vargas, Valdão y Maria Rosa (2020) publicaron un artículo basado en un estudio longitudinal para estudiar las creencias y prácticas parentales en familias encabezadas por una pareja heteroafectiva y una homoafectiva. Encontraron que en la primera las prácticas parentales están basadas en la obediencia, mientras que en la segunda tales prácticas se orientan por el diálogo intrafamiliar. De igual modo, la socialización de género y roles se percibe más abierta en el caso de la familia homoparental, mientras que en la encabezada por personas heterosexuales aparecen los estereotipos sociales más ampliamente afirmados. La mayor limitación de los estudios del

(2004) hallaron diferencias significativas en las experiencias de madres lesbianas (estrés, competencia y justificación) respecto de las madres heterosexuales (como se citó en González y Cols., 2002).

A conclusiones similares arriban Dos Santos, Alberto y Mendes (2020), quienes en un estudio llevado a cabo en Portugal encuentran una perspectiva de responsabilidad en la crianza, traducida en reflexión y gestión de los desafíos externos: apertura y asertividad hacia el afuera de la familia, anticipación y manejo de inquietudes y experiencias de hijas e hijos referidos a su familia, construcción de la resiliencia de hijas e hijos, valoración de la presencia de modelos de roles de género, negociación del nombre con el cual será llamado el padre o la madre no biológicos.

2.d Experiencias Subjetivas

Se trata de estudios que abordan la vivencia de madres y padres homosexuales tales como el proceso de adopción o acogida, la identidad o las estrategias de resiliencia.

Desde la década de 1970, se ha vuelto cada vez más claro que son los procesos familiares –como la calidez en la crianza, el bienestar psicosocial de los padres, la calidad y satisfacción de las relaciones dentro de la familia y el nivel de interacción y armonía entre las/os madres/padres–, los que determinan el bienestar de NNA, en lugar de las estructuras familiares *per se*, como el número, el género, la sexualidad y el estado de convivencia de las/os adultas/os.

Ya en los inicios de este siglo se encontró que los principales factores familiares relacionados con resultados deficientes para las niñas y los niños son los altos niveles de conflicto, con salud mental comprometida o deficiente (Golombok, 2000). Independientemente de la orientación sexual de madres y padres, es probable que a NNA les vaya bien en un entorno familiar caracterizado por la

tipo “de caso”, como este, es que no pueden ser leídos en clave general y por ello sus resultados pueden ser solo circunstanciales y azarosos.

ausencia de conflictos, altos niveles de cooperación, confianza, cohesión, calidez, cuidado, conexión social y apoyo.

Una mención aparte merece la así llamada investigación discursiva y teórica (Short et al., 2007). Se trata de un cuerpo de investigación crítica que hace foco en los discursos y suposiciones que las personas ponen en funcionamiento al abordar con ellos la realidad de las familias en general y de las familias de gays y lesbianas en particular.

Entre las preocupaciones de estas investigaciones, por ejemplo, Clarke (2000b, 2000c y 2002), quizás una de las primeras en plantear una mirada crítica que tiende a ser profundizada incluso en nuestros días, se destaca la cuestión sobre la igualdad y cómo puede ser un problema entender a las familias como "exactamente iguales", lo que operaría como un promotor de la idea de que la crianza de hijas e hijos heterosexuales es el "estándar de oro". Se dejarían de lado las potenciales diferencia que pueda tener la crianza de no heterosexuales y lo que esto implica en tanto desafía el heterosexismo en el campo de la parentalidad. Hacer pasar inadvertida la diferencia podría orientar a que padres gay y madres lesbianas asuman un vivir y un comunicar defensivo o apologético cuando hablan de sus prácticas de crianza.

Malone y Cleary (2002) también sugieren que la desestimación de la diversidad sexual de las personas LGBT en el estudio sobre la crianza trabaja para promover un modelo del "padre homosexual o lesbiana perfectos". A esto le llama "desexualización" y con ello se anima a las mujeres lesbianas y a los hombres homosexuales a una mentalidad según la cual ellos se consideran "sustitutos" de las "familias reales", compuestas por blancos, clase media y de padres heterosexuales.

Para Riggs (2006) y Short et al. (2007), es clara la necesidad de más investigación sobre la crianza por parte de personas LGBT, pero no solo con respecto a la identidad sexual, sino también para explorar las intersecciones de otras identidades tales como las relacionadas con raza, género, clase y etnia.

3. Estudios en el Contexto Latinoamericano y Argentino

Ortolan y Barcellos (2016) analizan 17 artículos académicos empíricos, revisados por pares y publicados entre 2004 y 2014. Concluyen que existen escasos estudios en Latinoamérica, lo que será confirmado con el resto de nuestras fuentes y nuestra propia comprobación en repositorios académicos. Además, constatan una propensión a manejar una muestra numéricamente significativa en los estudios realizados en Estados Unidos, a diferencia de los latinoamericanos; se sostiene la tendencia a estudios comparativos y los estudios que abordan específicamente la vivencia de madres lesbianas son sensiblemente superiores en número a los que se ocupan específicamente de padres gay.

Por otro lado, Castaño-Suárez et al. (2018) en su revisión documental analizan las producciones académicas latinoamericanas dividiéndolas en cuatro categorías: Adopción por parejas del mismo sexo (11 estudios); diversidad familiar (7 estudios); dinámicas familiares homoparentales (26 estudios) y homosexualidad (4 estudios), con un total de 48 producciones, siendo la más antigua del año 2000 y la más reciente del 2018.

En la revisión llevada a cabo por Bolaños et al. (2019), en la que se analizan 83 producciones científicas, se afirma que no hay afectaciones negativas en el desarrollo psicológico de NNA criadas/os por personas o parejas pertenecientes a la diversidad sexoafectiva. Además, se corrobora en esos estudios que no hay diferencias significativas en el desempeño académico de hijas e hijos de FD comparados con sus compañeras/os. En contraposición, “se ha encontrado que son más tolerantes con las diferencias, más permisivos con el establecimiento de roles de género, tienen un menor nivel de prejuicios, manejan un alto nivel de resiliencia y en general distan de un sistema heteronormativo dominante” (p. 81).

En general, académicas y académicos de Latinoamérica se inclinan por estudios localizados y con muestras relativamente acotadas, haciendo foco en las vivencias subjetivas. Se destacan, por lo tanto, las investigaciones cualitativas que recogen la perspectiva de los sujetos involucrados, tanto como FD o como

personas que se relacionan con este fenómeno y expresan sus representaciones. Los países en los que se producen mayor cantidad de publicaciones son Colombia, México, Brasil, Argentina y Chile, con un número significativamente menor en países como Ecuador, Costa Rica, Perú y Cuba, siendo muy escasa en el resto de los países latinoamericanos.

Alcántara (2018), por ejemplo, estudia las narrativas sobre los procesos de integración social de cinco familias homoparentales conformadas por madres lesbianas en la ciudad de Aguascalientes, México. Los ejes que revisa son los propuestos por Subirats (2010) para el análisis de la inclusión: a) participación en el mercado y generación de valor; b) adscripción política y participación ciudadana y c) creación de relaciones recíprocas, expresadas en redes sociales públicas y familiares. Estos tres aspectos, de modo interactuante e interdependiente, determinarán la situación de inclusión/exclusión en la que se encuentre una persona o grupo de personas.

Destaca la abundante producción de Laguna Maqueda (2013, 2015, 2016a, 2016b, 2017, 2018, 2020), quien centra sus indagaciones de corte crítico en varones gay y mujeres lesbianas de la ciudad de México. Revela que las madres y los padres de la diversidad estudiadas/os “tienden a reproducir los mandatos de la cultura de género asociados con la construcción de las familias” (2020, p. 127). Sin embargo, también hay lugar para la reformulación de las prácticas de cuidado y crianza tradicionales, incluso para generar estrategias de evitación de riesgos contra sus hijas e hijos, ya que se operan cambios inadvertidos en la organización de la vida familiar (2016b).

Entre los desarrollos más originales, y también más punzantes del autor, se encuentran su crítica a los conceptos ampliamente utilizados de homoparentalidad y familia homoparental, a la vez que propone otras opciones despojadas de la carga semántica negativa y limitante que, sin advertirlo, se transmite en su uso (2016a). Finalmente, en su trabajo de tesis doctoral (2013) y en un trabajo posterior (2017) propone la hipótesis de que la homofobia es el vector de poder que regula y vigila la observancia de la heterosexualidad. La dificultad de este

sesgo, llamado también por el autor “homoprejuicio”, consiste en que es asumido por las personas antes de tener una comprensión de su propia sexualidad, por lo que, eventualmente, pueden afectar los arreglos parentales en tanto que reproducida de modo inconsciente incluso por madres y padres sexodiversos.

Más recientemente, un estudio realizado en Brasil afirma que es un equívoco sostener que, pese a los avances legislativos en la materia, el preconceito y la discriminación hayan descendido en ese país. Así, a partir de una muestra de 484 adultos, Alves, Lopes, Teixeira y da Silva Soares (2021), analizan las opiniones de las personas entrevistadas cuando son preguntadas por su posición sobre la adopción de NNA por parte de parejas heterosexuales infértiles y ante la misma situación, pero por parte de parejas del mismo sexo⁵. En resumen, afirman que “la adopción de niños por parte de parejas homosexuales obtuvo mayor patrón de oposición, según la opinión de los participantes de este estudio, mientras que las parejas heterosexuales estériles fueron evaluadas con mayor aceptación” (pp. 7-8). En esta misma línea de investigación, Cerqueira-Santos, de Brito Silva, dos Santos Rodrigues, Dos Santos y Fernandes Araújo (2017), en un estudio en el que participaron 732 individuos, verificaron una postura más favorable a la adopción cuando la pareja adoptante estaba formada por heterosexuales, seguido de mujeres lesbianas y con un mayor rechazo hacia varones gay.

Rosales y Velasteguí (2021) aseguran que los conceptos de familia y matrimonio en Cuba protegen la unión entre un hombre y una mujer, por lo tanto,

5 Para el primer caso, el dendograma de clasificación jerárquica descendiente permitió construir las siguientes categorías: 1. educación, como lo debido a NNA por parte de las y los adoptantes; 2. desarrollo normal, haciendo referencia a que éste sería igual que el de hijas e hijos biológicas/os; 3. responsabilidad, haciendo alusión al deber de las y los adultas/os adoptantes; 4. Solidaridad, una acción de carácter noble por parte de la pareja heterosexual adoptante; 5. agravantes, que hace referencia a las condiciones de NNA, como abandono u orfandad, que pueden afectar su desarrollo.

Para el segundo caso, aparecieron: 1. contexto amoroso, como necesidad de un ambiente de cariño y respeto para la crianza; 2. oposición, basadas en principios morales y religiosos, estas opiniones afirman que no es legítima la situación de adopción por parte de parejas homosexuales; 3. preconceito, ideas de la sociedad que afectarían negativamente a NNA; 4. desarrollo infantil, sujeto a un adecuado ambiente o apoyo familiar; 5. contexto favorable, requisitos financieros, emocionales y psicológicos que las parejas homosexuales deben exhibir para ser considerados aceptables.

las políticas sociales responden a los intereses de la familia nuclear heterosexual. Las familias homoparentales, por su parte, continúan al margen de los programas y políticas sociales, lo que resulta en un trato inequitativo hacia esas familias.

En Argentina registramos un estudio pionero coordinado por Raíces Montero (2004). Junto a un equipo interdisciplinario de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), en el contexto del Proyecto de Ley de Unión Civil, exponían los avances de la literatura científica que son referentes incluso en nuestros días: a) no hay pruebas científicamente válidas que impidan que personas o parejas LGBT ejerzan el derecho a la adopción; b) NNA criadas/os por LGBT no presentan particularidades en su desarrollo psicosocial; c) un ambiente óptimo de crecimiento está determinado por las relaciones familiares positivas, no por las configuraciones estructurales; d) las competencias parentales son las que definen un estilo sano de crianza, no la orientación sexual de las personas que paternan/maternan.

En la obra *Homoparentalidades. Nuevas familias* (Rotenberg y Agrest, comp., 2015) se da un abordaje interdisciplinario de la cuestión, aunque destaca el referente teórico del psicoanálisis en las lecturas. Si bien es imposible referenciar una única conclusión, dada la cantidad de artículos, autores y perspectivas, en general la obra se muestra cautelosa en su análisis en el sentido de que no marca posturas radicales a favor o en contra.

En el trabajo de producción académica posterior en nuestro país, si bien no es numéricamente significativa, contamos con estudios a cargo de equipos u organizaciones que han abordado temáticas específicas:

- El derecho a la parentalidad de gays y lesbianas, la cuestión de la adopción, su repercusión sociopolítica y derechos de NNA: Castillo Restrepo, 2021; CHA, 2010; FALGBT, 2010; Libson, 2010, 2012 y 2013; Lopes, 2018; Torricella, Vespucci y Pérez, 2008; Uribe et al., 2019.

- Los procesos políticos y sociales en torno al debate social y aprobación legislativa de la LMI: Aldao y Clérico, 2010; Bimbi, 2010; Libson, 2013.
- Exploración de repertorios discursivos de los que se apropió el colectivo LGBT para legitimar sus arreglos domésticos: Vespucci, 2014.
- Representaciones sociales en torno a las familias homoparentales: Calvo Laméndola, 2013; Domínguez de Palma, 2020; Robles, 2016.
- Las narrativas audiovisuales y en la web sobre las FD: Silva Fernández, 2018; Mónaco, 2019.
- La filiación múltiple/pluriparentalidad: De la Torre, 2017; García Alonso, 2021; Litardo, Novillo, Regueiro, y Spinelli, 2019; Parra, 2021; Palasiuk, 2019; Silva, 2017.
- Cuestiones vinculadas a la educación: Berardi, 2020; Cravero, 2020, Rodríguez Serrano, 2021.

Luego de revisar la producción académica disponible, formulamos las siguientes consideraciones:

- a) Las investigaciones referentes sobre el efecto de la crianza por parte de padres y madres de la diversidad sexoafectiva se produjeron mayoritariamente hasta inicios de la década del 2000, notándose un fuerte descenso del interés en ese tipo de investigaciones pasada esa época.
- b) Los estudios hasta hace 10 o 15 años estaban centrados en el interés de validar el ejercicio de la parentalidad gay y lesbiana, por lo que su naturaleza era principalmente comparativa.
- c) Se registra en la actualidad una tendencia a indagaciones con enfoque cualitativo y desde un abordaje fenomenológico que recoge la experiencia de las familias.
- d) La mayoría de los trabajos refieren a familias encabezadas por mujeres lesbianas. Dos razones colaboran a ello: por un lado, las familias de lesbianas se conforman generalmente a partir de hijos que provienen de una experiencia heterosexual previa y, por otra, las técnicas de reproducción

humana asistida (en adelante, TRHA), son de más fácil acceso para las mujeres. Un error común de algunos estudios es intentar extrapolar los resultados o características de los hallazgos de un tipo de familia a otro.

- e) Son escasos en el mundo, y casi nulos en nuestro medio, la investigación sobre familias encabezadas por personas trans y bisexuales (excepto Zambrano, 2006 y Dempsey, 2013, que solo hacen una mención a la cuestión).

2. Investigaciones sobre el Rol de las Redes de Apoyo

Dempsey (2013) reporta estudios en los que se concluye que las madres lesbianas encuentran altos niveles de aceptación y apoyo de sus redes informales y también de los servicios de salud. Sin embargo, las y los trabajadores del área de protección infantil se mostraron menos solidarios, por ejemplo, al manifestar resquemores en la selección de FD como hogares de acogida.

Los padres gay experimentan algún grado mayor de prejuicio, pero, al menos en términos generales, en Australia el soporte de instituciones a las FD es habitual. Pese a ello, según Riggs (2009) todavía se observa en los medios educativos cierta necesidad de no abordar el tema de la diversidad familiar, sugiriendo que no haya demostraciones de afectos entre los padres/madres en la escuela o que se evite que los niños comenten actividades familiares relacionadas con la comunidad LGBT, como, por ejemplo, la participación del grupo familiar en las Marchas del Orgullo.

Domínguez y Montalbán (2016) comentan un estudio de Rodríguez y Souza de 2009, en el que se muestra que las familias homoparentales son objeto de prejuicios dentro de sus familias de origen y otros círculos sociales, dificultando el ejercicio normalizado de la parentalidad. Se asevera entonces que “este tipo de familias se diferencia de otras configuraciones contemporáneas en la falta de apoyo y aceptación de las estructuras familiares por parte de estos grupos de referencia, lo que les obliga a buscar fuentes alternativas de apoyo” (p. 260).

No siempre son fluidas las relaciones de las FD con sus familias extensas, aunque sí se sabe que son sólidas sus redes de apoyo informales con amistades muy cercanas, que hasta llegan a cubrir funciones tradicionalmente asignadas a tíos y abuelos (Agustín, 2014).

Según Regnerus (2012) es común la experiencia de parejas de la diversidad sexoafectiva que se deciden a formar una familia y toman la decisión de tras-

ladarse a zonas urbanas y ciudades mejores provistas de servicios culturales y de salud. Blanco Álvarez (2015), comenta que los padres gay suelen plantearse la construcción de una familia “tradicional”, o lo más cercano a ella. Por este motivo, hipotetiza que “tienden a alejarse de sus círculos de amigos homosexuales, estableciendo redes de apoyo con familias heterosexuales” (p. 43). Respecto a esto mismo, Laguna (2018) arriba a conclusiones similares a partir de su investigación con varones homosexuales que crían hijos en la ciudad de México: al no recibir apoyo en sus familias de origen, algunos optan por una ruptura de los lazos familiares primarios y los sustituyen con amigos de la pareja.

Al exponer y analizar los resultados de su investigación, Alcántara (2018) comenta que en el eje “formación de redes recíprocas expresadas en redes sociales públicas y privadas” (tópico que interesa particularmente a nuestro estudio) que las mujeres entrevistadas volcaron, como sucedió también en nuestro caso, el mayor número de comentarios. Interesa exponer las conclusiones a las que arriba Alcántara, sobre el eje de lo que nosotros llamamos aquí RAS. Destaca los factores que “favorecieron la inclusión social en las familias de origen de las entrevistadas: 1) mantener una relación duradera con la pareja, 2) la exigencia explícita para que sus familias de origen aceptaran y respetaran a sus parejas y 3) acceder a la maternidad” (p. 75). Los factores que impactan en la prevalencia de exclusión social se describen como: 1) invisibilización de la pareja ante la familia de origen y 2) creencias que estigmatizan la homosexualidad.

El único trabajo específico sobre las RAS y las FD que hemos encontrado y que, además, es referenciado por la mayoría de los autores que trabajan la cuestión de la diversidad familiar, es el ya mencionado artículo “Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social”, de las autoras María del Mar González y María Ángeles Sánchez, del año 2003. En él las autoras reportan el trabajo con 28 familias españolas y la investigación se orienta a responder el siguiente interrogante: *¿cómo es la red social de estas familias y qué apoyo reciben de ella?* Comienzan mencionando que la institución familia ha atravesado varios momentos de cambio y la diversidad de las experiencias familiares fue validándose a través de todos ellos. Sin embargo, las familias homoparentales siguen sin ocupar un

lugar de total igualdad respecto del resto. Corroboran lo que a su vez afirman muchos otros autores que estudian la función de las redes de apoyo en las familias: son un factor de protección para las familias.

Al finalizar el reporte de las investigaciones a las que hemos tenido acceso sobre nuestro objeto de estudio, hacemos las siguientes consideraciones:

- a) Es casi nulo el número de trabajos empíricos específicos referidos a las RAS y su impacto en la vida de las FD, tal como lo venimos sosteniendo desde el planteo del problema en la introducción.
- b) Se comprueba que la problemática del influjo de las RAS en la vida de las FD no se aborda, ni siquiera lateralmente y entre otras cuestiones, en la mayoría de los estudios generales sobre la diversidad familiar.
- c) Las investigaciones no son concluyentes respecto de la temática, hay gran diversidad de experiencias, incluso contradictorias entre sí. Nuestra hipótesis es que esto es esperable y que así debe ser, toda vez que la experiencia de la red, en cualquier grupo, estará determinada por las características socioculturales, que varían de región en región. Para nuestro caso, se suma el de grado aceptación de la temática de la diversidad sexoafectiva en San Juan.

Capítulo II

Enfoque Conceptual

El corpus teórico que ofrecemos en este capítulo no ha sido concebido como un simple compilado de expresiones o citas, sino más bien como un marco para la interpretación de los datos. Partimos de la idea que, si bien debe incluir “una revisión bibliográfica actualizada, exhaustiva y específica del tema investigado, [el marco teórico] debe presentar una estructura coherente y original”. Se trata, pues, de un trabajo crítico que presenta una estructura lógica: “es una actividad hermenéutica” (Izcara, 2014, p. 38).

Del análisis de los objetivos de esta investigación surge la necesidad de clarificar conceptualmente algunos elementos que hacen a su estructura interna. Hemos procedido a esa especificación a través de dos momentos. En primer lugar, hacemos referencia a la macro teoría que le da soporte a toda la tarea: la perspectiva sistémica. En segundo término, abordamos los conceptos de apoyo social y redes de apoyo social en tanto recursos para la adaptabilidad.

1. Perspectiva Sistémica

Por la orientación del campo disciplinar en el que se inscribe nuestra investigación, esta metateoría resulta el entramado epistémico más apropiado sobre el que sustentarla. Para ello nos referimos en términos amplios al entendimiento que respecto a lo sistémico se tiene en nuestro medio académico; seguidamente ofrecemos una reseña de la llamada teoría de la comunicación humana que nos permitirá, finalmente, enmarcar el concepto de familia concebida como sistema, destacando de entre sus múltiples aspectos aquel que hace referencia a su interacción con el medio.

1. Pensamiento Sistémico

La Teoría General de Sistemas (en adelante, TGS) se afirma como un paradigma científico que pone su foco en las interacciones que se dan dentro de un suceso que puede ser leído en sus diversos niveles de complejidad. El objetivo de este abordaje es comprender la naturaleza de los objetos que componen un fenómeno, la relación entre las partes y el todo, entre el todo y las partes y éstos con el entorno (Oliva, 2020).

La idea de que los fenómenos de estudio –sean estos de índole biológica, tecnológica o humana–, son complejos, dará lugar a nuevas epistemologías para abordarlos. Así, las metáforas que utilizamos para describir el modo en el que comprendemos el mundo pueden ser no solo variadas sino también opuestas entre sí. Najmanovich (2005) comenta que los modelos clásicos de conocimiento tienen dos inconvenientes: en primer lugar, que se concibe al conocimiento como una operación en la que un sujeto refleja un mundo independiente de sí, del cual puede desconectarse para operar su descripción. El segundo problema es que, al no considerar que un observador siempre mira desde una determinada perspectiva (el observador no es independiente del sistema que observa), se

alienta la falsa expectativa de llegar a un conocimiento universal y absoluto de la realidad.

En física, por ejemplo, la idea del átomo indestructible, impenetrable y aislado fue reemplazada por la de un patrón de interacciones de diversas entidades que no son independientes entre sí. De la misma manera, los fenómenos sociales ya no son pensados como la sumatoria de los comportamientos individuales, como sostenía la sociología mecanicista. El pensamiento sistémico se desplaza desde la metáfora del reloj-máquina hacia la de la red: “todos participamos de distintas redes, y éstas no son sino organizaciones de interacciones, cuyos nodos pueden ser lo que habitualmente llamamos personas, pero que ahora no concebimos de forma independiente, sino como puntos de intersección de una trama” (Najmanovich, 2005, p. 89).

Para comprender qué entendemos aquí como sistema, el espacio complejo en el que se dan nuestras interacciones, adoptamos una conceptualización forjada por Ludwig von Bertalanffy, replicada en la obra de Fernández Moya (2010):

Entidad autónoma dotada de una cierta permanencia, constituida por elementos interrelacionados que forman subsistemas estructurales y funcionales. Se transforma dentro de ciertos límites de estabilidad gracias a regulaciones internas que le permiten adaptarse a las variaciones de su entorno específico (p. 165).

La aproximación sistémica no es una verdad cerrada, sino un modo válido de pensar posible entre otros. Habilita una mirada sobre las entidades de cualquier naturaleza para distinguir a los elementos entre sí, pero manteniendo la consideración de la consistencia interna del fenómeno, su identidad global. Así, la característica de permanencia de los sistemas no se entiende aquí de modo estático, tampoco su opuesto, el cambio. El sistema es un proceso en el que algo se mantiene y algo cambia. Ese modo de permanecer y cambiar es posible en el entramado temporal, y habilita diversas formas en los que las partes del todo se relacionan entre sí. Las subestructuras presentes en un sistema traban con él una

relación jerárquica, de modo que los patrones de funcionamiento y sus resultados tendrán una dinámica específica, dependiendo de si guarda una posición superior o inferior en el fenómeno que se considere (Valgañón, en Fernández, 2010).

El análisis e intervención desde la concepción sistémica implica ensanchar la mirada y proceder a un abordaje que habilite a: 1. Abarcar un conjunto más amplio de datos. 2. Organizar estos datos entre sí; 3. Buscar las correlaciones significativas entre esos datos, y 4. Agruparlos en sub-entidades o sub-procesos significativos (Fernández, 2010). Interesa particularmente para este estudio las nociones de adaptación y entorno de la definición que venimos trabajando. Por un lado, se dice que las regulaciones internas permiten a las subestructuras de un sistema adaptarse para seguir funcionando. Por otro, las variaciones del entorno específico, la modificación de las condiciones dadas, constituyen el mundo cambiante en el que se encuentra el organismo que está en el centro de nuestra investigación: la familia.

Precisamente por observar esa adaptabilidad, en tanto interactuante con diversos marcos y en múltiples contextos, entendemos que la TGS es el modelo que posibilita un mayor desempeño teórico y metodológico de nuestro trabajo. Pero aún falta describir al menos dos aspectos que se derivan del rico modelo sistémico para enmarcar mejor nuestro estudio: la teoría de la comunicación humana y la concepción sistémica de la familia.

2. Pragmática de la Comunicación Humana

“La comunicación es la matriz
en la que encajan todas las actividades humanas”
(Bateson y Ruesch, 1984, p. 13)

La comunicación humana, mostrando de esta manera su carácter polisémico, ha sido abordada desde disciplinas como la físico-matemática (Shannon y Weaver), la psicología (Moles), la lengua y la antropología cognitiva (Saussure y

Lévi Strauss), el fenómeno de masas (Lasswell, Lazarsfeld, Berelson y Hovland) y las teorías críticas de la escuela de Frankfurt (Rizo García, 2011). En el campo de los enfoques sistémicos destacan autores como Paul Watzlawick, quien afirma que la interpretación de la conducta humana tiende a ser parcial si se la considera desde una visión monádica del individuo. Se hace necesario, entonces, desplazar el foco desde la mónada artificialmente aislada hacia la relación entre las partes de un sistema más amplio. La comunicación es el vehículo hacia la comprensión de la dinámica de las manifestaciones observables en esas relaciones.

Watzlawick, Beavin y Jackson, autores de *Pragmatics of human communication*, indiscutida obra de referencia en el campo de los enfoques sistémicos de la comunicación humana, se interesan por observar y describir las dinámicas de esta, y comienzan afirmando de ella que “es una condición *sine qua non* de la vida humana y el orden social” (Watzlawick et al., 1985, p. 17). Sin desdeñar el nivel sintáctico (matemático) y el semántico (filosófico), la obra se centra en el pragmático (psicológico) de la comunicación, reconociendo que todos ellos son mutuamente dependientes entre sí.

La comunicación es un sistema abierto de interacciones que funciona en un entorno determinado y obedece a tres principios fundamentales. El de *totalidad* pone de relieve que un sistema no se define como una simple suma de elementos, puesto que exhibe características que le son propias, a su vez diferentes de los componentes que la conforman si se los considera individualmente. El principio de *causalidad circular* demuestra que los comportamientos de las partes de un sistema interactúan en un juego de implicancias mutuas, en acciones y retroacciones. Finalmente, el principio de *regulación* indica que el equilibrio del sistema es posible gracias a que la comunicación sucede en referencia a una serie de reglas, normas y convenciones mínimas (Rizo, 2011).

Watzlawick et al. (1985) introducen los conceptos de caja negra (entradas y salidas), conciencia o inconsciencia (de los actos), presente versus pasado, efectos versus causas, la circularidad de las pautas de la comunicación y la relatividad de lo “normal” y lo “anormal”, conceptos que sirven de soporte a la pro-

puesta de los axiomas que desarrollan en el segundo capítulo de su obra. Se trata de “propiedades simples de la comunicación que encierran consecuencias interpersonales básicas (...) tales propiedades participan de la naturaleza de los axiomas dentro de nuestro cálculo hipotético de la comunicación humana” (p. 49).

El primero de los cinco axiomas definidos por los autores, *la imposibilidad de no comunicar* surge de una propiedad básica de la conducta, y es que no hay nada contrario a ella: no hay no-conducta, es decir, “es imposible no comportarse (...) si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, se deduce que por mucho que uno lo intente, no puede dejar de comunicar” (p. 50).

El segundo de los axiomas propone la idea de que *en toda comunicación humana existe un nivel de contenido y otro de relación*, de tal manera que el contenido del mensaje transmitido es interpretado en el marco de la relación que se traba entre quienes se comunican. “Toda comunicación tiene un aspecto de contenido o semántico y un aspecto relacional, tales que el segundo clasifica al primero y es, por ende, una metacomunicación” (p. 52).

El tercer axioma sostiene que *la naturaleza de la relación depende de la puntuación (organización) de las secuencias de comunicación entre los intervinientes*. Las interacciones comunicacionales no se limitan a una secuencia corta de estímulo-respuesta, no al menos para la mirada sistémica. Las secuencias se interpretan aquí “mucho más largas y, por lo tanto, presentan la característica de que cada ítem en la secuencia es, al mismo tiempo, estímulo, respuesta y refuerzo” (p. 56).

La comunicación humana implica *dos modalidades*, a las que refiere el cuarto axioma: *la digital (qué se dice) y la analógica (cómo se dice)*. Entonces, “el lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa, pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación, mientras que el analógico, posee la semántica, pero no una sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones” (p. 61).

El quinto axioma de la comunicación establece que *toda interacción es simétrica o complementaria*, toda vez que “la interacción simétrica se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, mientras que la interacción complementaria está basada en un máximo de diferencia” (p. 69).

El planteamiento de los axiomas, tal como resume Rizo (2011), rompe con la visión lineal para proponer el modelo circular u orquestal de la comunicación. Se pone frente a nosotros la idea de que para comprender la comunicación no basta con pensar en un circuito corto de acciones y reacciones, sino que algo más complejo es necesario, y debe pensarse desde un enfoque sistémico, a partir del concepto de intercambio.

3. Familias en Interacción

Pensar en sistémico es no solo representar la realidad de un modo singular, sino también abordarla teniendo en cuenta la complejidad de los eventos humanos. Y entre los fenómenos más complejos que debe pensar la psicología se encuentra el de la familia. Los desarrollos clásicos de la terapia estructural familiar tienen lugar en la primera mitad del siglo pasado, cuando el modelo único era el de la familia nuclear. Sin embargo, en consonancia con los procesos sociales contemporáneos, la familia “asiste a un proceso de profundas y aceleradas transformaciones, sin precedentes, que se ven reflejadas en la diversificación de modelos que se pueden encontrar” (Irueste, Guatrochi y Delfederico, 2020, p. 12).

Valgañón (2012) apunta que no existe un modo universal de ser familia, pues afirma que:

las personas viven en familias de distintas maneras. Expresan los patrones básicos de su organización acorde al escenario en el que transita la vida. Es una especie de ‘encaje ecológico’. Una modificación en el entorno implica una respuesta adaptativa. Una modificación en las condi-

ciones generales del contexto es una invitación a cambiar y adecuar la forma en que viven las familias (p. 11).

Tal como lo destacan Espinal, Gimeno y González (2006), en el enfoque sistémico la noción de familia puede ser establecida como la de un organismo vivo que establece relaciones adaptativas con los entornos. Se trata de “un sistema en constante transformación, lo que significa que es capaz de adaptarse a las exigencias del desarrollo individual de sus miembros y a las exigencias del entorno; esta adaptación asegura la continuidad y a la vez el crecimiento psicosocial de sus miembros” (p. 6). El grupo que llamamos familia elabora pautas de interacción, a lo largo del tiempo, que constituyen la estructura familiar a la vez que su funcionamiento. Estas pautas “definen su gama de conductas y facilita su interacción recíproca” (Iruete et al., 2020, p. 14).

Los modelos ecológicos permiten trazar algunas líneas maestras para la comprensión de las maneras en las que los sistemas humanos se relacionan con el entorno, superando la perspectiva del foco estático y lineal. Ha de tenerse en cuenta que el microsistema es concebido como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato. Según Bronfenbrenner (1986), Rodrigo y Palacios (1998) y Papalia y Olds, (1992), la familia es el microsistema más relevante, porque configura la vida de una persona durante muchos años (como se citó en Espinal et al., 2006).

Las relaciones dentro del microsistema reciben la influencia del exterior, aunque no se participe de manera directa en ellas; sin embargo, delimitan lo que tiene lugar en el ambiente más próximo, es decir, el exosistema. El mesosistema familiar es el conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos (por ejemplo: escuela, centros deportivos, asociaciones políticas o de vecinos). El mesosistema recibe la influencia de la familia cuando, por ejemplo, una disfunción familiar es actuada por un/a hijo/a en el ámbito escolar. Pero también la familia recibe de la institución una influencia, por seguir con el mismo caso, en tanto NNA reciben allí información y también aprenden modos de interacción que reproducirán en el hogar familiar. El macrosistema es definido como “el conjunto de valores culturales, ideologías,

creencias y políticas, que da forma a la organización de las instituciones sociales. (...) la cultura predominante en el entorno familiar es también una dimensión a comparar con la cultura de origen de cada familia” (Espinal et al., p. 3). Las familias, por lo tanto, son siempre sistemas en interacción con otros sistemas.

Las ideas expuestas hasta aquí componen un marco general para la comprensión de fenómenos tales como el de la familia, pues ponen de relieve que estos contienen en sí gran diversidad de elementos dinámicos e interactuantes. A su vez, los primeros teóricos de la escuela de Palo Alto se preocuparon por describir la interacción circular y mutua afectación entre estos niveles ecológicos. En la Teoría de los Tipos Lógicos (TTL), modelo desarrollado por Gregory Bateson en su obra originalmente publicada en 1972, *Pasos hacia una ecología de la mente*, la conducta humana es entendida como un proceso de comunicación multiniveles en recursión permanente. La relación entre las partes en la comunicación/conducta humana es explicada por el autor en base a las ideas que Russell y Whitehead ofrecen sobre las nociones de clase y miembro:

La tesis central de esta teoría es que existe una discontinuidad entre una clase y sus miembros. La clase no puede ser miembro de sí misma, ni uno de los miembros puede ser la clase, dado que el término empleado para la clase es de un nivel de abstracción diferente -un tipo lógico diferente- de los términos empleados para sus miembros (Bateson, 1991, p. 147).

A partir de su trabajo en Nueva Guinea, los postulados básicos de la cibernética (la idea de retroalimentación de Wiener), y la comprensión de la comunicación como un proceso complejo que es posible a través de múltiples niveles integrados entre sí (Winkin), Bateson había formulado el concepto de cismo-génesis (simétrica y complementaria). Y, a pesar de que “no alcanzaba para explicar la razones de la estabilidad o crisis de un sistema (...), la idea de *feedback* negativo podía explicar cómo un sistema alcanza el equilibrio a partir de una serie de autocorrecciones sucesivas” (Sandoval, 2014, p. 6).

Russell estaba interesado en alertar sobre la cuestión de las paradojas lingüísticas. Sin embargo, afirma Bateson (1991), no es posible “esperar que los

procesos mentales y los hábitos de comunicación de los mamíferos se adecuen al ideal lógico” (p. 208). Bateson centra su atención en la ruptura lógica que implica la paradoja russelliana y desarrolla su teoría en torno al Doble Vínculo, con la que intenta explicar el origen de la esquizofrenia. Así, distingue tres niveles lógicos que intervienen en la comunicación y, por tanto, en la conducta de las personas y de los sistemas de los que forman parte: el nivel denotativo, el metalingüístico y el metacomunicativo. Este último interesa particularmente a nuestra reflexión porque implica “el juego” o marco en el que debe interpretarse el fenómeno de estudio. Así, para Bateson:

Es un hecho evidente que los seres humanos emplean el contexto como guía para la discriminación de los modos de comunicación. Por consiguiente, debemos buscar no una experiencia traumática específica en la etiología infantil, sino patrones secuenciales característicos (1991, p. 235).

El epistemólogo inglés aplica las ideas de Russell y Whitehead para comprender la complejidad de la interacción: los mensajes percibidos y emitidos (EMIREC) se desarrollan en distintos niveles de complejidad de manera simultánea y son meta-niveles de interacción, explícitas e implícitas, que se presentan en cada intercambio. La TTL aplicada al proceso de interacción recursivo dotó de una complejidad antes no considerada en el intercambio comunicativo y en la comprensión de la realidad.

En síntesis, el enfoque sistémico permite observar cómo cada familia se inserta dentro de una realidad humana más amplia y desde allí desplegar su energía para alcanzar su adaptación. La realidad de las FD que vamos a estudiar se ajusta a la complejidad que Morin (2009) entiende como “aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, que no puede retrotraerse a una ley ni puede reducirse a una idea simple” (p. 18). Siguiendo la lógica del autor, diremos que FD es una designación-problema, no una designación-solución. La familia es un sistema abierto, desde lo termodinámico y desde la comprensión de los sis-

temas vivos: apertura y clausura, estabilidad y cambio de los sistemas, son explicados en términos siempre dinámicos, y hasta paradójales, en tanto refieren a un entorno con el que interactúan y a un fragmento en el cual se actualiza el todo (Fernández, 2010).

Por esa condición compleja en la que se entrama toda realidad familiar, resulta no solo apropiado sino esencial echar mano de la teoría de sistemas –por el abordaje de los problemas humanos que se desprende de ella–, puesto que concibe a las personas como un proceso de construcción en sus múltiples interacciones con el medio en el que se encuentran. Los procesos interaccionales que se dan en su seno, “son enmarcados en un sistema más amplio que, además, en una hipotética ecuación, tendrían aún más peso explicativo”, como indica Zúñiga (2020, p. 113). Es precisamente ese intersticio de la interacción con el medio el que estudiamos aquí, y no de modo abstracto, sino pensado desde la funcionalidad concreta de una red.

4. Recursos y Adaptabilidad

A fin de abundar en la dirección que se le otorga a la cuestión central de las RAS, en este trabajo proponemos dos conceptos que demarcan aún más el valor dinámico de la realidad estudiada. Recordamos que el objetivo de nuestra indagación se orienta a descubrir de qué manera las RAS funcionan como recursos para la adaptabilidad familiar.

4.1 Recursos

Asumimos aquí la perspectiva de la psicología positiva, por cuanto estudia la experiencia subjetiva, los rasgos individuales y las instancias grupales percibidas como positivos, tal como describen los referentes de esta corriente (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000):

El campo de la psicología positiva **a nivel subjetivo** se refiere a experiencias subjetivas de bienestar, alegría y satisfacción (en el pasado); esperanza y optimismo (en el futuro); y *fluir* y felicidad (en el presente). **A ni-**

vel individual, se trata de rasgos individuales positivos: capacidad para el amor y la vocación, coraje, habilidades interpersonales, sensibilidad estética, perseverancia, perdón, originalidad, consciencia de futuro, espiritualidad, talento y sabiduría. **A nivel grupal**, se trata de virtudes cívicas e instituciones que mueven al individuo hacia una mejor ciudadanía: responsabilidad, cuidado, altruismo, cortesía, moderación, tolerancia y ética laboral. (p. 5. Traducción y resaltado nuestros).

Así, en el nivel subjetivo “se hace referencia a experiencias valoradas positivamente, como el bienestar y el placer; el individual se refiere a las virtudes y fortalezas del carácter moral, como el coraje y la sabiduría; y el nivel grupal refiere a los grupos humanos en relación con los aspectos positivos de los individuos” (Cosentino, 2011, p. 55).

La psicología positiva se presenta como “una rama de la psicología que busca comprender, a través de la investigación científica, los procesos que subyacen a las cualidades y emociones positivas del ser humano, durante tanto tiempo ignorados por la psicología” (Vera Poseck, 2006, p. 5). La autora plantea la siguiente cuestión: ¿cuál es el valor adaptativo de las experiencias y emociones positivas? Éstas, afirma la autora siguiendo a Fredrickson (2001), “resuelven problemas relacionados con el crecimiento personal y del desarrollo. Experimentar emociones positivas lleva a estados mentales y modos de comportamiento que de forma indirecta preparan al individuo para enfrentar con éxito dificultades y adversidades venideras” (p. 6).

La psicología positiva centra su investigación en la calidad de vida con conceptos como satisfacción vital y bienestar subjetivo. En tal sentido, su mirada “permite conocer y poner énfasis en los atributos positivos de las personas para enfrentar los cambios de la vida, la crisis y la adversidad” (Tonon, 2011, p. 73).

4.2 Adaptabilidad

Los conceptos que describen los cometidos de las familias se enuncian de diversas maneras en este trabajo. Así, calidad de vida, desarrollo, crecimiento,

satisfacción, ajuste, adaptabilidad, entre otras, son usadas, al menos en principio, como ideas concomitantes.

Tanon aporta que en la propuesta teórica sobre la calidad de vida se agrupan “diferentes campos temáticos –la salud, el bienestar psicológico, el desarrollo económico, la vida social, las políticas públicas, la espiritualidad– que comprenden dos dimensiones fundamentales: la subjetiva y la objetiva” (2011, p. 73). Por otro lado, respecto del concepto de “adaptabilidad”, tomamos la definición ofrecida por Fernández Moya (2005), quien la describe como la “capacidad de un sistema (...) para sobrevivir y mantener su coherencia en condiciones internas y externas cambiantes. Es un proceso de afinidad en marcha” (p. 533).

2. Red Social y Apoyo Social

Antes de pasar a las conceptualizaciones específicas sobre la RAS, mencionamos algunas distinciones que pertenecen a su campo semántico y que sirven para aumentar la comprensión del fenómeno de estudio por cuanto lo complejizan, dando la oportunidad de problematizarlo mejor.

Nurullah (2012) sostiene que existen constructos que deben ser distinguidos entre sí: red social, integración social, capital social y apoyo social. Según la exposición del autor, estos cuatro elementos conforman dos pares, que sirven para mostrar que la existencia de una estructura no significa necesariamente la puesta en marcha de la dinámica relacional que provee bienestar a las personas. Así, los pares capital/integración social y red/apoyo social vienen a evidenciar que puede existir un *quantum* de apoyo disponible, pero que eso no constituye *per se* un movimiento que convierta ese disponible en un recurso activo, digamos, de apoyo efectivo. El paso de una situación a otra (vale decir, que un recurso simplemente disponible se dinamice en un circuito interaccional) se juega en el entrecruzamiento de las variables internas y externas a los sujetos que brindan/reciben apoyo.

También Sánchez (1991, como se citó en Aranda y Pando, 2013) distingue el apoyo social como algo personal y subjetivo, mientras que piensa a la red en el sentido de elementos que componen una estructura, más de carácter objetivo. Nosotros, siguiendo a González y Sánchez (2003), utilizamos la expresión Red de Apoyo Social (RAS), para evidenciar la tensión complementaria que existe entre una red social y un apoyo social.

1. Definición y Tipos

Los estudios sobre el apoyo social y las redes de apoyo social cuentan con una significativa producción desde la segunda mitad del siglo pasado. Aranda y

Pando (2013) ofrecen una enorme cantidad de definiciones de las que seleccionamos solo algunas, para luego ofrecer nuestra propia formulación, por entender que es la adecuada para el abordaje de nuestros objetivos de investigación. En su revisión teórica de los autores mencionan como precursor a John Barnes (1945) quien intenta explicar aspectos como el acceso a puestos de trabajo, la actividad política y los roles maritales. En 1955, Bott ofrecerá una de las primeras conceptualizaciones de la red social como “una configuración social en la que algunas unidades externas que la componen mantienen relaciones entre sí” (como se citó en Aranda y Pando, 2013, p. 234).

Como se comprobará, se ha recorrido un fructuoso camino desde este modo básico de definirlo, más bien centrado en el aspecto estructural, hasta las nociones que apuntan más hacia lo funcional, mostrando que se trata de una realidad dinámica en su definición. Para ofrecer otro ejemplo de conceptualización estructural, tomamos a Lemos y Fernández, que definen a la red como “una serie de círculos internos y externos, concéntricos, en donde la familia nuclear constituye el círculo más pequeño, los familiares y los amigos los más y, tal vez, los compañeros de trabajo y otras personas el círculo exterior” (como se citó en Aranda y Pando, 2013, p. 236).

Siguiendo a Gottlieb (1983) se define al apoyo social como “la información o consejo tanto verbal como no verbal, ayuda tangible o acción que se ofrece por una persona y que tiene efectos emocionales o comportamentales beneficiosos para el destinatario”. Por su parte, Lin y Ensel (1989) aportan que el apoyo social refiere al “proceso por el cual los recursos sociales proporcionados por la red informal y formal permiten hacer frente a las necesidades personales tanto instrumentales como emocionales en las situaciones cotidianas, así como en situaciones de crisis” (como se citó, para ambos casos, en Byrne et al., 2006, p. 164).

El apoyo social se ha comprendido también como “una valoración subjetiva que realiza la persona al estar conectado con otros, estableciéndose entonces como un constructo que promueve el bienestar subjetivo” (Vera et al., 2013,

p. 116). Así, dentro del espectro amplio que implica el apoyo social, el emocional, para estos autores, es el contenido de apoyo que otorga mayor beneficio para la salud psicofísica y mayor número de relaciones directas e indirectas con ella⁶.

Tardy (1985), quien en su obra de referencia *Social Support Measurement* propone cinco dimensiones en las que el apoyo social debe ser caracterizado:

1. *Direccionalidad*: si el apoyo se recibe de otros, se ofrece a otros o ambos.
2. *Disposición*: la posibilidad de recibir apoyo, lo que conduce a una distinción entre apoyo disponible (aunque no se eche mano de él) y apoyo utilizado de modo efectivo.
3. *Describir/evaluar*: considerar la naturaleza y la calidad del apoyo social del que se trate, su pertinencia, puesto en ciertos casos puede ser fuente de efectos negativos.
4. *Contenido/tipo*: en concreto, el apoyo emocional, el informativo, el instrumental y el valorativo, los cuales tienen distintos efectos y funciones en el juego de dar/recibir.
5. *Redes/fuentes*: es decir, quién aporta el apoyo social, típicamente: familias, amigos y redes artificiales, entre otras posibles.

En la discusión de resultados mostraremos el valor de establecer la relación entre las dimensiones fuente y tipo⁷.

⁶ En su estudio "Fuentes de apoyo emocional y su relación con el bienestar subjetivo", sobre una muestra de 566 voluntarios con un promedio de edad de 31.91, encontraron que: no existe diferencia significativa en los niveles de bienestar subjetivo entre hombres y mujeres; las personas casadas obtuvieron mayores niveles de bienestar que las solteras; las personas con hijos exhiben mayores índices de bienestar respecto de las sin hijos; en el rango etario 25-40 se encontró mayor nivel de bienestar que en el resto de los cortes; la correlación de variables "familia", "amigos" y bienestar subjetivo" resultaron significativas y positivas, aunque no ocurre lo mismo si se cruza la variable principal, "bienestar subjetivo", con la variable "hijos" (Vera et al., 2013, pp. 117-119).

⁷ Un ejemplo es el ya clásico trabajo de Dunkel-Schetter (1984, como se citó en Durá y Garcés, 1991. El apoyo informativo (tipo) resultó beneficioso para los pacientes con cáncer solo cuando provenía del médico (fuente), pero se consideraba perjudicial si era ofrecido por la familia o allegados al enfermo. Sin embargo, las fuentes amigos y familiares fueron percibidas como más eficaces cuando se trataba del apoyo de tipo emocional.

A simples efectos operativos, ofrecemos aquí nuestra propia definición de RAS, a las que entendemos como *interacciones relativamente estables que proveen la posibilidad y el efecto de satisfacer necesidades vitales de las personas involucradas. Estas, mediante prestaciones materiales, instrumentales o psicoemocionales, recíprocas o no, por vías formales o informales, ven incrementados el bienestar subjetivo y el sentimiento de conexión con otras personas o grupos.*

2. Redes de Apoyo Social y Funcionamiento Familiar

Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez (2015) plantean que la parentalidad, su ejercicio exitoso o fallido, se explica no solo por las características de los padres y las madres, sino sobre todo por lo que llaman su *ecología parental*, a la que definen como “el espacio psicosocial donde se ejerce la parentalidad y cuya calidad depende de los diversos contextos que rodean a la familia, las necesidades evolutivas y educativas de los hijos/as y de las capacidades de las figuras parentales para la crianza y la educación” (p. 7).

Nuestro trabajo se centra en el estudio del contexto psicosocial en tanto condiciones del entorno familiar que pueden resultar protectoras o que, por el contrario, pueden funcionar como generadores de riesgo para su desarrollo. Tanto los factores de riesgo como los protectores pueden estudiarse en dos espacios: el interno (afecto, funcionamiento interno, relación de pareja) y el externo. En este último es donde se juega el apoyo social.

Una caracterización general de los tipos de apoyo colaborará a la comprensión del foco de nuestro trabajo, tal como lo muestra la Tabla 1.

Tabla 1.
Características del apoyo formal e informal

Apoyos formales	Apoyos informales
Unidireccionalidad (de profesionales a usuarios)	Reciprocidad (el apoyo se da en ambos sentidos)
Artificialidad de la red entre profesionales y usuarios	Red natural de relaciones interpersonales
No a medida ni cuando las personas lo necesitan	Se dan a la medida y cuando la persona lo necesita
Disminuye el sentimiento de privacidad	Se otorga en la intimidad
Se percibe como sustitución del rol parental	Se toma como complementario al rol parental
Disminuye la sensación de capacidad parental (“me ayudan porque no puedo hacerlo”)	Incrementa la autosuficiencia parental (“me ayudan porque lo merezco”)
Crea dependencia del profesional	Fomenta la autonomía en el funcionamiento familiar
Satura los recursos personales y familiares cuando se dan simultáneamente varios apoyos	No satura los recursos personales y familiares cuando se dan simultáneamente varios apoyos

Fuente: Rodrigo et al. (2015, p. 11).

Entendemos por apoyos formales a aquellos que provienen de instituciones y asociaciones, y a los informales, a los ofrecidos por familias, amigos y vecinos. Una familia altamente problematizada tiende a contar con mayor cantidad de acciones de apoyo formal (multiasistencia) y a carecer de apoyos informales. “Al presentar un desequilibrio en la distribución de fuentes de apoyo a favor de las formales, se corre el riesgo de que se produzca un mayor deterioro de la situación familiar” (Rodrigo et al., 2015, p. 12).

Las familias requieren de apoyo para alcanzar adecuados niveles en el ejercicio de la parentalidad. Así, se aspira a acompañar a madres y padres desde una *adecuación parental deficiente*, donde no está garantizada ni siquiera la seguridad y la protección de NNA, a través de una *adecuación parental mínima*, en la que hay seguridad básica pero no se trabaja el desarrollo, hasta la *adecuación parental óptima*, en la que, además de la protección y el desarrollo, se alcancen cotas altas de bienestar familiar y promoción del desarrollo de NNA.

Desde la perspectiva de derechos y el criterio del interés superior de NNA se considera necesario no solo una asistencia reactiva (desde el déficit), sino acciones proactivas orientadas a garantizar con mayor firmeza la promoción del bienestar familiar, de modo que todo lo que se haga en favor de esta última redunde en beneficio de NNA (Basoalto Riveros, 2019).

Para lograr el bienestar familiar es muy importante lograr espacios comunitarios donde la familia “respire” factores de protección, se “nutra”

de recursos y apoyos y “disfrute” de un entorno donde la protección de la infancia y la adolescencia sea un valor. Los tres aspectos, el interés del niño, el bienestar de la familia y el desarrollo de la comunidad, están encadenados y se retroalimentan mutuamente (Rodrigo et al., 2015, p. 17).

Señalada la importancia fundamental de acciones favorecedoras del entorno psicosocial y de la estructura familiar, en tanto que da y recibe influencia del medio, en este trabajo nos centraremos en la descripción y comprensión de esas redes de apoyo. Esto podrá ser utilizado como insumo para el diseño de mejores formas de intervenir.

De acuerdo con Dempsey (2013), todavía estamos integrando al campo de los estudios la cuestión de si los sistemas de apoyo social son consistentes con las necesidades de las familias encabezadas por personas LGBT. De lo reportado en los estudios hasta el momento se concluye que

el apoyo social informal recibido de amigos, familiares y otros miembros de la comunidad y el apoyo formal de organizaciones puede ayudar a explicar las diferencias en el bienestar de los niños (...). El acceso al apoyo social y las interacciones sociales negativas pueden ser fuentes de estrés que disminuyen los recursos y la capacidad de autoestima de los padres y obstaculizan el desarrollo de los niños. El apoyo de amigos, familias, organizaciones y comunidades amigas de la familia del mismo sexo puede ayudar a mediar en situaciones potencialmente adversas, efectos de la discriminación legal y otras formas de discriminación (Dempsey, 2013, p. 17. Traducción nuestra).

* **

La puesta en diálogo de los conceptos “redes de apoyo social” y “recursos para la calidad de vida” o “adaptabilidad”, orientan en cierta medida el trabajo de investigación y reflexión que hemos llevado a cabo. Se trata de un abordaje multidimensional estudiado aquí desde una perspectiva amplia (sistémica) y pone el acento en los recursos existentes (psicología positiva), con los que los sujetos de estudio narran que han contado en el intento de lograr satisfacción de vida como grupo familiar.

Capítulo III

Encuadre Metodológico

El propósito de esta investigación fue conocer en las historias de vida de los adultos participantes que conforman FD, cuál ha sido el impacto de las RAS, formales e informales, en su proceso de conformación y adaptabilidad.

En este capítulo mostramos detalladamente la función de cada uno de los elementos que demarcan el recorrido metodológico hacia la consecución de ese objetivo. Para ello, hemos organizado esta sección de la siguiente manera:

1. Planteamiento de los interrogantes de la investigación y los objetivos a los que éstos dieron lugar.
2. Definición del enfoque, tipo y diseño del trabajo.
3. Descripción de la población y la muestra con la que hemos trabajado.
4. Detalle de los instrumentos utilizados para la recolección de los datos.
5. Procedimientos seguidos para el análisis de la información.

1. Interrogantes y Objetivos de Investigación

Enunciamos el interrogante principal, a cuya respuesta este trabajo pretende aportar, de la siguiente manera: ¿cuál es el papel y el impacto, positivo o negativo, que han tenido las redes de apoyo social, formales e informales, en la adaptabilidad de las familias encabezadas por adultos pertenecientes a la diversidad sexoafectiva?

Fue necesario plantear al menos estas otras preguntas, cuyas respuestas colaborarán con el esclarecimiento de la primera:

1. ¿Cómo se componen las redes que las personas entrevistadas consideran de apoyo?
2. ¿En qué sentido las redes institucionales han favorecido su proceso de ajuste familiar y en qué sentido fueron una carencia u obstáculo?
3. ¿Cómo se han comportado las familias de origen durante el proceso de concreción del proyecto familiar?
4. ¿Qué rol han jugado los vínculos sociales más allá de las familias de origen?

Estos interrogantes han dado lugar al planteamiento de los siguientes objetivos, a los cuales hemos dado respuesta a lo largo del trabajo.

Objetivo General

Describir y analizar el efecto que las redes de apoyo social, formales e informales, han tenido en el proceso de adaptabilidad de las familias diversas, desde la perspectiva de los adultos que las encabezan asumiendo el rol de padres o madres.

Objetivos Específicos

1. Describir la composición de las redes que las personas interpretan como apoyo para su adaptabilidad.

2. Conocer el modo en el que impactan las redes formales en el camino hacia el bienestar como familias, tal como los padres y madres los interpretan.
3. Indagar el impacto de las redes sociales primarias (familias de origen), en el proceso de conformación del propio proyecto familiar.
4. Comprender el rol de la red conformada por otros vínculos de elección en la vivencia de las familias dirigidas por personas de la diversidad sexoafectiva.

La lectura de estudios sobre la temática y el contacto preliminar con las personas que prestaron sus testimonios nos hizo estimar que, en la investigación en torno al rol de las RAS para el logro de la satisfacción de vida de las FD, se podría encontrar información valiosa referida a esta realidad poco abordada. En tal sentido, entendimos que las anticipaciones de sentido podrían orientarse en la dirección que señalamos a continuación.

La mayoría de las/os adultas/os de la diversidad sexoafectiva que se decidieron a conformar una familia:

1. Exhiben gran variedad en la composición de sus RAS, colaborando a ello factores como la historia familiar y los recursos socioculturales, entre otros.
2. Deben lidiar frente a dificultades con organismos que intervienen en alguna instancia de la vida familiar: agencias de adopción, juzgados de familia, centros de atención en salud, instituciones educativas, entre otros.
3. Encontraron, al menos inicialmente, oposición, dudas o cuestionamientos en sus familias de origen al dar a conocer o llevar a cabo su proyecto de gestación/adopción.
4. Reciben soporte y ayuda de sus redes más allá de las relaciones familiares primarias.
5. Cuando han tenido contacto con organizaciones LGBT, han hallado en ellas un espacio de participación sociopolítica para encauzar sus inquietudes entre pares y visibilizar la existencia de sus familias.

2. Tipo de Estudio y Participantes

El carácter de este trabajo es cualitativo, su perspectiva es fenomenológica con enfoque empírico, y su alcance, descriptivo, por cuanto intenta revelar las vivencias de las personas participantes. El enfoque cualitativo resulta claramente el más adecuado para este estudio ya que “se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014, p. 358).

En expresión de Montero y León (2007), diremos que la perspectiva empírica y descriptiva es la más ajustada a la propuesta, ya que el núcleo sobre el que se construye el conocimiento se nutre de “datos originales producidos por los autores y enmarcados dentro de la lógica epistemológica de tradición subjetivista” (p. 856). El diseño fenomenológico, aunque comparte con la teoría fundamentada la perspectiva de los participantes y con la narrativa el hecho de repasar las vivencias no genera un modelo teórico ni se centra en la sucesión de eventos, sino que “pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante (...) y se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados” (Hernández et al., 2014, p. 494).

La persona invitada a sumar su testimonio en calidad de participante voluntaria, sola o en pareja, debió contar con las siguientes características:

- ✓ Es una persona perteneciente a la diversidad sexoafectiva, en cualquiera de las variantes que expresa la sigla LGBTIQ+.
- ✓ Ha realizado su proceso de *coming out* (coloquialmente conocido como “salida del armario”) o apertura social de su pertenencia a la diversidad sexoafectiva. Esto quiere decir que no oculta su orientación sexual o identidad de género en el entorno de sus redes, abiertamente LGBTIQ+.
- ✓ Asume formalmente el rol de padre o madre de al menos un niño, niña o adolescente con quien convive.

- ✓ La/el adulta/o y sus hijas e hijos se perciben como familia o se autodesignan de algún otro modo, pero siempre constituyendo a una unidad de cuidados mutuos y con un vínculo perdurable en el tiempo.
- ✓ Debe haber transcurrido al menos un año desde la reunión de los elementos mencionados anteriormente y no haber transcurrido más de dos años desde la desaparición total o parcial de estos.

En lo que respecta al tamaño de la muestra, siguiendo la recomendación de Hernández et al. (2014) para el tipo de estudio fenomenológico, contactamos alrededor de quince adultos de la provincia de San Juan, siempre conscientes de la necesaria flexibilidad en cuanto a cantidad de casos y unidades de análisis de la investigación que, de hecho, se fueron modificando a lo largo del proceso.

De acuerdo con Izcara Palacios (2014), la principal fortaleza del enfoque cualitativo “se deriva de su flexibilidad y capacidad de adentramiento en el análisis de procesos no susceptibles de ser abordados mediante la aplicación de encuestas y cuestionarios”, lo que hace posible “penetrar en aquellos elementos, procesos, significados, características y circunstancias que no pueden ser medidos en términos de cantidad, frecuencia e intensidad” (p. 14). En consideración de ese interés de recoger las experiencias subjetivas, por tanto, se consideró una muestra distinta a cada una de las personas que acudieron, incluso si formaban pareja y están a cargo de los mismos NNA.

Constituimos muestras de tipo en cadena o por redes, también conocida como “bola de nieve” (Corral, 2015), consistentes en una selección “a partir de la ayuda de informantes clave que guían al investigador en la selección de un número determinado de individuos ricos en información sobre el tema estudiado” (Izcara, 2014, p. 80). Esto nos permitió, a partir de una unidad inicial, conectar con el resto de las personas que colaboraron en carácter de participantes voluntarios, constituyendo una muestra autoseleccionada (Hernández et al., 2014, p. 387).

Respecto al tamaño y la suficiencia de la muestra, seguimos a Martínez-Salgado (2012), quien afirma: “lo decisivo aquí no es el tamaño de la muestra,

sino la riqueza de los datos provistos por los participantes y las habilidades de observación y análisis del investigador” (p. 617). Si la indagación cualitativa tiene el objetivo de conocer la multidimensional realidad humana, nunca se daría la pretendida saturación que preceptúa la dogmática en procedimientos de investigación científica. La autora indica que “la realidad en su complejidad no puede ser nunca completamente capturada. No habría, entonces, punto de saturación”. El investigador, por tanto, debe continuar “hasta el momento en el que considere que puede decir algo importante y novedoso sobre el fenómeno que lo ocupa” (Martínez-Salgado, 2014, p. 617).

De acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior, el trabajo de campo mostró que el universo de estudio es relativamente pequeño, aunque suficiente, confirmando la exploración para definir la factibilidad de la investigación. Así, nuestra muestra se compone de diez adultas y adultos que calificaron, según las coordenadas definidas en este mismo apartado, para ser consideradas participantes.

3. Instrumentos

Las herramientas metodológicas que utilizamos para la recolección de información fueron:

- a) Hoja de familia
- b) Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido
- c) Entrevista enfocada

Las instancias y técnicas señaladas en el listado anterior responden a la necesidad de triangulación de métodos de recogida de datos, con el fin de que, en esa interacción metodológica, se alcance mayor fiabilidad y consistencia interna.

3.1 Hoja de Familia

Este instrumento fue elaborado *ad hoc* para reunir información de base. Para que cumpla esa función fue diseñado en dos secciones: la primera recoge información general de la persona y la segunda recaba datos del grupo familiar. Para ambos casos se buscó, al inicio de la sesión, dejar sentados los datos de tipo objetivo, como fechas, edades, tipo de vínculo, etc. Además, cada apartado contiene un espacio en el que, si fuera necesario y a modo de reseña, se podían anotar las memorias del proceso de identificación LGBT, para el primer asunto, y los de la conformación familiar que las y los participantes relataran.

Esta ficha de familia permitió respaldar la información que no admite interpretación para aliviar de asuntos al espacio conversacional posterior. Además, sirvió para que el entrevistador contara con datos que le ayudaran a comprender el relato sin necesidad de interrumpir a la persona entrevistada por encontrarse “perdido” cuando, por ejemplo, se habla de la relación de un hijo adoptivo con la hermana mayor del entrevistado o casos similares.

El formulario puede encontrarse como Anexo 1 al final de este trabajo.

3.2 Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido

Rodríguez y Enrique (2007) examinaron las características psicométricas del Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido a fin de realizar su validación para Argentina, encontrando que los parámetros de esta herramienta mostraron valores altamente aceptables para la consistencia interna según el Alfa: .919.

En su estudio dan cuenta de tres tipos de instrumentos en español orientados a medir el apoyo social. El primero de ellos es la Escala de Apoyo Social SS-B de Vaux, Riedel y Stewart (adaptación realizada por Sandín y Chorot, 1990), que cubre una gran cantidad de aspectos pero que, dada su extensión, es especialmente útil en contextos de abordaje clínico. El segundo es el Inventario de Apoyo Familiar para Trabajadores de King, Mattimore, King y Adams (adaptada por Martínez y Osca, 2002), que se ciñe, precisamente, al ámbito laboral y, por tanto, poco apropiado para nuestro estudio. El último de los instrumentos repor-

tados por los autores es la Escala para la Evaluación del Apoyo Social del California Department of Mental Health (adaptación de Conde y Franch, 1984) que, de acuerdo con el criterio de los autores, adolece de elementos como el apoyo percibido, la diferencia entre soporte familiar y amigos, la actividad social, entre otros.

El cuestionario que utilizamos fue desarrollado por Sherbourne y Stewart (1991), y las siglas completas que lo identifican responden al nombre del grupo al que pertenecían sus autores: MOS-SSS, The Medical Outcomes Study Social Support Survey. Pertenece al grupo de herramientas que miden sobre todo el llamado apoyo funcional, mientras que otras herramientas se orientan a medir el tamaño de la red, conocido como apoyo estructural. “El apoyo funcional quizás sea el más importante y es multidimensional: emocional (amor, empatía), instrumental (tangible), informativo (consejo o *feedback*), valoración (ayuda a la autovaloración) y compañerismo durante el tiempo libre” (Rodríguez y Enrique, 2007, p. 160).

El centro de interés de esta herramienta está en medir la percepción de apoyo disponible, justificándose en el hecho de que “si una persona no recibe ayuda durante un largo período de tiempo, esto no quiere decir que no disponga de apoyo” (Rodríguez y Enrique, 2007, p. 160). Esto explica el modo en el que se formulan las preguntas del instrumento y cuya exacta comprensión, en nuestro criterio y según la experiencia de uso, debió ser aclarado a fin asegurar el mejor rendimiento posible del recurso.

Como se puede observar en el ejemplar del cuestionario utilizado, el cual mostramos separadamente en las Tablas 2, 3 y 4, la herramienta consta de 20 ítems, siendo el primero un descriptor del tamaño de la red.

Tabla 2.
Cuestionario MOS-SSS: Exploración del tamaño de la red

Contenidos del Cuestionario	
Orientación	Las siguientes preguntas se refieren al APOYO o ayuda que usted podría recibir, en caso de necesitarlo.
Consigna	1. Aproximadamente, ¿cuántos amigos íntimos o familiares cercanos tiene usted? Amigos íntimos: _____ Familiares cercanos: _____

Fuente: elaboración propia.

Los 19 ítems restantes refieren a las cuatro dimensiones del apoyo social funcional: emocional, instrumental, interacción social positiva y apoyo afectivo. Se desagrega en la Tabla 3 la parte introductoria.

Tabla 3.
Cuestionario MOS-SSS: Introducción a la segunda parte e instrucciones

Contenidos del Cuestionario	
Orientación	Las personas buscan a otras personas para tener compañía, tener asistencia y otros tipos de ayuda.
Consigna	¿Con qué frecuencia tiene usted disponible cada uno de los siguientes tipos de apoyo si lo necesitara? Señale con un X el casillero que considere apropiado en cada una de las filas.

Fuente: elaboración propia.

La parte central del Cuestionario, y la que más nos importa dado perfil de este trabajo, es la que demanda información sobre el funcionamiento de la red de apoyo de las personas entrevistadas. A continuación, se reproduce la tabla que contiene las preguntas y las opciones de respuestas a cada una de ellas.

Tabla 4.

Cuestionario MOS-SSS: Exploración de la funcionalidad de la red

¿CUENTA USTED CON ALGUIEN?	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre
2. Que le ayude cuando debe estar en cama	1	2	3	4	5
3. Con quien pueda contar cuando necesite hablar	1	2	3	4	5
4. Que lo aconseje cuando tiene problemas	1	2	3	4	5
5. Que lo lleve al médico cuando lo necesita	1	2	3	4	5
6. Que le muestre amor y afecto	1	2	3	4	5
7. Con quien pasar un buen rato	1	2	3	4	5
8. Que le informe y ayude a entender una situación	1	2	3	4	5
9. En quien confiar y hablar de sí mismo y sus preocupaciones	1	2	3	4	5
10. Que lo abrace	1	2	3	4	5
11. Con quien pueda relajarse	1	2	3	4	5
12. Que le prepare la comida si no puede hacerlo	1	2	3	4	5
13. Cuyo consejo realmente desee	1	2	3	4	5
14. con quien hacer cosas que le sirvan para olvidar sus problemas	1	2	3	4	5
15. Que le ayude en sus tareas domésticas si está enfermo	1	2	3	4	5
16. Con quien compartir sus temores y problemas más íntimos	1	2	3	4	5
17. Que le aconseje cómo resolver sus problemas personales	1	2	3	4	5
18. Con quien divertirse	1	2	3	4	5
19. Que comprenda sus problemas	1	2	3	4	5
20. A quien amar y hacerle sentir querido	1	2	3	4	5

Fuente: Suárez Cuba, M. A., (2011, p. 64).

Para la interpretación se procede, primero, a agrupar las respuestas a las distintas preguntas de acuerdo con un criterio organizador en torno a los cuatro apoyos funcionales y a un índice global, como lo muestra la tabla 5.

Tabla 5.
Distribución de respuestas por áreas

Área	Ítems
Apoyo emocional	3, 4, 8, 9, 13, 16, 17 y 19
Apoyo instrumental	2, 5, 12 y 15
Interacción social positiva	7, 11, 14 y 18
Apoyo afectivo	6, 10 y 20
Índice global de apoyo social	Suma de todas las respuestas

Fuente: elaboración propia en base a Rodríguez y Enrique, 2007.

Una vez que se calcula el valor correspondiente a cada área al sumar el número que la persona entrevistada le asignó a cada pregunta, se procede a la valoración de acuerdo con los criterios que muestra la tabla 6.

Tabla 6.
Asignación de valores máximo, medio y mínimo

	Máximo	Medio	Mínimo
Índice global de apoyo social	95	57	19
Apoyo emocional	40	24	8
Apoyo instrumental	20	12	4
Interacción social positiva	20	12	4
Apoyo afectivo	15	9	3

Fuente: elaboración propia en base a Suárez Cuba, M. A., (2011).

En conclusión, el Cuestionario MOS-SSS y su fiabilidad para medir el apoyo social percibido ha sido estudiado y aplicado por diversos autores (Baca, 2016; Costa, Gil y Salamero, 2007; Martín-Carbonell et al., 2019; Priede et al.; Revilla et al., 2005; 2016; Suárez Cuaba, 2011, entre otros). Además, sobre todo, recibe en nuestro país una validación específica de su estructura factorial que conduce a la afirmación de que “el cuestionario de apoyo social MOS puede considerarse un instrumento completamente válido y confiable para tener una visión multidimensional del apoyo social” (Rodríguez y Enrique, 2007, p. 163).

3.3 Entrevista Enfocada

Tal como lo sostienen los autores que proponen esta técnica (Merton, Fiske y Kendall, 1998), a primera vista, la entrevista focalizada puede asemejarse a otro tipo de entrevistas. Sin embargo, resume Valles (2007), las diferencias son claramente identificables:

- Los entrevistados tienen en común una situación concreta.
- Los investigadores han estudiado previamente esa situación y postulan ciertas hipótesis del significado de éstas mediante un análisis de contenido.
- El guion de la entrevista ha sido previamente elaborado a partir del análisis de contenido y de las hipótesis planteadas.
- La entrevista se centra en las experiencias subjetivas de las personas, lo que permite contrastar las hipótesis a la vez que sumar respuestas o efectos no anticipados.

Todas estas características están regidas por el principio fundante de la técnica que es la no dirección y, ante todo, la no rigidez, en tanto que la entrevista no se guiará por la aplicación de una lista fija de preguntas preparadas. Así, la aproximación no directiva “ofrece al entrevistado una oportunidad para expresarse él mismo sobre asuntos de significación central para él en lugar de hacerlo sobre aquellos que se suponen son importantes para el entrevistador” (Merton et al., 1998, p. 223).

Entonces, el cometido de la entrevista focalizada es centrar la atención de la persona en la temática o experiencia que se investiga. Para hacer este trabajo de modo efectivo, bosquejamos una serie de puntos que debían ser cubiertos. Estos aspectos están reflejados en los objetivos de la indagación y su búsqueda, en el contexto de la entrevista, ha de tener en cuenta las características de la persona entrevistada y de su relación con la realidad de estudio. Esa lista de preguntas o guion de la entrevista tuvo un orden lógico, pero ha sido usado de modo flexible, evitando intervenciones innecesarias por parte del entrevistador, atento a si la persona ya ha aportado una información específica.

Finalmente, para que la herramienta resultara productiva, se respetaron los criterios esenciales de una entrevista focalizada (Merton et al., 1998). Ellos son:

1. *Amplitud*: indaga en la gama de evocaciones experimentadas por el sujeto.
2. *Especificidad*: invitación a que las respuestas sean concretas, no difusas o genéricas.
3. *Profundidad*: implicancias afectivas y carga valorativa en las respuestas.
4. *Contexto personal*: facilitar que el entrevistado traiga a colación los atributos que dan significado a las situaciones relatadas.

Estos criterios se encuentran entrelazados y tienen el cometido de generar *rapport* entre las personas que interactúan en la entrevista, favoreciendo en el entrevistado una elaboración progresiva de sus experiencias y las emociones y significados vinculados a ellas.

El instrumento que presentamos en este punto y que utilizamos en las entrevistas, es también una construcción *ad hoc* que se materializa en lo que hemos llamado Guion de Entrevista Focalizada. A fin de optimizar su performance, solicitamos una evaluación de jueces expertos a investigadores e investigadoras de probada solvencia en la disciplina. En los términos en los que lo definen Escobar y Cuervo (2008): “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p. 29).

A las/los investigadoras/es se le envió el formulario utilizado solicitando su evaluación respecto del grado de suficiencia, relevancia y pertinencia que observaban, alcanzando un 80% de concordancia al respecto. A partir de los aportes de las y los profesionales, hemos arribado al diseño del Guion, tal como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7.
Guion para la entrevista focalizada

Núcleo temático (interrogantes)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
1 Composición de la red	a. ¿De quiénes reciben apoyo/ayuda vos y tu familia? b. ¿Qué tipo de apoyo reciben?
2 Redes formales: instituciones	a. ¿Podés comentar brevemente alguna situación en la que sentiste apoyo de alguna institución? b. ¿Alguna situación en la que no te sentiste apoyado/a? c. ¿Cómo repercutió eso en tu familia?
3 Redes informales: familia de origen	a. ¿Cómo fue la reacción de tu familia de origen cuando supieron que formarías una familia? a. ¿Cómo fue la reacción de tu familia de origen cuando comentaste tu orientación sexual estando a cargo de tus hijos? b. ¿Cómo participan de la vida de tu familia?
4 Redes informales: relaciones de elección	a. ¿Vos y tu familia reciben apoyo de otras personas más allá de tu familia de origen? b. ¿Podrías recordar alguna situación en la que recibieron su apoyo? c. ¿Conocés y/o tenés relación con otras FD? Si es sí: ¿cómo es esa relación? ¿En qué te ayuda? Si es no: ¿Creés que sería bueno? ¿En qué te ayudaría? d. ¿Conocés y/o tenés relación con alguna organización de la diversidad sexoafectiva? Si es sí: ¿cómo es esa relación? ¿En qué te ayuda? Si es no: ¿Creés que sería bueno? ¿Te ayudaría en algo?
Libre	¿Te gustaría agregar algo sobre tu familia y su relación con otras personas o instituciones?

Fuente: Elaboración propia a partir de aporte de jueces expertos

4. Procedimientos

Luego de la definición general del plan de trabajo, que para nuestro caso conserva el sentido iterativo de toda indagación cualitativa (Escudero y Cortez, 2018), procedimos a la realización de las entrevistas del siguiente modo.

4.1 Recolección de la Información

En todos los casos, se estableció contacto telefónico con las y los participantes para brindar información sobre la naturaleza y características generales de la investigación. En el primer encuentro, luego de aceptada la participación voluntaria, se expusieron las pautas éticas de todo trabajo científico concernientes a secreto, libertad y devolución de la información y se ofreció para su firma un consentimiento informado que se encuentra en este trabajo como Anexo 2.

El encuentro presencial, de una hora aproximadamente, consistía en cuatro actividades principales: firma del consentimiento informado, realización de la entrevista enfocada que iniciaba con la solicitud de los datos que conformarían la Hoja de familia y la toma del cuestionario MOS de Apoyo Social.

Las entrevistas fueron todas realizadas de modo presencial entre febrero de 2020 y marzo de 2021. El trabajo de campo, por cronograma, comenzó en simultáneo con la cuarentena decretada a raíz de la crisis sanitaria mundial por coronavirus, hecho que condujo a una reformulación de las actividades previstas. Para la redacción de este trabajo hemos llevado a cabo y analizado 10 entrevistas, mientras que cuatro contactos fueron considerados inviables debido a la resistencia o abierta negativa de las personas contactadas a participar⁸.

4.2 Tratamiento de la Información

El trabajo de convertir datos en información no se agota en la simple demarcación del campo de investigación y la recogida de testimonios. Restan dos pasos para disponer de un caudal significativo de información que permita la comprensión del fenómeno de las FD, tal como lo planteamos aquí.

⁸ Adicionalmente, señalamos la gran dificultad que hemos tenido para concretar encuentros con las FD de San Juan. Las y los adultas/os que han sido convocadas/os y que hoy se consideran “contactos fallidos”, han exhibido un cierto grado de resistencia a la propuesta de formar parte de una investigación. Dicha situación se puede comprobar en la manera en la que el diálogo dejaba de ser posible: el silencio. La falta de respuesta, pese a reiterados intentos de nuestra parte, finalmente, fue interpretada como una respuesta negativa. Solo uno de los considerados contactos fallidos respondió, por interpósita persona, que no estaba interesada.

Siguiendo a Hernández et al. (2014), la “coreografía” del análisis de datos incluye tres acciones progresivas: recolección de datos, tareas analíticas y producción de resultados. En un primer momento nos hemos ocupado de describir las actividades para llevar a cabo la recolección de datos: definición de la orientación del trabajo a partir de una inmersión inicial, generación de guiones en base a los intereses de investigación que servirían de estructuradores de las entrevistas. Una vez obtenidos los datos, estuvimos en condiciones de prepararlos para su análisis en profundidad en las siguientes dos etapas.

Mediante la *Hoja de familia* pudimos componer un mapa de las características generales de cada familia. Las entrevistas demandaron la mayor cantidad de tiempo y energías, tanto en la confección de la herramienta como en el procesamiento y análisis de datos, como se detalla a continuación.

Durante el procedimiento para disponer y ordenar la información se repitió rigurosamente el procedimiento de desgrabar cada entrevista inmediatamente después de llevarla a cabo. Esto permitió, por un lado, tomar nota de información contextual y por otro, revisar el rendimiento tanto de la herramienta Guion de Entrevista Focalizada como las oportunidades para el investigador de mejorar su intervención.

Una vez transcritas las entrevistas, se procedió a segmentar cada una de ellas, usando habitualmente el criterio de una pregunta/una respuesta, con una extensión media en los fragmentos de 10/12 renglones. Las entrevistas van desde 20, la más breve, hasta 58 segmentos la más extensa, registrándose un total de 280 segmentos en total durante el trabajo de procesamiento. El paso siguiente consistió en sucesivas lecturas del contenido, utilizando marcas textuales ante aparición de referencias a situaciones de apoyo en alguna de las categorías o subcategorías previamente definidas para el establecimiento de categorías y su posterior análisis de contenido, a partir del material conceptual vertido en sus testimonios⁹.

⁹ Ver *Tabla 8* en el Capítulo IV, la que incluye el código utilizado en el texto de las entrevistas y la definición operativa de cada categoría y subcategoría.

Finalmente, la administración del *Cuestionario MOS* tuvo lugar en la instancia de entrevista, previa explicación por parte del investigador para asegurar la comprensión del modo adecuado para completarlo. En cuatro casos se pospuso su administración debido a la extensión del diálogo, falta de tiempo o simple preferencia de la persona entrevistada a fin de hacerlo con más detenimiento.

4.3 Análisis

El esquema de categorías que utilizamos para analizar los datos ha atravesado diversas modificaciones más o menos sustanciales desde su diseño y uso inicial, hasta llegar a la versión final. Como es natural, esto obligó a un reordenamiento de la información en varias oportunidades, toda vez que un más minucioso perfilamiento de dichas categorías hacía esperar un mejor rendimiento de la herramienta.

Conforme avanzaba el análisis de las entrevistas, consideramos agregados y transformaciones que determinaron la incorporación de subcategorías como la de “apoyo instrumental”, acercándonos a la designación de varios autores (Aranda y Pando, 2013; González y Sánchez, 2003).

Al comprobar un entrecruzamiento entre fuente y tipo de apoyo, lo que quitaba especificidad a la información y obligaba a un solapamiento en el etiquetado, adoptamos la esquematización según categorías teóricas de apoyo formal e informal (Byrne et al., 2006; Rodrigo et al., 2015).

La primera versión de la herramienta se construyó sobre categorías emergentes que luego fueron abandonadas y enunciadas a partir de categorías teóricas, eligiendo mostrar el carácter original del trabajo de campo en la formulación de subcategorías. Estas, a su tiempo, también fueron pasibles de modificación para componer la versión final (ver Tabla 8).

Los resultados se construyeron “al identificar las unidades de significado y generar categorías, temas y patrones” (Hernández et al., 2014, p. 494), como le es propio al diseño fenomenológico empírico. Para ello, buscamos similitudes y

diferencias en los datos obtenidos y las relaciones que se pudieron hallar entre todos ellos, lo que hizo posible la expresión de conclusiones fundamentadas.

Capítulo IV

Resultados

En esta sección nos proponemos mostrar los hallazgos de nuestra investigación, cuya presentación se articulará de acuerdo con los objetivos específicos planteados, para su posterior discusión en el capítulo V.

Ofrecemos un panorama del modo en cómo están compuestas las redes de las familias entrevistadas (objetivo específico 1), ejemplos sobre el vínculo con las instituciones (objetivo específico 2), la cuestión del apoyo en relación con las familias de origen (objetivo específico 3), y los lazos que hemos llamado de elección, regularmente con amigos y otras FD o personas sexodiversas (objetivo específico 4). Cada uno de los apartados ha sido subdividido para articular la información según las subcategorías mostradas en la Tabla 8 en este capítulo.

Finalizamos con un reporte de temas adicionales (apartado 5) en el que recogimos expresiones que no responden al objeto principal de este trabajo, pero reconocemos en ellas la aparición de indicadores relativos a las familias entrevistadas.

Presentación de la Información

Ya Durá y Garcés (1991), advirtieron de la circularidad y dificultad de una conceptualización única y homogénea del concepto apoyo social, puesto que “existe una estrecha interrelación entre el concepto de apoyo social, el método utilizado para medirlo y los efectos que tiene en la salud psicofísica de los individuos” (p. 261). Las actuales líneas de investigación y análisis de la información, por tanto, se caracterizan por el reconocimiento del carácter multidimensional del constructo “apoyo social”¹⁰.

La estructuración de esta presentación de resultados es doble: por un lado, tiene en cuenta los objetivos específicos planteados y, por otro, una esquematización previamente fundamentada por diversos autores que teorizan acerca de los tipos de apoyos sociales, la que debe ser considerada en un estudio completo de la cuestión. Existe cierto acuerdo en definir dos grandes grupos o tipos cuando se abordan las redes sociales en su función de brindar apoyo: las formales y las informales (Izquieta, 1996; Lin y Ensel, citados en: Byrne et al., 2006; García y Madrigal, 2009; Rodrigo et al., 2015).

Así, sobre un total de 280 segmentos hemos seleccionado 143 que consideramos relevantes, dado que en su contenido responden a las preguntas de investigación. A partir de ese total de expresiones hemos realizado un refinamiento de ejemplos para ilustrar las categorías y subcategorías (que se muestran y definen operativamente en la Tabla 8) y con ellos hemos construido el cuerpo principal de este capítulo.

¹⁰ El abordaje que llevamos a cabo aquí se entiende “como una espiral, en la cual se cubren varias facetas o diversos ángulos del mismo fenómeno de estudio” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 419). Como ocurre en toda investigación de este tipo, también la nuestra exhibe una dinámica iterativa: hemos vuelto sobre los datos, aunque ya hubieran sido analizados, hasta llegar a un punto en el que se estimó que no se producían más conocimientos significativos.

Tabla 8.

Categorías y Subcategorías y su relación con los objetivos específicos

Obj. Esp.	Cód.	Categorías y subcategorías	Definición operativa
1	CRed	Composición de la RAS	<i>Aspectos estructurales y cuantitativos.</i>
2		Apoyo formal	<i>Información sobre los modos en que son apoyados por instituciones o grupos formales (escuela, gobierno, empresas, entidades de salud)</i>
	AM	Apoyo material	Subsidios, recursos, AUH, vivienda, cobertura médica.
	AS	Apoyo de servicios	Asesoramiento, trámites, oportunidades adaptadas, contención, aceptación y validación de la diversidad familiar.
	AAI	Ausencia de apoyo de instituciones o grupos formales	Cuando relatan que percibieron falta de apoyo de instituciones o grupos formales de tipo material, de orientación o desconocimiento de la dinámica de las FD.
3		Apoyo informal (familias)	<i>Información sobre los modos en que son apoyados por sus familias de origen.</i>
	AEO	Apoyo emocional y de orientación	Pasar tiempo, presencia, gestos de cariño y respaldo verbal, aprobación, reconocimiento, aceptación de la diversidad familiar. Consejo, instrucción, conocimientos, recomendaciones, vinculación social, referencias personales o profesionales.
	AI	Apoyo Instrumental	Ayuda con tareas del hogar, asistencia en caso de enfermedad, hacer compras, limpiar, cuidados.
	AM	Apoyo material	Dinero, mercadería, pañales, ropa, materiales para el hogar familiar.
	AAF	Ausencia de apoyo de la familias de origen	Cuando relatan que percibieron falta de apoyo de sus familias de origen, sea este de tipo emocional, de cuidados, material o de orientación.
4		Apoyo informal (elección)	<i>Información sobre las relaciones elegidas, más allá de la propia familia.</i>
	AAM	Apoyo de amigos	Comentarios sobre la relación con amigos personales y de la familia.
	RFd	Relación con otras FD	Expresiones referidas al vínculo con otras FD y/o personas sexodiversas.
	TA	Temas adicionales	<i>Información relativa a la vida familiar, aunque no ajustada a los objetivos de investigación, por lo que no se encuentra incluida en las subcategorías anteriores.</i>

Fuente: elaboración propia

La cantidad de segmentos seleccionados se observa en la Tabla 9, en la que hemos incluido los fragmentos utilizados para ejemplificar cada una de las categorías por considerarlos representativos en cada una de ellas.

Tabla 9.
Segmentos seleccionados y ejemplos por categoría y objetivos

Objetivo Específico	Categorías	Cantidad de segmentos	
		Selección	Ejemplos
1	Composición de la RAS	15	3
2	Apoyo red formal	49	34
3	Apoyo red informal (familias)	34	19
4	Apoyo red informal (elección)	45	38
Totales		143	94

Hemos entrevistado a un total de 10 personas en nueve entrevistas y procedimos a identificarlas con los pseudónimos que muestra el listado a continuación, el que aporta, además, detalles sobre vínculo con sus hijas e hijos:

- Entrevista 1: **Rodrigo (41)**. Padre biológico de dos adolescentes (relación heterosexual previa).
- Entrevista 2: **Gastón (45)**. Pareja de Rodrigo.
- Entrevista 3: **Cristi (34)**. Madre gestante de trillizos concebidos por TRHA, pareja de Caty.
- Entrevista 4: **Helena (33)**. Madre de mellizos concebidos por TRHA, pareja de Valeria.
- Entrevista 5: **Norberto (50)**. Padre adoptivo de un adolescente con su pareja Fede.
- Entrevista 6: **Valentina (37)**. Madre de una niña (relación heterosexual previa).
- Entrevista 7: **Rosita (37)**. Madre de trillizos, pareja de Cande.

- Entrevista 7: **Cande (33)**. Madre gestante de trillizos concebidos por TRHA.
- Entrevista 8: **Violeta (50)**. Madre biológica de un joven (25) y una adolescente (16) de una relación heterosexual previa.
- Entrevista 9: **Néstor (45)**. Padre biológico de un niño (5) mediante el embarazo de una amiga.

En la Tabla 10 se detalla el tipo de vínculo entre las personas que comparten la responsabilidad parental, cuando corresponde.

Tabla 10.

Tipo de vínculo con compañera/o de crianza

Pareja/persona a cargo de crianza	Tipo de vínculo
Rodrigo y Gastón	Pareja de Hecho
Cristi y Caty	Unión convivencial
Helena y Valeria	Unión convivencial
Norberto y Fede	Unión convivencial
Valentina	Sin compañera/o
Rosita y Cande	Unión convivencial
Violeta	Sin compañera/o
Néstor y Tito	Pareja de hecho

Mapa de la Presentación de Resultados

1. *Composición de las Redes de Apoyo Social* (objetivo específico 1)

2. *Relación con las Redes Formales* (objetivo específico 2)

Subcategorías:

1. Apoyo material
2. Apoyo de servicios
3. Ausencia de apoyo

3. Relación con la Red Informal: Familias de Origen (objetivo específico 3)

Subcategorías:

1. Apoyo emocional
2. Apoyo instrumental y material
3. Ausencia de apoyo

4. Relación con la Red Informal: Vínculos de Elección (objetivo específico 4)

Subcategorías:

1. Amistades
2. Otras familias diversas y/o personas sexodiversas

5. Temas Adicionales

1. Doble Filiación
2. Escolarización de niños, niñas y adolescentes
3. Uso de la expresión “natural/normal”
4. La “condición” homosexual y el “ambiente” gay

En las páginas que siguen aportaremos fragmentos tomados de las entrevistas que hemos llevado a cabo para ilustrar la vivencia de las personas que dieron voluntariamente su testimonio. Cada una de las secciones aborda alguno los temas que interesaba cubrir de acuerdo con los objetivos de la investigación.

1. Composición de las Redes de Apoyo Social

Objetivo específico 1: Describir la composición de las redes que las personas interpretan como apoyo para su adaptabilidad.

La primera indagación en todas las entrevistas fue, llanamente, “¿de quiénes recibe apoyo tu familia?”, con la intención de hacer un primer mapeo de la RAS. Casi la totalidad de las/os entrevistadas/os (a excepción de Néstor) afirman recibirlo fundamentalmente de la familia: padres y madres, abuelos/as, hermanos/as, primos/as y tíos/as.

El Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido aporta al cumplimiento de nuestro primer objetivo que se pregunta por la composición de las redes que estudiamos. Del análisis de sus resultados se obtuvo información sobre el aspecto estructural (cantidad de vínculos) y funcional (disponibilidad de personas para satisfacer necesidades) de las redes de las personas que participaron.

El primer ítem mide la conformación de las redes de apoyo en su dimensión cuantitativa. Las respuestas arrojaron los resultados que se detallan a continuación:

- ✓ Cantidad promedio de *amigos íntimos*: 8.67, siendo 3 la cantidad indicada más baja y 20 la más alta.
- ✓ Cantidad promedio de *familiares cercanos*: 11.56, siendo 4 la cantidad indicada más baja y 20 la más alta.

En promedio, las familias entrevistadas exhiben un valor considerado medio a alto para los cuatro aspectos funcionales evaluados, como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11.*Valor promedio por tipo de apoyo*

TIPO DE APOYO EVALUADO	Valores de referencia*			V. Prom. hallado
	Mín.	Med.	Alto	
Apoyo emocional	8	24	40	32,11
Apoyo Instrumental	4	12	20	16,00
Interacción social positiva	4	12	20	15,78
Apoyo afectivo	3	9	15	14,11
GLOBAL	19	57	95	78,00

* Valores de referencias tomados de Suárez Cuba (2011)

La tabla 12 muestra las respuestas con puntuación asignada más baja y más alta.

Tabla 12.*Puntuaciones extremas asignadas*

TIPO DE APOYO EVALUADO	Puntuación	Puntuación
	más baja	más alta
Apoyo emocional	21	40
Apoyo instrumental	11	20
Interacción social positiva	7	20
Apoyo afectivo	12	15

En cuanto a las relaciones más allá de la familia de origen, se nota un incremento de intimidad y cercanía con algunos vínculos: primos que son sentidos como hermanos, tías como madres o amigos como familiares. Tal cual cuenta una de las entrevistadas:

Helena: Mis primos sí han funcionado, tres de mis primos, prácticamente como hermanos, porque hasta mis 12 años vivíamos mi mamá y yo con mis tías, y mis primos prácticamente son mis hermanos. Dos de mis primas son madrinas de los chicos (...) para mí, mi tía es como mi segunda mamá.

Tres entrevistadas/os enuncian al inicio de la entrevista a amigas/os y dos mencionaron en esta instancia a vecinas/os. El vínculo con las amistades adquiere, en algunos casos, características de familia:

Rosita: Nosotros tenemos el apoyo de nuestra familia desde siempre, desde el embarazo. Tenemos nuestras amistades de siempre, que nos acompañan, las mismas amistades forman parte ya ahora de la familia, porque son padrinos y madrinas de los niños.

Rodrigo no tiene comunicación con una parte de la familia, pero identifica que esa falta es histórica, que no guarda relación con la diversidad familiar y no relata percibirlo como una carencia: “no terminamos de congeniar con la gente”, afirma. Por otro lado, hay un núcleo más pequeño de personas (una tía, un primo y la madre de su pareja) a quienes ve semanalmente. Su pareja, Gastón, expresa que en su forma de ser y la de su familia existe este estilo de frecuentarse poco.

Existen otras experiencias en las que se puede observar un contacto más estrecho en cuanto a la frecuencia:

Jorge: ¿y con qué regularidad tu mamá ve a tus hijos?

Cristi: Y... mi mamá los verá tres veces por semana.

Jorge: ¿Y la mamá de Caty y la hermana?

Cristi: Ellas están todos los días, ellas están todos los días.

Cuatro personas (Rodrigo y Gastón, que son pareja, Néstor, que tiene un hijo biológico y Valentina, que cría sola a su hija) manifiestan no tener una red familiar fuerte. El primer caso, según se vio en sus testimonios, responde a un carácter de la pareja. En el caso de Valentina se puede observar que encuentra apoyo emocional en su red de pares. El único testimonio disonante en este punto es el de Néstor, quien afirma no tener vínculo con su familia después la decisión de formar una familia con un hijo: “se borraron”, comenta.

En base a las entrevistas y datos obtenidos en esta primera indagación sobre la composición de la red social, diremos que las FD entrevistadas cuentan con una considerable cantidad de vínculos estimados significativos y suficientes. En los próximos apartados analizaremos otros aspectos más allá del cuantitativo,

tales como las fuentes y el tipo del apoyo, el nivel de satisfacción que aportan y también las dificultades en la generación de redes con instancias formales e informales.

2. Relación con las Redes Formales

Objetivo específico 2: Conocer el modo en el que impactan las redes formales en el camino hacia el bienestar como familias, tal como los padres y madres los interpreten.

1. Subcategoría Apoyo Material

Las referencias fueron escasas en lo que respecta a apoyo material por parte de instituciones formales. Rosita refiere una situación concreta que se traduce en términos de alivio económico para estas madres de trillizos. Además del aspecto financiero, interesa resaltar que el organismo de gobierno (en este caso el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social), reconoce el estatus de familia conformado por dos personas del mismo sexo:

Sí, nos han ayudado. Imagínate que ellos han tomado la leche maternizada, que es carísima, la tomaron hasta el año (...) Todo el tiempo nos íbamos, presentamos un expediente. También en el expediente figurábamos como familia diversa.

Como se trata en el apartado tercero de este capítulo, la necesidad de ayuda material de las personas entrevistadas se tramita mayormente con las familias de origen, constituyendo un caso excepcional el aquí citado.

2. Subcategoría Apoyo de Servicios

Esta sección nuclea ejemplos en los que puede apreciarse el respaldo que recibieron las personas entrevistadas en situaciones como procesos de adopción, escolarización de NNA y atención sanitaria, tanto en el ámbito público como en el privado. Se observarán expresiones referidas al acompañamiento, la aceptación del modelo familiar, el tratamiento igualitario, el ofrecimiento de servicios y la voluntad de adaptar actividades a la realidad de las familias.

2.1 Apoyo de Entidades de Gobierno

Entre las familias entrevistadas solo una (el caso de dos varones) ha llevado adelante y ha aportado información sobre un proceso de adopción. Si bien hasta llegar a la adopción plena la relación con la institución judicial fue tensa (“nos hizo la vida imposible”, expresan refiriéndose al trato con la jueza que llevaba su expediente), una vez concretado el paso de unión familiar, el acompañamiento de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) fue, en sus propias palabras, “positivo ciento por ciento”:

Norberto: ha sido un acompañamiento al pie de la letra, con entrevistas cada 15 días, llamadas telefónicas, mensajitos, “¿Cómo están? Cualquier cosa, lo que necesiten, si tienen alguna situación límite o algo que ustedes no sepan cómo resolver, no duden en llamarme”.

En este testimonio puede observarse una comprensión integral y sostenida en el tiempo de la constitución de la familia que Norberto y Fede están llevando a cabo con su hijo L.

Seguimos manteniendo contacto con Valeria semanalmente, ella nos dijo: “¿yo les puedo llamar, les puedo preguntar cómo están?” (...) seguimos en contacto con ella, porque a su vez, ella es del equipo técnico de la residencia donde está la hermana” [de L., su hijo adoptivo].

Pese a haber culminado el período de seguimiento establecido hacia la pareja adoptante, el contacto se sostiene, porque hay otra persona menor de edad institucionalizada y no se pierde de vista la necesidad de contacto entre hermano y hermana.

2.2 Apoyo de Instituciones Educativas

En cuanto a escuelas que ofrecen soporte vamos a citar dos experiencias. En la primera se puede observar no solo el carácter general de aceptación del modelo familiar, sino un esfuerzo por parte de la entrevistada de revestir la cuestión con una total normalidad: “nosotras no podemos hablarte de malas experiencias en ningún sentido (...) sí, la mayor normalidad”. Aquí un par de segmentos al respecto:

Helena: Mirá, los chicos van a un maternal y también, digamos, nos surgió, así como la duda de qué va a pasar. Cuando vamos, yo cuando fui a llevar los papeles, la coordinadora cero drama, bueno dio la casualidad que es psicóloga justo: “ah, bueno, sí flaca sí, no hay problema”.

La experiencia de estas dos madres y sus hijos se ve favorecida por una actitud de apertura para adaptar, por ejemplo, algunas actividades escolares que tienen que ver con los modelos familiares, dando lugar a la diversidad.

Helena: Así que bueno, excelente. Después no tuvimos problemas con las maestras, nada, al día de hoy. Bueno con esto del Día del Padre, Día de la Madre, siempre nos consultaron de decir “bueno, a ver, ¿cómo quieren hacer?”. El Día del Padre, por ejemplo, el año pasado mandaron “bueno papá, tío, padrino quien sea que cumpla el rol”, (...) “si quieren mandar con ustedes, en buena hora”. Nosotras no podemos hablarte de malas experiencias en ningún sentido.

En la entrevista con Norberto hay una referencia a la reacción de sus colegas docentes del colegio al que actualmente asiste su hijo L. Puede verse allí que no se trata solo de una aceptación en abstracto, sino que se materializa en un gesto de respaldo al vínculo familiar que iniciaba, junto con su compañero y el recién llegado hijo. En el contexto de un acto escolar, cercano a la concesión de la adopción plena, comenta:

(...) habían preparado un pequeño ágape y con una sorpresa con carteles de “feliz papá”, “feliz comienzo de paternidad”, una cosa así, y se habían hecho unos baberos grandes, unas locas las maestras. Sí, fue una revolución así, total.

En este último ejemplo se puede apreciar el apoyo escolar en forma de aceptación del modelo familiar:

Rodrigo: aceptación... porque no nos ha pasado, gracias a Dios, o sea, ni siquiera ellos [se refiere a sus hijos] han recibido discriminación por la diversidad familiar que tenemos, ni en la escuela ni con sus amigos.

Néstor tiene un hijo biológico cuya crianza comparte con su pareja varón. Recuerda el inicio de la relación con la institución educativa a la que envía a su hijo: “el día que fui a entrevistarme [con la directora] para que ingrese, me recibió con los brazos abiertos: “Siempre te estuve esperando”, me dijo. Fue muy emocionante para mí. (...) los docentes son excelentes...”. Interesa resaltar aquí

el hecho de que la autoridad institucional “estaba esperando” el contacto, causando un efecto de empatía y apertura que la persona entrevistada recuerda con notable emoción.

2.3 Apoyo de Instituciones de Salud

Los ejemplos que comentaremos a continuación ilustran las vivencias relacionadas con situaciones de salud tales como los TRHA y la atención durante el embarazo y el parto.

En tres entrevistas surgió la mención a una institución llamada Concebir¹¹, a la que eventualmente recurrieron para obtener información y asesoramiento legal, ya que es un espacio en el que es posible compartir experiencias entre los usuarios de la red (grupo de WhatsApp, además de otros medios de comunicación).

Helena: Digamos que como que ahí vas conociendo, sale una historia de acá, una historia de allá, el tema con las obras sociales, de lo legal, todo ese panorama a nosotras nos sirvió muchísimo. (...). Y aparte, como contención, es más que nada contención.

En cuanto a la experiencia en las clínicas de fertilidad, dos de las tres parejas entrevistadas que optaron por tratamientos de fertilidad asistidos, manifestaron haberse sentido tratadas con completa normalidad y respeto. He aquí un ejemplo:

Cristi: La verdad, yo nunca he sentido ningún tipo de rechazo o mirada extraña...“ah, mirá”, listo. Después si se dan vuelta y dicen otra cosa... Pero yo nunca he tenido un comentario negativo.

Jorge: ¿Y algún comentario positivo, precisamente de esa situación de ser dos mamás?

11 En su sitio web <https://www.concebir.org.ar/> se presentan como “Grupo de apoyo para personas que buscan formar una familia mediante técnicas de reproducción asistida”. En sus redes sociales (<https://www.facebook.com/concebirasociacion/>) promocionan eventos de formación y difusión de información sobre las alternativas disponibles para formar una familia, con participación de expertos y testimonios de personas que tuvieron vivencias que comparten con el resto de los integrantes. Es una Asociación Civil sin fines de lucro.

Cristi: Sí, comentarios positivos, sí. Que está muy bien, que nos animemos, que no porque seamos dos chicas tenemos que renunciar a la posibilidad de ser mamás... Después bueno, con el tratamiento, las horas que tuve que estar ahí, todo el personal excelente. Nunca tuvimos problemas.

El hospital Dr. Guillermo Rawson, donde se realizan TRHA, es el centro público de atención más importante de la Provincia, por su capacidad operativa y por su nivel de complejidad. En el testimonio a continuación podrá apreciarse no solo la atención libre de discriminación, sino el abordaje integral que supone un proceso de fertilización con soporte de tipo psicológico.

Cande: la psicóloga que trata los temas de fertilidad, la doctora Molina, ella siempre se maneja así, ella hace el tratamiento, pero sí o sí se tiene que ir a la psicóloga. Bueno, ellas están ahí, en contacto todo el tiempo.

Rosita: ... dijo [la psicóloga] que podíamos contar con ella, que la siguiéramos viendo, porque ella tenía muchísima bibliografía para este tema de familias diversas. Que nos podía ayudar un montón en cómo encarar para hablarlo con los bebés, como irles diciendo así que... sí, el tema de familia diversa lo manejan re bien.

En el ámbito privado, durante el embarazo de Cristi, el apoyo de servicios se puso de manifiesto en el ofrecimiento de atención psicológica, a la que pudo acceder en más de una oportunidad:

Me acuerdo de la jefa de neonatología del CIMyN, (...) esa doctora, por ejemplo, hubo una oportunidad que llegamos un poco rara las dos con Caty a la visita. Y la doctora de Neo nos llamó aparte a su oficina y dijo: “bueno, a ver, no las veo bien chicas, qué está pasando. Viene una psicóloga todos los martes al servicio, charlen en con ella porque bueno, es un cambio muy grande para ustedes”, nos habló súper, súper bien.

Más adelante en la entrevista, ella comenta el momento en que fue operada de apendicitis cursando el embarazo de trillizos, en el mismo centro de salud. Se observa aquí la postura no solo de cuidado sino también de reconocimiento del modelo familiar por parte del equipo médico que la atendía:

Jorge: ¿Sabían que estabas embarazada, que eran una pareja de chicas?
– Sí, sí. Inclusive, me estaba operando el cirujano y le contaba a su equipo “la otra mamá antes de entrar me dijo que cuidara a su familia” (risas). Así que se ve que Caty lo había hablado. (...). También muy bien ahí las enfermeras, todo el equipo del CIMyN excelente (...) hasta el último

día que estuvimos internadas, justo la vimos a la psicóloga y se ofreció para cualquier duda, para cualquier cosa que necesitáramos, que ella todos los martes estaba en el servicio.

En el período periparto, particularmente delicado en los casos de niños y niñas nacidos luego de procedimientos de fertilidad, se reporta también una atención que incluye el reconocimiento del estatus de madre no solo a la persona gestante sino también a quien es señalada como “la otra mamá”. Además, si bien hubo dificultades de adaptación al caso particular, como veremos más adelante, también reportan voluntad de un trato igualitario que se expresa en la indagación sobre cómo deseaban ellas ser tratadas.

Cristi: Ella me contaba [su pareja] que cuando fue se presentó como “la otra mamá”, e inmediatamente la hicieron pasar... “Sí mamá, venga, entre”. (...) Venían las enfermeras: “mamá ¿quiere alzarla?”. Las chicas se las sacaban de la incubadora, se la daban todas tapaditas de la incubadora para que las pudiese alimentar, podía tener la jeringuita con la leche... nos enseñaron, re bien las enfermeras. Muy bien en ese sentido.

Cande: Y en el hospital, nos trataban re bien, como una pareja cualquiera. Nunca hicieron diferencia cuando estaban internados, cuando nosotras hicimos el tratamiento, desde un principio sabían que estaba embarazada, que ella era mi pareja...

Rosita: que éramos dos mamás. Es más, me preguntaron cómo quería yo hacer las entradas en la, digamos, visitas para los bebés, en qué horarios, si yo participaba con las mamás...

Los testimonios vertidos en este apartado, que cubre la subcategoría “apoyo de servicios”, reflejan las experiencias de quienes tuvieron contacto con instituciones de gobierno, de educación y salud e interpretan positivamente las expresiones de respaldo y acompañamiento. Destacamos, en resumen, el trato “sin diferencias”, la ampliación de servicios (ofrecimiento de asistir a consulta psicológica) y un grado de participación en la interacción con la institución educativa (la pregunta sobre cómo actuar en fechas referidas a la familia). Se destaca, finalmente, que no se registran expresiones discriminatorias, sino más bien lo opuesto.

3. Subcategoría Ausencia de Apoyo

Como se ha expuesto hasta aquí, las FD consultadas refieren en su mayoría haber recibido un trato adecuado, igualitario y de respaldo por parte de instituciones dedicadas a salud y educación. Sin embargo, la extensión de los testimonios aumenta significativamente cuando comentan las situaciones percibidas como problemáticas, especialmente cuando narran el proceso de reconocimiento legal de los vínculos parentales.

3.1 Organismos Oficiales

Iniciamos reproduciendo un ejemplo representativo en el que se pone de manifiesto la dificultad de las FD cuando tramitan el reconocimiento legal del vínculo con sus hijas o hijos en San Juan.

Helena: ... así que después de que le dieron el alta vamos, llegamos y “ah” dice la chica “¿y... quién es la madre?”, “y... ¡las dos!”, porque bla bla (...) “Sí, bueno, déjame consultar” no sé qué, bueno, la cuestión es que el “déjame consultar” de las chicas que trabajaban ahí terminó en yo yendo a reuniones con el director del registro civil, con la abogada del registro civil, hasta que recién ahí, por eso, leyeron el nuevo código¹². (...) Porque encima los chicos me decían “bueno, de última los anotemos con el apellido de Valeria y después hacés como una especie de adopción”. ¡No, porque no es esa la figura, no tiene por qué ser así! Lo vamos a hacer como se tiene que hacer.

3.1.a Reconocimiento de los Vínculos Parentales.

El desconocimiento de la normativa se convierte en un obstáculo a través de las diversas interpretaciones que los prestadores de servicio hacen de ella, lo que conduce, como veremos a continuación, a un proceso de burocratización.

¹² Se está refiriendo al Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, vigente desde el año 2014. Sus mellizos nacieron en el mes de agosto del año 2018.

Desconocimiento de la normativa

Cristi, preguntada sobre el nivel de conocimiento del proceso que tienen los empleados públicos con los que tuvieron que tratar la cuestión de la doble filiación, aseguró:

Lo desconocen totalmente. Lo que pasa es que nos decían que era muy nuevo para ellos todo esto (...). Entonces, esto de la doble filiación como que no lo tenían muy incorporado todavía en la escribanía, en las escribanías, ni en el Registro Civil, porque en el Registro Civil tampoco terminaban de darnos una información clara. Y en la clínica tampoco.

Helena: nosotras fuimos las primeras que los anotamos a ellos bajo la nueva figura del código. No tenían ni idea, como te digo, ese día cuando llegó la abogada me dice “sí, hemos leído y dice acá” (...) ¡se supone que ustedes ya lo tenían que saber! (...). Me acuerdo que fui con el escribano y le dije “me pasa esto y esto”. Justo el escribano él también había tenido a uno de sus hijos por un método de fertilización, si bien era una pareja heterosexual, pero me dijo: “No, yo no sabía”.

Con base en este desconocimiento o falta de actualización en la materia, las posteriores trabas en el camino hacia la doble filiación parten, en voz de Helena, de “una mera cuestión de falta de información, no por prejuicios o porque nos miraron mal ni mucho menos”. Lo confirman otros testimonios que aseguran que las dificultades surgen “por falta de información de la gente que trabaja ahí” (Rosita y Cande).

Cande: En el registro civil, por lo menos la parte del hospital no estaba informada sobre la ley ni ningún artículo ni nada. O sea, cuando nosotras fuimos y dijimos “somos pareja, queremos inscribir a nuestros hijos”, se quedaron mirando, como que no sabían, desconocían totalmente el tema, no sé si falta alguna capacitación de las personas que trabajan ahí porque la ley existe y nos permiten, pero me parece también un poco raro que te tengan que hacer ir a un escribano, pagar para poder inscribir a tus hijos...O sea, eso me parece una locura, que no debería...

Diferentes interpretaciones de la normativa

El desconocimiento de la normativa que hemos ejemplificado deriva en interpretaciones, no solo distintas, sino hasta contradictorias entre sí, como muestran los segmentos a continuación.

Cristi: La verdad que en la escribanía no tenían ni idea igual, como que no tenían mucha referencia de lo que tenían que hacer. Así que, bueno, lo hicieron como creyeron que tenían que hacerlo y lo hicieron mal. Así que en el registro civil después nos rebotaron y tuvimos que volver a la escribanía y todo esto era plata, plata, plata, plata. Hasta que bueno, finalmente, se pudo hacer (...) Las escribanías no tienen idea de cómo se hace y en el registro civil, menos.

La falta de casuística origina una serie de dificultades que repercute en la vivencia de las familias.

Rosita: sí, donde tuvimos problemas fue cuando eh... tuvimos que hacer el tema del DNI, en el registro civil. Sí, porque yo creo que debe haber sido el primer nacimiento en el hospital Rawson. Entonces cuando fui a querer anotarlos, porque obviamente los doctores nos pedían los DNI, que resulta que yo no podía, porque tenía que hacer una protocolización que se llama, del certificado que te da la clínica. En ese momento sí hubo lío, porque no me sabían explicar en el registro civil del hospital Rawson qué era lo que yo tenía que presentar.

En este último ejemplo podemos observar que una dependencia requiere de instrumentos legales que habitualmente provienen de una instancia previa. En tanto requisito para, por ejemplo, la atención médica, esta falta de entendimiento de los organismos genera cierto grado de dificultad.

Helena: Así que, a buscar una escribanía. Imaginate, estuvimos que nos querían cobrar \$10.000 por el papel y así 10, 8... hasta que les dije: "no, me están jodiendo", yo había hablado con otras chicas de otras provincias, ponele, y me habían dicho 2.000, 3.000 pesos, le digo "no". Hasta que encontramos en una que creo que nos gastamos \$1.000 entre la protocolización y la copia que teníamos que hacer (...). Así que bueno, sacamos eso, tampoco había mucha noción de qué es esto, qué es la protocolización, porque no es algo que se haga habitualmente, generalmente es las fotocopias legalizadas, pero la protocolización, no.

Rosita: ... porque nosotras la protocolización la teníamos que hacer sí o sí por escribano y por ejemplo en Buenos Aires no, hay una parte donde ahí el Ministerio de Salud directamente te lo autoriza, lo firma y listo, no tenés que pagar nada.

Cande: A nosotras nos cobraron, para colmo son tres, tres protocolizaciones, cada uno nos cobraban entre 8 y 12.000 según la escribanía. ¡Imaginate por tres!

Además de los inconvenientes de orden económico, también se evidencia el costo emocional, como se muestra en el testimonio de Cande.

Fue tedioso. Aparte porque ellos estaban internados los tres. Sí o sí teníamos que entrar las dos, porque teníamos que ocuparnos de los tres bebés. Entonces era sacarle el tiempo que teníamos nosotras para ellos para poder hacer un trámite vergonzoso, porque la verdad es que no deberíamos en ningún momento haber hecho eso.

Burocratización

Finalmente, la cadena que se origina en la falta de un conocimiento cabal de la legislación vigente, que da lugar a diversas interpretaciones, resulta en inconvenientes que las personas entrevistadas relatan.

Cristi: Hay que llenar un montón de papeles y consentimientos y cosas y uno de los documentos que se firma se llama “voluntad procreacional”. Bueno... esa voluntad procreacional había que llevarla a certificar ante un escribano público (...). Caty se encargó de ir a varias escribanías, no sabían cómo era el trámite, no sabían qué tenían que hacer.

En algunas declaraciones de las madres entrevistadas se pudo observar un lugar común cuando reflexionan sobre las dificultades que hallaron en el proceso hacia la doble filiación: la diferencia con las parejas heterosexuales.

Cristi: (...) nos daba bronca en un momento con Caty porque decía “a ver, cualquiera va y anota...” Mi hermana fue, fueron al registro civil ella con su novio... No tienen unión convivencial, no tienen nada, eh, y bueno, anotaron a la nena como hija de los dos. Nada, presentándose ahí, firmando nada más..., en cambio nosotras no, nos exigían toda esta documentación.

Rosita: nosotras tuvimos que hacer, justamente, una unión convivencial, que lo hicimos también de apuro, porque también me la pedían, cosa que no tendría que haber sido... que la gente, a ver, hétero, no se casan, igual, van y tienen hijos... y le ponen el apellido y “quiero que mi hijo lo tenga”. Bueno, nosotras tuvimos que hacer un papel para que yo pudiera darles el apellido. (...). Hay lugares donde no te lo piden y los lugares donde sí. Porque nos hemos encontrado con gente que han ido y no se lo han pedido.

3.1.b Discriminación.

La discriminación activa no es una experiencia que las personas entrevistadas reporten como algo habitual. Sin embargo, como se verá en el ejemplo que sigue, sí se perciben como discriminatoria una práctica específica cuando se la compara con el caso de padres y madres heterosexuales:

Rosita: (...) Y yo ahí sí, me sentí un poco como que dije “no, ¿por qué? Si yo vengo, traigo la partida de nacimiento de mis hijos y digo “son mis hijos”, porque son mis hijos, porque tengo una certificación, ¿por qué no los puedo anotar ahí?”. (...) En ese momento sí me sentí como que había una discriminación, porque si yo hubiese sido un hombre voy con el papel y los anoto, no tengo ningún problema, ni siquiera tengo que hacer ni un ADN, no nos hace falta nada para que yo ponga el apellido. Y en ese momento sí, tuve que hacer un montón de papeles para que a mí sí me dejaran anotarlos como hijos míos... eso es donde está lo discriminatorio.

En el caso de Valentina aparece cuestionada su orientación sexual. No en una instancia de inscripción legal de hijos e hijas, como hemos tratado hasta aquí, sino en el campo de la crianza de una hija que tuvo en una relación heterosexual previa. Refiriendo a la contienda legal que mantiene con el padre de su hija, expresa:

– Me demanda a mí por ser activista de la comunidad LGBT, por estar en pareja con una mujer, bueno estaba, diciendo que yo iba a degenerar a mi hija, este...un montón de cosas horribles, como si mi orientación sexual fuera sinónimo de loca y así lo toman los jueces también, y uno les habla de las leyes y no les importa (...) me lo preguntó [el juez] en una entrevista y no me parece... Yo siempre me he defendido, no me parece, eh.... He hablado con políticos que también me han preguntado, de las altas esferas del gobierno.

3.2 Instituciones de Salud y Educativas

Los ejemplos que vamos a exponer en esta sección dan cuenta de ciertas prácticas que van desde olvidos de un individuo hasta falta de adaptación en los actos comunicacionales de una institución educativa. En el primer caso, Rosita, cuyo primer nombre es María, recuerda las ocasiones en las que tuvo que recla-

mar que escribieran su nombre con “a” y no con “o” en la ficha de visita a sus hijos en el hospital.

Ahí me parece que le tiraron las orejas y ahí empezaron a poner, me ponían ahí porque, me decían “no hay lugar, no hay lugar” porque bueno, habían los lugares de los niños, pero no me ponían el nombre bien. Porque todo el tiempo les tenía que decir “no me llamo Mario, me llamo María, María, María, María... Por más que esté en el lugar de los papás, no tengo ningún problema, ¡pero poneme bien el nombre!”.

En el segmento siguiente, extraído de la entrevista con Valentina, se observa el peso de la costumbre (“papá y mamá” en los comunicados) y la falta de ajuste en materia de diversidad familiar.

Ehhh (suspira) hay muchas cosas que tienen que cambiar. Yo bueno, en mí caso particular no lo he vivido como otras mamás, mi amiga que te dije que conozco que tiene trillizos, donde utilizan siempre “señores padres” en los comunicados... hay muchas cuestiones, en lugar de “familia” viste, es como que... o te ponen “papá y mamá” y hay muchas cuestiones muy, muy estructuradas en el sistema educativo... entonces yo trato de decirles: “bueno seño, hay otros tipos de familia”, y solicitando también que se aplique educación sexual integral con perspectiva de género... no saben qué responder, otros que se quedan callados, se ponen colorados y como que después el tema nunca existió.

Un último ejemplo es el aportado por Néstor, quien recuerda la experiencia con un docente de patín de un club de la provincia: “le dije que éramos dos papas y el profesor, que ni me acuerdo del nombre, me dijo que no había problema, pero que no fuéramos juntos... después que lo dijo se dio cuenta y trató de arreglarla, pero ya lo había dicho...”

A lo largo de la sección destinada a ejemplificar la subcategoría sobre el apoyo de servicios hemos corroborado: a) en general, el personal de las instituciones oficiales, educativas y de salud se muestra abierto a tratar a las FD de modo igualitario, considerando sus realidades propias; b) la relación de apoyo con estas mismas instituciones se dificulta significativamente dada la falta de claridad en el personal respecto del modo de proceder en trámites específicos, c) los eventos interpretados como discriminatorios guardan relación con la falta de

conocimiento reportada o están circunscritos a prácticas personales de funcionarios públicos, pero no se corrobora una tendencia generalizada en esa dirección.

3. Relación con la Red Informal: Familias de origen

Objetivo específico 3: Indagar el impacto de las redes sociales primarias (familias de origen), en el proceso de conformación del propio proyecto familiar.

En esta sección, organizada internamente según las subcategorías definidas para el tercer objetivo específico, analizamos la información brindada en las entrevistas sobre los modos en que las FD perciben apoyo de las personas que componen su grupo familiar, nuclear o extendido, al igual que las situaciones percibidas como falta de apoyo.

1. Subcategoría Apoyo Emocional

Se incluyen en este ítem los comentarios vertidos acerca de situaciones como compartir tiempo, dar ánimo, tener gestos de cariño y cercanía, dar respaldo verbal, contención y acompañamiento. También se recogen expresiones que reflejan la aceptación del modelo familiar, el consejo y la orientación. La tendencia observada es la de un fuerte respaldo emocional por parte de las familias de origen, que se expresa tanto en la contención en momentos críticos como en el acompañamiento y la aceptación del modelo diverso.

1.1 Apoyo, Contención y Acompañamiento

La seguridad de contar con un ser querido capaz de ofrecer ayuda en momentos difíciles o de necesidad es una experiencia que se repite en los testimonios. En ocasiones, se comentan acciones concretas y en otros lo expresan directamente con la calificación de “emocional”, como en los fragmentos que siguen:

Gastón: Con mi mamá, mucho emocional, o sea, mi mamá es como una amiga y si necesito dinero porque surgió algo y no lo tengo, ellos están, los dos, en eso no puedo decir nada. Si hay algún enfermo, mi vieja va a caer ahí nomás, en el acto, porque es así ella, el apoyo está.

Rodrigo: en lo familiar, tenemos todo el apoyo emocional que necesitamos, apoyo moral, social, económico, llamale. Si, ponele, en algún momento necesitamos algo, contamos con la familia y sí podemos contar con los cercanos, en lo vecinal, digamos, también tenemos apoyo.

Para las madres que han transitado TRHA, estos suelen ser altamente estresantes por los impredecibles resultados que pueden arrojar, incluso a través de varios intentos. La confirmación del éxito o fallo de un procedimiento se presenta como un momento de intimidad, sobre todo entre madre e hija, incluso cuando el proyecto de la familia de sus hijas no ha sido abiertamente compartido entre ellas.

Cristi: (...) cuando tuvimos el primer fallido, el primer negativo, me vine abajo muchísimo y bueno me acuerdo haberle llamado a mi mamá y decirle “mamá, es negativo” y mi mamá al ratito se fue a mi casa, porque sabía que yo estaba... estaba triste. Sí, me acompañó muchísimo... inclusive en esa época una de mis hermanas vivía el mismo consorcio que Caty y yo así que, la tenía ahí, al lado y estaba siempre para contenerme, porque no es fácil el proceso. Así que sí, estuvimos muy contenidas por nuestra familia.

Helena: eh... sabes que fue como raro, porque en realidad mi mamá se entera cuando nos dan esto de los estudios de Valeria, que nos dan mal. Yo llegué destruida a mi casa... Valeria se bloqueó, salimos de ahí, se fue a trabajar, entendés, y yo me puse a llorar... entonces bueno, llegué y ahí le conté y mi mamá me dijo: “bueno ayúdala, acompaña” (...). Como te digo, la relación con mi mamá, tengo una relación buenísima.

Otra situación que hemos tenido la posibilidad de conocer es la de Valentina. Ya habíamos expuesto en el punto 3.2 del apartado anterior, que el padre de su hija hizo una presentación formal en contra de ella, alegando posibles daños psicológicos a su hija por la orientación sexual de la madre. En el contexto de una relación violenta, con episodios de agresión verbal y destrozo de materiales del frente de la casa donde habitan madre e hija, hablando del acompañamiento de su familia, dice:

—... pero bueno, siempre que saben que están las visitas estipuladas por el juez, vienen a hacerme compañía, para que yo no esté sola con ella, por las dudas viste para... Están, sí. Y los fines de semana disfrutando los asados, los mates, pelis, pileta esas cosas así, siempre.

“Yo sé que está”. Esta expresión o similares se encuentran en muchos fragmentos de las entrevistas y las interpretamos como una experiencia vinculada a la certeza de que el ser querido les va a proveer del soporte emocional que necesiten. El estar pendientes o presentes con gestos de cariño, como tejer para los hijos, el apoyo y la felicitación en los momentos decisivos, pueden ser expresiones de la seguridad de que los otros están.

Helena: Mi maná yo sé que está, si me pasa algo, está. Mi tía es como más sentimental, más por ese lado, entonces cuando nosotras nos fuimos a vivir juntas con Valeria antes de tenerlos a ellos, ella nos felicitó, es como más de exteriorizar, más de llorar. (...) igual que con ellos, a mi tía le encanta tejer, así que todo el tiempo les está tejiendo, todo el tiempo está pensando. Conmigo particularmente, para mí mi tía es como mi segunda mamá prácticamente, porque de alguna forma mi... [Pausa] familia fue esa, mi mamá, mi tía y mis primos [se emociona].

Norberto relata la experiencia de “apoyo incondicional”, contención, integración al grupo familiar e incluso la creación de lazos “postizos” por parte de amigos que acompañó a la pareja durante el proceso de adopción que culminó con la llegada de L. a sus vidas.

... siempre tuvimos el apoyo incondicional y por todo esto que pasamos siempre, bueno, como que han sido el pilar que han hecho, que bueno, que tengamos este fruto ahora después de tanto tiempo. Pero el hecho de... cuando llegó L., de conocerlo, de hacerlo sentir parte de la familia a él (...). Él tiene una conexión con sus primos y sus primos para con él, es fantástico, yo nunca pensé que podrían llegar a tener una conexión tan así, tan fuerte entre primos, porque él habla de “mis primos”.

(...) contención, sí. Y bueno, cuando llegó L., después para nosotros fue como la felicidad más grande que tuvimos y poderla transmitir a la familia, imagínate. O sea, no hay palabras... todo el mundo lo quería conocer (...) y bueno, los amigos nuestros, que también son los tíos postizos de él porque... ¡todos quieren ser tíos!, entonces él “¿hay otro tío?”, “sí, es otro tío, listo, pero éste no es tío de familia, somos amigos, pero quieren ser tus tíos”.

1.2 Aceptación del Modelo Familiar

En los dos segmentos que siguen es notable, por un lado, que el proyecto familiar no es solo aceptado como un hecho, sino que produce alegría en los miembros de la familia de origen y, por otro, que la dinámica de la FD que sus hijas iniciaban tiene sus particularidades y deben ser respetadas. Preguntada sobre cómo fue la reacción de la familia cuando les comentaron el proyecto de maternidad, Cristi responde:

Nos apoyaron desde el primer momento. (...) Yo sí comuniqué a mi familia [sobre el tratamiento de fertilidad] y desde el primer momento estuvieron súper contentos con la idea.

Helena: (...) están disponibles, ya sea para el cuidado como para hacerles saber lo que los quieren y demás, nunca han hecho una diferencia, desde el día cero entendieron cómo era nuestra familia y que las dos somos las madres, que no hay diferencias, se van adaptando a la dinámica que va generando la familia.

De la misma manera que los TRHA, los procesos de adopción representan un alto costo emocional y de tiempo. Cuando se le pregunta a Norberto acerca de la postura de su familia ante este camino, comenta:

La familia ha sido la que nos ha contenido en todo momento. Y cuando uno ve como que flaqueaba... ellos siempre aportando este acompañamiento desde la palabra positiva: “bueno, no será el momento, quizás más adelante, no hay que bajar los brazos” o sea, siempre hemos tenido ese apoyo, que ha sido fundamental.

La función de consejo y orientación en el contexto del apoyo emocional consiste en el ofrecimiento de expresiones verbales que aportan perspectivas de superación y resolución de situaciones conflictivas. Esto también implica la advertencia de potenciales problemas y sugerir caminos de afrontamiento, por ejemplo, con ayuda profesional.

Cristi: “tenés que estar tranquila, la cabeza te juega en contra, se va a dar cuando tenga que darse”. (...) después de que nacieron los niños, mi papá en un momento se sentó con Caty y conmigo: “esto que están haciendo no es fácil y seguramente tienen que buscar apoyo, toda la ayuda que haga falta, porque bueno, pueden encontrarse con personas que no lo tomen bien, entonces tienen que estar preparadas para esas cosas”. (...).

En la entrevista con Norberto la figura de sus hermanas, todas ellas con hijas o hijos, apareció en reiteradas oportunidades. En todos los casos, fue para señalar que sirven de referencia, que no solo responden a la demanda de consejo, sino que lo ofrecen espontáneamente, compartiendo su propia experiencia de familia.

En el siguiente segmento se puede ver la función de consejo y también la confirmación de los caminos que ellos recorren como padres o las sugerencias de rectificación que les acercan.

Nosotros estamos aprendiendo a ser padres, entonces mis hermanas... nosotros les decimos: "bueno, nos pasó tal cosa"; entonces: "bueno, mirá, me parece que ustedes están bien, tienen que seguir así, poner límites, porque él tiene que saber que ustedes son los adultos, que son los padres". O sea, siempre hemos recibido como este acompañamiento y esta mirada de la familia como diciendo, "bueno, sí, van bien, van por buen camino", o no: "Mirá, me parece que deberían hacer tal cosa".

Una mirada global de los testimonios vertidos en esa sección muestra que la red con las familias de las que proceden las personas entrevistadas es constante en cuanto al apoyo emocional: palabras de aliento, contención, presencia ante circunstancias adversas y aceptación de la familia que ellas y ellos conforman.

2. Subcategorías Apoyo Instrumental y Apoyo Material

Bajo la designación "apoyo instrumental" hemos agrupado las expresiones vertidas en las entrevistas en las que se revela la ayuda con tareas del hogar, asistencia en caso de enfermedad, hacer compras, limpiar, brindar cuidados especiales, etc. El "apoyo material" refiere a la contribución financiera y también, lo que es más común, al aporte de materiales útiles para la crianza y el cuidado del hogar familiar.

A menudo pueden encontrarse expresiones que refieren al apoyo instrumental, entrecruzadas con las que indican soporte material no financiero, como

en este caso, en el que a Cristi le preguntamos sobre la relación con sus hermanas y sus hijos:

Sí, tenemos mucha ayuda de ellas en la parte económica, no con dinero, que nos digan “toma esta plata”, pero caen con bolsas de pañales... nosotras no les hemos comprado zapatillas a los niños, todas las zapatillas que tienen desde que han nacido hasta ahora, las han comprado mi mamá y mi papá, ropa... la ayuda siempre ha estado, desde el primer momento, cosas para... no sé, mi hermana como yo estaba en reposo no me podía mover, mi hermana iba y me compraba hasta ropa interior. Siempre han estado muy presentes así.

En el siguiente fragmento se aprecia una misma situación con un doble valor: inicia con un apoyo material, mediante la disposición de la familia de origen para acoger en su propia casa a la hija embarazada de trillizos y a su pareja. Pero la cohabitación de las familias dará lugar, progresivamente, a un apoyo más claramente instrumental.

Cristi: Yo no podía movilizarme prácticamente, entonces necesitaba cuidados... la propuesta surgió de ellos, de decirnos: “bueno, nosotros acondicionamos una parte acá de la casa y vénganse a vivir acá hasta que terminen de construir y puedan mudarse”. Y ahí sí, cuidada por ellos, con la enfermera particular, mi hermana, que me controlaba la presión, me hacía todo (...) Todas las mañanas [después del nacimiento] mi mamá iba, me decía “seguí durmiendo, me llevo al que esté despierto. Te ayudo a darle las mamaderas”.

El acompañamiento en situaciones de salud, en el caso de Cristi y su mamá, se planteó desde el inicio del período de pruebas para conseguir el embarazo:

Mi mamá me acompañaba a las consultas, mi mamá estuvo el día de la punción ovárica, salimos del quirófano, se fue al departamento conmigo y me acompañó mientras hacía reposo, me hacía de comer. Eh, después me acompañó el día de análisis. Era ir 2 segundos, me pincharon... y mi mamá estaba ahí.

En el recuerdo de Helena también la figura materna reviste un carácter de cuidado y asistencia:

Hemos tenido situaciones en las que hemos tenido apoyo económico. (...) Así que nos ayudaban con mercadería, pañales y esas cosas como

para aliviarnos. Mi mamá siempre ha estado, desde que nacieron hasta el día de hoy nos trae cosas, nos ayuda.

La situación económica de las familias entrevistadas suele ser relativamente buena. Todas las personas que participaron tienen ellas mismas o sus parejas o ambas, un trabajo estable. Es posible que por esa razón el apoyo económico sea escasamente mencionado, y en los pocos casos en que apareció refiere a situaciones puntuales, como una situación excepcional o con un fin determinado.

3. Subcategoría Ausencia de Apoyo

De las diez entrevistas, solamente en un caso se ha detectado una franca oposición por parte de la familia de origen ante el proyecto de paternidad. Es el caso de Néstor, que comenta:

En eso no nos sentimos apoyados... para nada. Cuando nació nuestro hijo, el único pariente que estuvo firme fue mi mamá, que falleció el año pasado. (...) los demás se borraron por completo... inclusive padres de N [su pareja] que él no se visitaba, ahora sí... pero la familia, aunque ellos te dicen "que lindo", en realidad no apoyan.

El motivo de esta falta de apoyo, de presencia ("se borraron"), no es desconocido para Néstor y así lo explicita: "son familias muy religiosas... y cuando lo del matrimonio [debate sobre la LMI] nos dejaron muy claro que aceptaban, pero no que los gays adoptaran". El proyecto de ser padres quedó fuera del campo de intercambio con la familia, "...así que, después de tener esa información, yo ni en pedo les consultaba... ahí hubo un quiebre", dice al respecto. Ese quiebre se traduce en distancia emocional, no pudiéndose, por lo menos hasta el momento en que se dio la entrevista, restaurar la relación de intimidad con la familia:

(...) pero cuando ven que va creciendo nuestro hijo, que es un pícaro total, dulce, cariñoso... siento que les empieza a dar culpa y comienzan a acercarse... nosotros, obviamente, accedemos por nuestro hijo, que conozca parientes, pero no es lo mismo.

En este caso único, la falta de apoyo tiene una forma concreta, la ausencia de intercambios y presencia, y una razón específica: las creencias religiosas de la familia de origen, que no conciben la crianza de niñas o niños por parte de parejas del mismo sexo.

4. Relación con la Red Informal: Vínculos de Elección

Objetivo específico 4: Comprender el rol de la red conformada por otros vínculos de elección en la vivencia de las familias dirigidas por personas de la diversidad sexoafectiva.

Bajo la denominación “vínculos de elección”, hemos agrupado las expresiones en las que se dibuja el mapa de las relaciones de apoyo con personas o grupos de personas elegidas. Se trata, fundamentalmente, de amigos y amigas, eventualmente vecinos y, en muy pocos casos, de redes que se forman entre personas que tienen intereses compartidos.

1. Subcategoría Amistades

Todas las personas entrevistadas han manifestado contar una red de amigas y amigos. Así, ninguna ha tenido dudas ni demora en identificar a las personas con las que interactúa. Se observa una tendencia similar a la que se puso de manifiesto en el apartado sobre las relaciones con sus familias: están presentes, pueden identificarlas y enumerarlas. Además, funcionan como recursos para resolver necesidades o situaciones cotidianas.

Gastón: una de ellas, mi amiga, me prestó la camioneta para hacer la mudanza y me dejó la camioneta un mes aquí.

Cristi: los amigos de mi lado están. No son más de 10. Están. Hay un amigo que justo trabaja en la obra social, entonces siempre está pendiente por ese lado, capaz que no lo vemos tanto, pero nosotros le decimos: “mirá, necesitamos tal cosa de la obra Social para los niños”, y nos soluciona todo rapidísimo.

Rosita: No, acá están... de siempre. Cuando, bueno, con el embarazo también... es más, todos los vecinos todo el tiempo “los trilli, los trilli”. Cuando nacieron, les traían regalos, les compraban cosas, siempre les traen algo las vecinas, las más cercanas, digamos.

Cande: Y... yo creo que nos dimos cuenta realmente con quienes contábamos y con quienes no, cuando nacieron los niños y tuvimos ese período de ellos estar al borde... de no saber qué iba a pasar. Bueno, ahí se acercó mucha gente, que fue la que estuvo y la que sigue estando, la que sigue preguntando "Cómo están, si necesitan algo". (...) de golpe tres bebés... Nosotras hemos recibido ayuda, tenemos una vecina, que es como una tía digamos, y ella desde el primer momento, bueno, "los vamos a ayudar, dice, con los pañales" y bueno, fuimos recibiendo ayuda...

La frecuencia y cantidad de lazos amicales, cuyo juicio de suficiencia es siempre una apreciación subjetiva, no es sentida en carencia. Las amistades pueden ser numéricamente "pocas", pero la frecuencia es intensa. También se da el caso de contar con una red de individuos cercanos más amplia, pero con una intensidad de contacto más baja.

Cande: nosotros tenemos amigos... yo tengo mis amigas de siempre, las que son, las que están siempre, son dos o tres y ella igual. (...). Entonces dijimos "bueno, nos quedamos con quienes realmente están interesados y aceptan nuestra familia". Y bueno, sí, de juntarnos, nos juntamos siempre.

Incluso cuando la cantidad de veces que se dan contactos directos y presenciales es percibida como distanciada en el tiempo, eso no implica necesariamente insatisfacción, porque aparece corroborado el factor "cercanía".

Rodrigo: Yo tengo un grupo de amigos, serán cinco o seis ellos, muy presentes, la mayoría de ellos tienen... son diversos también, somos muy cercanos, por ejemplo, capaz que no nos vemos nunca, pero siempre que hay un problema con alguno, estamos, siempre...

El contacto mínimo promedio declarado es de una ocasión por semana y, en algunos casos, incluso más frecuente. Fuera de las reuniones presenciales – suspendidas en el momento en que todas las entrevistas fueron realizadas –, los medios virtuales se presentan como una alternativa valiosa y significativa. Intercambian noticias y situaciones familiares y personales, mayormente por llamadas telefónicas, grupos de mensajería y redes sociales.

Helena: Mirá, amigos yo tengo mis amigas de la secundaria que somos cinco, la mayoría de ellos también tienen chicos así que, cero drama, también, lo más natural del mundo (...). Y Valeria también tiene su par de amigas como más cercanas que son con las que siempre nos junta-

mos y que tenemos más cercanía, y que cuando las hemos necesitado, han estado.

Esos vínculos personales resultan de apoyo porque acuden ante las necesidades vitales de las personas y sus familias. Son lazos significativos, la mayoría de muchos años de vigencia, tienen relevancia subjetiva e impacto emocional positivo.

Rosita: ... es más, ahora yo me voy, porque tengo guardia, vienen, justamente, para hacer el aguante acá, se quedan durante el día.

Cande: una que es sola con el hijo, se queda cuando la Rosita está... a veces se va la mañana y vuelve a las 10 de la noche y hay que estar todo el día... Entonces, ella viene y me ayuda, o los baña, está con ellos y juega, es bastante la ayuda.

Valentina: Pero mis amigas sí, tengo muchas amigas lesbianas, nos apoyamos muchísimo, sobre todo con cuestiones familiares.

En los dos ejemplos a continuación puede apreciarse que el acompañamiento de los/as amigos/as también se traduce en ofrecer respaldo al proyecto de vida familiar, dar ánimo y confirmar el amor a la persona que van a adoptar. Por otro lado, en el caso de una madre que dio a luz y cría a trillizos, las amistades también son un respaldo emocional, “prestando la oreja”:

Norberto: también, ha sido muy lindo, porque te das cuenta realmente de la calidad de personas que uno tiene como amigos, (...) en todo momento siempre como a favor de “bueno, qué lindo, lindo lo que están haciendo, qué lindo que puedan brindarle amor, darle todo lo que ustedes quieran darle a una persona que, bueno, le van a dar una mejor calidad de vida”.

Cristi: y otras amistades que van de vez en cuando a ver a los niños, que dan por ahí una mano, me escuchan a mí delirar (risas). Me prestan la oreja. (...) sé que han estado en los momentos más difíciles y que yo creo que con los años van a seguir estando, cuando uno pasa por cosas tan, tan fuleras... por ahí me dicen “che, qué loca que estás, por ahí te entiendo, no sé cómo hacés”. Y soy de agradecerles que estén, porque hay días que son durísimos. Sí me ha pasado que las he llamado: “vení, tomate unos mates”. Y saben que es para descargar (...). He tenido siempre respuesta positiva.

Algunas personas se autodefinen como poco tendientes a salir de su espacio, pero la poca frecuencia o cantidad de vínculos responde a esa característica y no a la falta de recursos vinculares.

Gastón: mis amigos acá vienen poco, muy rara vez vienen a tomar mate, qué sé yo, y yo también soy muy de distanciarme, pero porque yo soy así nomás. Pero, bueno, las redes, el teléfono permanente.

Helena: sí, somos el grupo de los que estamos, como te digo, nosotras no somos muy amigueras, muy de grupos grandes, siempre como dentro de los mismos grupos, con la misma gente, nos cuesta como salir. (...) no somos como así de entablar muchas amistades.

Ante la experiencia de rechazo de la familia de origen al proyecto de familia diversa, Néstor explica que: “nuestra familia de apoyo pasó a ser en este momento todos los papás de los compañeros del colegio [de su hijo]. Con ellos sí nos visitamos y son adorables”.

Es posible afirmar que el contenido más relevante de las interacciones con amigas y amigos se refiere sobre todo al aspecto emocional, el estar presentes, aunque también aparecen expresiones vinculadas a necesidades puntuales de la vida cotidiana.

2. Subcategoría Otras Familias Diversas y/o Personas Sexodiversas

Todas las familias entrevistadas tienen conocimiento de la existencia de otras FD en San Juan, algunas se frecuentan de modo esporádico y casi todas están en el grupo virtual que las nuclea. Pero a excepción de una, el resto manifiesta no tener interés en formar parte activa de esa red, incluso tres de las personas entrevistadas han dicho no tener interés en absoluto, o no parecerle siquiera oportuno.

2.1 Compartir Experiencias y Aprender de Ellas

Antes de considerar los motivos por los que no hacen uso de esa red, repasaremos la única razón por la que le otorgan un valor relativo: compartir experiencias. Preguntada sobre la importancia que el grupo de FD tiene para ella, Cristi responde:

Primero, valorar que nosotros no tenemos tantas dificultades. No hemos tenido rechazos. No hemos tenido que irnos de algún lugar por ser dos mamás o esas cosas... eh, y después bueno, pensar de que sí, los conflictos están, que cuando sobre todo me parece que puede surgir ahí cuando llegue el momento de escolarizar a los pequeños.

Rosita: Y, yo cuando los contacté, fue porque necesité buscar apoyo, también por ahí porque nosotras, todos los amigos con los que más nos juntamos, son todos heteros, tienen su pareja hetero. (...). Entonces yo le decía a ella “necesitamos con los niños” ... cuando ya nos vimos familia yo dije “No, necesitamos buscar familias, que los bebés empiecen a ver familias” qué sé yo, necesito que vean que hay más familias iguales.

Una razón para compartir experiencias es el de la anticipación en la resolución de situaciones que van viviendo las familias. Así, por ejemplo, la cuestión de la escolarización, el potencial rechazo al modelo familiar y la aparición de la figura del padre (ausente como tal en la configuración familiar de madres lesbianas) son motivadores de la interacción.

Rosita: ... cómo fue la experiencia en la escuela, cómo fue la experiencia ante no sé, la mirada, viste porque nosotras sabíamos de nosotras dos..., pero yo el miedo era de ellos cómo lo vivían, cómo lo iban a vivir o cómo llevarlos a ellos a verse en una familia. (...). Y bueno, era eso, era saber de la experiencia, cómo lo llevan, cómo lo van hablando con ellos.

Cande: ... la idea es que justamente ahora arranquen en un maternal, algo que los integre a ellos, a otros niños con los que pueden jugar y obviamente que van a empezar, me imagino, en un añito más, las preguntas.

Rosita: por ejemplo, nos encontramos en el hecho de que uno de los mellizos que hay, ya habían empezado a preguntar el tema del papá, pero ¿por qué?, porque ven en la tele y de golpe en la familia que ven en los dibujitos hay un papá. Entonces ya habían empezado a preguntar por el papá. Y bueno, cómo lo manejaban ellas a eso.

Otra preocupación es la de ofrecer a sus hijos e hijas la experiencia de intercambio con otras familias encabezadas por dos madres o dos padres, “otras familias como nosotros”, afirman.

Cristi: ...vamos por ahí aprendiendo juntas, me sirve como mamá porque, si bien tengo en este momento un montón de personas, de mujeres cercanas que han sido mamás, por ahí no es lo mismo, no es la misma experiencia la de mamá y papá que en el caso nuestro que somos dos madres.

Rosita: mi inquietud era el hecho de la contención, de la experiencia, el hecho de que ellos...

Cande: compartieran y vieran que hay familias como nosotros, hay más familias como nosotros, que ellos pudieran ver que hay otros niños que tienen dos mamás o dos papás.

En ocasiones la necesidad de compartir adquiere la forma de consulta puntual sobre cuestiones de la vida cotidiana:

Cristi: Unas chicas que tienen mellizos, que nos orientaron con el tema de la escribanía, toda esa cuestión... Pero bueno, piden recomendaciones de pañales y esas cosas (risas), para eso sí nos ponemos en contacto (...). Es más, nos recomendaron el jardín que averiguáramos para mandar ahí a los trillizos.

Entre las personas que ven algún valor en el hecho de tener una red de FD –todas las entrevistadas, excepto Norberto, Néstor y Violeta–, existe una brecha generacional en sus hijos e hijas. Cristi, Rosita y Cande y Helena, por un lado –que tienen hijos e hijas que rondan los dos años–, y Rodrigo y Gastón que tienen hijos ya adolescentes y, por información de las entrevistas, las otras FD de San Juan. Entonces, hay un claro factor de reunión que tiene que ver con la edad de hijas e hijos. De hecho, las tres parejas de madres lesbianas que accedieron a la maternidad por medio de TRHA, se han reunido y tienen más relación interna.

Cristi: Eso, anticiparnos. Ver cómo lo resuelven ellas y bueno a las otras mamás que esos trillizos son un poquito más chiquitos que los nuestros, van a cumplir un año recién, y nacieron más chiquititos, entonces son muy bebitos todavía, y bueno ellas van aprendiendo de nuestra experiencia. (...) Ese grupo más chiquito la verdad es que me gusta, me gusta porque estamos ahí en distintos tiempos con los niños... Nos hemos juntado esas tres familias, y la verdad es que fue buenísimo.

2.2 Baja Relevancia de la Red con Otras Familias Diversas

Cuando las personas entrevistadas son indagadas sobre los motivos por los que no recurren o no están activas en la red de FD, las respuestas se orientan en dos direcciones: porque no se identifican con los temas que se tratan, o porque no consideran que el enlace sea relevante, o incluso necesario. Para el primero de los casos, ofrecemos algunos pocos ejemplos.

Rodrigo: lo que pasa es que la mayoría de los chicos tienen bebés, hablan de pañales y de cosas de niños chicos. Y claro, ya no usamos pañales nosotros acá...

Cristi: creo que también pasa por una cuestión de edades, porque ellos son papás mucho más grandes que..., o sea, son parejas más grandes que nosotras.

Hay una característica que ya hemos marcado más arriba, que guarda relación con el carácter personal o el tipo de vínculos que la familia suele entablar con el afuera:

Helena: Mirá, nosotros no somos como muy..., somos muy reservadas dentro de todo. A ver, con las chicas, con Cristi y Caty, nos hemos venido a hablar después de mucho tiempo, porque como que se empezó a armar esto de bueno "quiénes somos acá", por sí necesitamos... Pero no, no estamos muy involucradas en asociaciones más de esto.

Mostraremos ahora los tres casos en los que abiertamente se manifiesta una voluntad de no formar parte, porque no se reconoce en ello un valor y, en algún sentido, se deja ver cierto rechazo a esa posibilidad. El primero pertenece al testimonio de Norberto. Por una parte, utiliza la expresión "ambiente", que analizaremos más adelante, y ofrece una particular interpretación, distinta a las que hemos visto hasta ahora, sobre el hecho de trabar relación con otras FD. En su caso, ya no se trata de compartir experiencias, sino de compararlas.

No tenemos vinculación con ellos. No, la verdad que no, porque no somos de frecuentar como se dice... el ambiente. Entonces, bueno no tan... porque no lo teníamos como, como parámetro comparar a ver cómo le va a la otra pareja a ver, cuál es la experiencia que ellos tienen, no, nosotros teníamos muy en claro cuál era nuestro objetivo como pareja.

En el testimonio de Violeta se observa el énfasis puesto en la expresión “natural/naturalizar”, que también veremos más adelante, y su categórica negativa a vincularse con otras FD. Su afirmación de que no busca unirse a otras familias para fortalecer la lucha común contrasta con otros datos recogidos en la entrevista, concretamente, que es una conocida activista por los derechos de la población LGBT.

Como yo lo naturalicé para mí era natural, yo no tenía que andar buscando otras familias que su mamá pensara igual que yo, para que las dos nos uniéramos para la lucha, porque yo realmente no he sufrido discriminaciones ¿entendés? para mis hijos ha sido natural. Yo creo que las familias no se tienen que juntar porque son diversas, se tienen que juntar porque son familias. Yo no busqué específicamente juntarme con una familia que sea diversa.

El último es el caso de Néstor. Preguntado sobre si tiene relación con otros padres u otras madres de la diversidad, responde:

... familias diversas, no. Me siento más a gusto y respaldado con familias tradicionales que con las diversas...A mí, personalmente me ha pasado que cuando charlo con familias diversas, los padres se la saben toda, son perfectos, tiene todo arreglado, son los mejores educadores (...) en cambio con las otras, te dicen de los miedos normales de tener hijos, de sus cuidados, futuro, etc.

Néstor es la persona que tuvo la iniciativa de armar un grupo virtual de FD de San Juan, mediante la plataforma WhatsApp. Incluso una de las primeras reuniones presenciales fue en su domicilio. Detectada esta reticencia –sumado el comentario de que hasta el día anterior a la entrevista estuvo ingresando a nuevos miembros–, le preguntamos, por un lado, por qué tantas reservas y, por otro, por qué sigue activo. Sobre lo primero, además de la competitividad que ya había mencionado, agregó que “hay más mamás que papas... no es lo mismo la crianza de dos mamás que dos papas. Las madres, por naturaleza propia, la tienen más clara”. A la pregunta de por qué seguía activo pese a todas las reservas que había manifestado hacia el resto de las familias, la respuesta fue:

Porque sé que cuando su adolescencia puede llegar a ser dura, pero acompañada de otros hijos como él, que sean amigos, le va a ser muy bien, no solo a él, sino a todos esos niños. Para mí ese grupo es una se-

milla que hay que esperar que crezca (...) El beneficio [para su hijo] es encontrarse con niños que tengan dos mamás o dos papás y no se sienta que es el único.

2.3 Un Caso de Activismo LGBT

La única persona que manifiesta no solo interés, sino que también participa en grupos de personas sexodiversas, es Valentina. Decidimos exponer su caso aparte porque, por contraste con el resto de los testimonios, muestra el valor del apoyo brindado entre las personas involucradas.

– Sí, tengo muchas amigas lesbianas, nos apoyamos muchísimo sobre todo con cuestiones familiares. (...). Y de las organizaciones también, me apoyo mucho en eso, en las organizaciones en las que estoy, a las que pertenezco.

Jorge: ¿tienen un grupo, por ejemplo?

– Sí, “lesbodrama” se llama (risas). Es muy, muy heterogéneo digamos en edades, en profesiones, no sé, tenemos desde cocineras, tatuadoras, docentes, psicólogas, también hay trabajadoras sociales, bueno, de todo (...). Nos fuimos conociendo a través de las redes y bueno, hasta que nos empezamos a juntar más, y no dejamos de juntarnos más y cada vez más de diferentes edades 20, 30, 40...

Entre sus miembros se da una relación de respaldo y se abordan cuestiones de vital importancia para ellas.

Charlamos un montón sobre tema de pareja, lo difícil que es, sobre cómo te afecta, nada, la orientación sexual en lo laboral, no sé... de todo, charlamos de todo. Temas muy nuestros, será por eso que uno se va como uniendo. (...) Ya hemos inaugurado las caminatas torteriles en el parque (risas). O sea, no, muchas cosas que están funcionando, este... por fuera de cualquier orga, hasta que bueno, en La Glorieta se va a abrir la Secretaría Lésbica, que me han pedido que me haga cargo.

La función de apoyo psicoemocional distingue a una red efectiva, porque produce un bienestar necesario para la adaptabilidad de las personas que la componen. Este elemento puede corroborarse en la experiencia del grupo “lesbodrama”:

Para mí es hermoso. (...) Me gusta. Siento esa sensación de contención, que por ahí uno no ha tenido, no ha tenido... o de compartir experiencias. Porque en mi época sentía que estaba muy loca, muy juzgada como loca, o sea muy “ay, seré la única”. Entonces es horrible, se siente muy feo.

Hemos visto más arriba que compartir experiencias entre madres tiene un impacto positivo para ellas. También en este caso se puede divisar la relevancia del intercambio de experiencias personales, en tanto que estas se convierten en recursos para apoyar a quienes transitan situaciones similares:

Muchas son docentes, y están a cargo de niños, entonces esta cuestión, que si se enteran “¿qué va a pasar?”. Otra de las chicas cuenta: “mirá, yo estuve 10 años así, hasta que cuando lo dije porque mi pareja ya me lo exigía, recibí una buena aceptación”. Otras dicen: “bueno, yo no, a mí me echaron” de todo, tenés de todo.

Algunas están conviviendo todavía con sus familias de origen y siempre que tienen un problema se vienen, o sea, saben que acá están las puertas abiertas para quedarse, lo cual hace falta en San Juan, porque muchas veces las echan de sus casas y no hay nada.

En cuanto a usos lingüísticos, Valentina fue la única que utilizó la expresión “redes”, en el sentido en que es comprendido en esta investigación. Preguntada sobre la importancia que ella atribuye al hecho de que se reúnan las FD de San Juan, expresa:

y... naturalizar, o sea... esta cuestión de que sí existen más familias. Esta cuestión, como te decía, estás solo y bueno, no está bueno sentirse solo ni en un proceso interno ni como familia ni como nada. Entonces, para mí siempre fue muy importante esto de hacer redes, le veo un valor...

En resumen, el contacto con otras FD, cuando existe, es valorado positivamente en tanto responde a dos necesidades: a) compartir experiencias con la expectativa de aprender de ellas, sobre todo con un sentido anticipatorio (escolarización de NNA, manejo de potenciales situaciones de discriminación y abordaje de cuestiones como la figura paterna, en el caso de las madres lesbianas) y b) como oportunidad de mostrar a sus hijas e hijos que el tipo familiar también es vivido por otras personas.

En cuanto a los motivos expresados para no vincularse, aparecen dos razones fundamentales: a) la no identificación con los temas que se abordan en el intercambio con otras FD y b) no se considera necesario el vínculo. En un único caso se pudo corroborar la voluntad no solo de contactar con otras FD, sino de participar activamente en organizaciones de base vinculadas a la temática de la diversidad sexoafectiva.

5. Temas Adicionales

En este apartado registramos la aparición de cuestiones que surgieron en el transcurso de las entrevistas, aunque en su contenido no responden de modo directo a las preguntas y objetivos de investigación. Las incluimos en este informe porque, por un lado, expresan las preocupaciones de las/os adultas/os (1. doble filiación y 2. escolarización de NNA) y, por otro, porque se muestran ciertos usos que podrían interpretarse como una percepción sobre su ser familias diversas (3. la cuestión de la “normalidad” y 4. las expresiones que llamamos de “la vieja escuela”).

1. Doble Filiación

Esta cuestión específica se encuentra entre los principales acuerdos que quedan completamente claros en el plan de familia: hijas e hijos llevarán los apellidos de ambas personas que cumplirán el rol de madres, para los casos que conocimos. En los siguientes fragmentos, aparece la potencial situación de separación o muerte, y que ninguna de esas dos posibilidades impida al otro progenitor u otra progenitora sostener el vínculo con hijos e hijas.

Cristi: ...antes de hacer el tratamiento, la condición fue esa, “yo los voy a llevar en la panza, pero vamos a hacer todos los trámites que correspondan para que tengan nuestros dos apellidos”, porque el día de mañana, uno no sabe lo que puede pasar, no te hablo que nos separemos, mirá si me muero...

Cande: ... ponele que no sé, una complicación, yo me muero, me enfermo, me muero. Si el bebé tiene mi apellido nada más, eh mis papás se hacen cargo de él y listo. Porque es así, o sea, ellos tendrían el derecho... de hacerse cargo de ese niño, de mi hijo. Perfectamente podrían decir... “no sos nadie” y listo, no tenés nada que hacer en la vida de esta persona, ha pasado...

Incluso no sé, nos separamos... que tengamos los mismos derechos y obligaciones con los bebés (...) Esa fue la condición, fue mi condición,

bueno, vamos a hacer todo como corresponde para que tengan nuestros dos apellidos.

Por otra parte, “hacer las cosas como corresponde” implica aquí resguardar el vínculo y hacerlo viable a través de las vicisitudes de la que nadie está exento. Así lo expone Helena, quien tuvo con su pareja dificultades con el registro de sus hijos.

... no, igual yo me puse muy densa y no pasó mucho tiempo (...) porque encima los chicos me decían “bueno, de última los anotemos con el apellido de Valeria y después haces como una especie de adopción”. ¡No!, porque no es esa la figura, no tiene por qué ser así, lo vamos a hacer como se tiene que hacer.

En congruencia con ello, una preocupación frecuente de algunas madres entrevistadas es la identidad de las y los menores, entendida como un derecho que debe ser protegido. Al respecto, Rosita expresa:

...y sí el niño el día de mañana te va a preguntar cómo y bueno... y sí o sí tenés que irte por el lado de que “sí, nosotras tuvimos que comprar”. Yo, al no poner nada de material genético, tiene que haber un papel que a mí me avale como mamá de esos bebés (...) porque si a ella le pasa algo y yo sin tener como decir “sí, son mis hijos”.

El proceso de inscribir a hijas e hijos con doble filiación es atravesado a conciencia por parte de Cristi y su pareja. Esto responde a una decisión de asegurar el vínculo, a la luz de que existen casos en los que la separación conflictiva de las madres puede resultar en un perjuicio para la prole.

Cristi: ... inclusive conocemos varios casos, es que los niños que nacieron de esos tratamientos llevan el apellido de la mamá gestante nada más. Entonces, lo que después tenemos también conocidas con separaciones y conflictos enormes, tremendos, con los chicos, porque bueno la mamá gestante, la que le puso el apellido, no le deja ver los niños a la otra y es todo un problema.

2. Escolarización de Niñas, Niños y Adolescentes

Ya se ha expuesto en otros fragmentos la función de “anticipación” de experiencias que tiene el vínculo con otras parejas y familias. En esta zona apare-

ce la problemática sobre lo que ocurrirá llegado el momento de enviar a hijos e hijas a una institución educativa. La preocupación en este caso está claramente identificada y se relaciona con la posibilidad de que sus hijas e hijos sufran algún tipo de acoso en el ámbito escolar por razón de la diversidad familiar.

Cristi: Después nos toca el desafío de la escuela, que es otra historia, pero bueno (...) una de las chicas me decía que ella lo había hablado en la escuela porque la nena es grande (...). Y dice que lo habló con las mamás, lo habló con los directivos y “sabes qué, dice, te convertís en el chusmerío de la escuela”. Y bueno, es una situación fea para el niño porque... a mí de última, qué me importa, pero sí es una situación fea para el niño. Sí, me preocupan esas cosas, me preocupa el bullying.

3. Uso de la Expresión “Natural/Normal”

La utilización de estas expresiones aparece en algunas entrevistas, y en tales casos, en varios segmentos. Algunos ejemplos:

Rodrigo: [preguntado sobre la relación con las instituciones]: Sí hemos ido en algún momento, pero también con total naturalidad y normalidad; si ha surgido la pregunta. Obviamente, que teníamos que contestar, no lo negamos, no sé si el término vale, nosotros ni lo ocultamos ni lo divulgamos, si lo necesitamos comentar con alguien.

Sí, con total naturalidad, si alguien se espantó no nos lo hizo sentir el espanto que tenían...naturalidad total.

Helena cuenta su experiencia en la clínica de fertilidad:

Nosotras pasando desde hacer tratamiento, bueno era una clínica de fertilidad, así que, era como muy ilógico que no hubiera contención, lo más normalizado posible. Desde la secretaria eh... todo, la ginecóloga también. Dio la casualidad que atendía ahí, pero lo más natural, sin tener que explicar nada.

Y más adelante:

Y bueno, estaban reunidas ahí las madres y no sé qué, ahí dice no sé cómo sale el tema “si yo soy la mamá de N.”, “ah, porque viene otra chica a buscarlo”, “sí, es la otra mamá”. Al toque que entendieron, listo, otro tema, normalidad... sí, la mayor normalidad.

También esta situación se da en la interacción con la red de amigos.

Helena: Mirá, amigos yo tengo mis amigas de la secundaria que somos 5, la mayoría de ellos también tienen chicos así que, cero drama, también, lo más natural del mundo.

Violeta: Mis hijos se han criado con una normalidad que no todos los hijos han tenido, es más, ellos en mi casa han visto mujeres trans, hombres trans, venían chicos gays, venían chicas les, entraban en mi casa, nunca les han faltado el respeto, siempre se han manejado bien, era como algo natural (...). Es más, hace poco, yo tengo una hija que se ha declarado les, y mis hermanos lo han tomado con total naturalidad.

En el siguiente fragmento puede advertirse una cierta contradicción, porque comenta que su madre percibe la situación como algo “natural”, pero a la vez despierta la sospecha de que sus vínculos sexodiversos son un signo de aparición de una enfermedad mental.

Violeta: y se dieron cuenta y bueno, ya ella lo tomó natural, pero yo sé que a ella en particular le cuesta mucho, porque lo toma como que cada vez que yo estoy con una pareja del mismo sexo, como que me brotó, como que “te volvió la psicosis, la enfermedad, la...”.

En el ejemplo siguiente, la mentada “normalidad” funciona como una interpretación para no identificarse o, más aún, para distinguirse del colectivo de la diversidad.

Violeta: nunca he tenido problema con nada, porque yo lo tomé como algo normal. Es que yo no lo tomé... nunca lo tomé como que era del colectivo LGBT... yo pensaba que era normal enamorarme, porque me estaba enamorando de la persona, del alma. (...) Entonces nunca lo viví como algo extraño, yo lo tomé como natural, no tuve ni que andar publicándolo ni mucho menos.

Insiste en esta apreciación cuando se le pregunta por qué no ha manifestado interés por vincularse a otras familias diversas.

Violeta: yo en realidad, como yo lo naturalicé para mí era natural, yo no tenía que andar buscando otras familias que su mamá pensara igual que yo, para que las dos nos uniéramos para la lucha, porque yo realmente no he sufrido discriminaciones ¿entendés? para mis hijos ha sido natural.

En el único relato en el que encontramos otro uso de la palabra naturalizar, es el de una activista comprometida en organizaciones por los derechos LGBT. Ante la pregunta sobre el valor que le otorga a la red con FD, responde:

Valentina: y... naturalizar, o sea... esta cuestión de que sí existen más familias. Esta cuestión, como te decía, estás solo y bueno, no está bueno sentirse solo ni en un proceso interno ni como familia ni como nada, entonces para mí siempre fue muy importante esto de hacer redes, le veo un valor...

4. La “Condición” Homosexual y el “Ambiente” Gay

Por otra parte, encontramos algunas expresiones utilizadas por personas entrevistadas, justamente las mismas cuyos testimonios hemos tomado para abordar el tema de “la normalidad”. En este caso vamos a recoger segmentos que refieren a la así llamada por ellos “condición” homosexual y algunas para hablar del “ambiente” gay, o expresiones que hacen alusión al grupo de personas sexodiversas.

Gastón: Ellos, a ver, yo se lo dije de mis condiciones cuando tenía 12 años, ellos ¿qué me respondieron?: “no te vamos a correr, sos un hijo” y bueno desde ahí en la profundización en la familia, o sea de mis viejos, fue mejor al declararse, obvio.

Gastón: [uno de sus tíos] sabe mis condiciones y las hijas le han dicho con quién estoy, le han mostrado foto en las juntadas, todo.

Rodrigo se refiere a su orientación sexual como una “condición”, expresión también encontrada en la entrevista con su pareja. Como discutiremos más adelante, el uso de este término forma parte de una jerga en desuso en ciertos espacios y ampliamente reemplazada, por más exacta, por la de “orientación sexual”.

Rodrigo: [refiriéndose a los vecinos] saben de nuestra condición y no somos rechazados para nada, somos respetados como cualquier otro vecino.

Y sobre la escuela de los hijos:

No sé si sí saben de nuestra condición, sí lo saben... creo, tengo una amiga con la que no he hablado directamente con ella, no es por nada, sino

que no se ha dado la situación, pero me imagino que podrían habernos visto en una nota que me hicieron el año pasado.

Se le pregunta si en las instituciones educativas había percibido algún tipo de cuestionamiento acerca de su capacidad de ser padres:

Claro, no, no, si te tenían alguna duda sobre la capacidad de padre por la condición, porque por ahí los fantasmas de la condición, se te meten en la cama...

Comentando la relación con su familia de origen:

Rodrigo: Sí, tengo papá nomás, tengo papá y un hermano. Con ellos no, no tenemos relación fluida, pero no es por mi condición, sino que es de toda la vida.

En este diálogo con Norberto podemos observar un uso específico de la expresión “ambiente” al que refieren cuando se le pregunta por el contacto con otras FD, sobre el que volveremos en el capítulo de discusión de resultados. Norberto, ante la pregunta de si alguna vez sintieron la necesidad de conocer otras experiencias de paternidad diversa, responde:

No, la verdad que no, porque no somos de frecuentar ¿cómo se dice...? El ambiente. Entonces, bueno no tan... porque no lo teníamos como, como parámetro, comparar a ver cómo le va a la otra pareja a ver, cuál es la experiencia que ellos tienen, no, nosotros teníamos muy en claro cuál era nuestro objetivo como pareja.

La reticencia a estrechar lazos con otras personas de la diversidad sexoafectiva que conformaran familias, es contundente en el testimonio de Néstor: “Me siento más a gusto y respaldado con familias tradicionales que con las diversas”.

Finalmente, en consonancia con las expresiones de Néstor, Violeta, quien también habla de “condición”, expresa que no le ve sentido reunirse con otras FD:

Yo creo que las familias no se tienen que juntar porque son diversas, se tienen que juntar porque son familias. Yo no busqué específicamente juntarme con una familia que sea diversa. Yo tengo muchos amigos, convivo con muchos amigos, muchos amigos míos saben mi condición sexual...

Si bien los temas que recuperamos en este apartado no pueden considerarse relevantes en el contexto de todas las entrevistas, tampoco son casos únicos, y mantienen cierta presencia en los relatos. La cuestión de la doble filiación y el de la escolarización de NNA se conectan, por cuanto denotan preocupación por el bienestar de hijas e hijos. Por otro lado, teniendo siempre en cuenta que no constituyen una tendencia, las expresiones resaltadas en los puntos 3 y 4 podrían ser consideradas líneas de profundización, como discutiremos en el capítulo siguiente.

En la Tabla 13 mostramos, a modo de síntesis, los principales factores identificados como favorecedores de la adaptabilidad y los que, por el contrario, la dificultan, advirtiendo que cada factor señalado tiene su correlato en la función y efecto opuestos, por lo que lo reportamos solo en una de las columnas. Lo señalado en mayúscula indica que ha sido reportado por más del 50% de la muestra.

Tabla 13.

Factores favorecedores/no favorecedores de la adaptabilidad

	Favorece adaptabilidad	No favorece adaptabilidad
REDES FORMALES	- TRATO RESPETUOSO E IGUALITARIO al demandar prestación de servicios.	- Cadena: -Desconocimiento normativa y procesos administrativos específicos – Interpretaciones – Burocratización.
	- Adaptación de formalidades a las características de sus familias.	- Ansiedad ante la posibilidad del <i>bullying</i> en la etapa de escolarización.
REDES INFORMALES	- Reconocimiento del estatus de familia y de los vínculo parentales.	- Prejuicios en procesos de adopción o regímenes de comunicación con NNA.
		- Rigidez y no adaptación en el uso de instrumentos administrativos.
REDES INFORMALES	- FUERTES VÍNCULOS CON FAMILIAS DE ORIGEN, principalmente, mediante apoyo emocional.	- No aceptación de la diversidad sexoafectiva, creencias religiosas rígidas.
	- APOYO EMOCIONAL DE AMISTADES.	- Prejuicios sobre la población LGBT.
	- CONTACTO ESPORÁDICO con otras FD o personas sexodiversas.	- Bajo interés en formar redes más allá de familias y amigos.
	- Contacto estrecho con personas LGBT.	
	- Aceptación en la comunidad barrial, espacios laborales y comunidad religiosa.	

Capítulo V

Discusión

En este apartado nos proponemos llevar a cabo la discusión de los resultados mostrados en el capítulo III. Por ello hemos optado por sostener idéntica organización de partes, de acuerdo con las preguntas de investigación que también ordena la presentación discursiva de los resultados.

Siguiendo las recomendaciones generales de Hernández et al. (2014), discutiremos los resultados, de modo más o menos esquemático, teniendo en cuenta estos niveles de lectura:

- a. Interpretación de la información en el contexto de esta investigación.
- b. Diálogo con otros estudios sobre el particular.

Según nuestra lectura del modelo de Turner (1998), interpretamos que las FD sanjuaninas se encuentran como sujetos “liminales” en su entorno socio-cultural, en el sentido que “no están ni adentro ni afuera”, tal como lo expusimos en un reporte parcial de nuestra investigación (Baletti, 2021). Postulamos que esta integración “en tránsito” va a caballo entre los avances en materia legislativa, que incluye en el entramado social a los vínculos sexodiversos y sus familias, y las resistencias al factor grupal, la colaboración y la asociatividad, lo que discutiremos más adelante.

1. Composición de las Redes de Apoyo Social

Los resultados de las entrevistas y del Cuestionario MOS para medir la dimensión y funcionalidad de las redes demuestran que las familias a cuyo testimonio hemos tenido acceso cuentan con una red de apoyo que se centra, fundamentalmente, en familiares y amistades, mostrando una diferencia a favor del factor familia, por encima de amigas/os, comunidad o compañeras/os de trabajo.

Cuantitativamente declaran tener, en promedio, con 8 personas a las que consideran amigas/os íntimas/os y 11 familiares cercanos con los que pueden contar ante necesidades emocionales e instrumentales y con quienes tienen interacción social positiva, como puede observarse en los datos del punto 1 del capítulo IV.

Los únicos estudios específicos que conocemos que han abordado el mismo fenómeno de las redes en FD, son los de González (2002) y de González y Sánchez (2003). En el caso de las familias homoparentales, confirman lo descubierto ya por Patterson (1992 y 2000): no existen grandes diferencias en las redes de estas familias en comparación con las heteroparentales, aunque se encuentra que los homoparentales incluían mayor cantidad de amistades en sus redes.¹³

Por nuestra parte, hemos encontrado en la muestra con la que trabajamos que existe una intensificación de algunos vínculos y una movilidad en las relaciones familiares más allá de las establecidas de modo tradicional: amigos y

¹³ Sobre un total de 28 familias entrevistadas, las autoras arriban a los resultados que resumimos a continuación. *Red Social*. Están insertas en un entramado social que incorpora en promedio 10.35 personas con las que dicen poder contar. *Apoyo social recibido por las familias homoparentales*. Las familias cuentan con apoyos en todas las circunstancias de necesidad instrumental y emocional, con un promedio de 4,9 de personas a las que recurrir. En una escala de 1 a 6, el nivel de satisfacción con dichos apoyos fue de 5,30. *Relación con las familias de origen*. Las familias estudiadas mantienen un contacto considerado frecuente con familiares como abuelos y abuelas, tíos y tías, primos y primas. En una escala de 1 a 5, la calidez de la relación con las familias de origen obtuvo un promedio de 4.

vecinas que se convierten en familia (devienen tíos y tías “postizos”) y miembros de la familia extendida que cumplen el rol de madres o hermanas y hermanos.

La distancia o baja intensidad en el intercambio con el afuera de la familia, en los casos en los que se corroboraría, se explica por dos razones. La primera, por características de la personalidad: la persona no requiere de vínculos estrechos ni con la familia ni con las/os amigas/os y no expresa que para él o ella eso sea una carencia.

La segunda razón por la que no hay vínculo o tiene lugar uno débil, por ejemplo, con las familias de origen, guardaría relación con la orientación sexual de las personas y/o con su decisión de conformar una familia. Para el primer caso, el ejemplo de Valentina deja ver una estrategia de negación del tema: asiste a reuniones familiares, su padre y hermanos la visitan en el hogar en el que vive con su hija, pero de ninguna manera se trata la cuestión de su diversidad sexoafectiva y mucho menos de su activismo LGBT.

En el caso de Néstor también se despliega una estrategia de negación por parte de su familia. Pero en tal caso ya no temática, sino que directamente se trata de una evitación del vínculo: desde que con su pareja decidieron convertirse en padres, la familia dejó de visitarlos, aclarando que, por motivos religiosos, no concebían la crianza de un hijo por parte de dos varones. La cuestión de las creencias religiosas rígidas como motor para la exclusión social de familias homoparentales es ampliamente tratada por Alcántara (2018) y consistente con lo que encontramos en este testimonio, aunque se trate de un caso único en el contexto de todas las entrevistas.

2. Relación con las Redes Formales

En la indagación sobre este particular, aporte original en el contexto de los estudios que conocemos¹⁴, se pudo observar que la experiencia de las familias entrevistadas en su relación con las redes formales está marcada por la heterogeneidad, registrándose incluso vivencias diametralmente opuestas. Podemos afirmar que la relación con las instituciones está determinada por el carácter, formación y disposición de las personas que las componen, independientemente de la naturaleza y del nivel de formalidad que estas exhiban.

1. Experiencias de Apoyo

El vínculo de las FD con instituciones y organismos oficiales empieza a constituirse, a partir del instante en que se ofrece un gesto afirmativo o negativo del estatus de familia (Castaño, 2020; Calvo, 2013). Sucedió con el proceso hacia la adopción que les tocó transitar a Norberto y su pareja con una jueza que puso innumerables reparos a su decisión de ser padres. Una vez que el caso salió de la esfera de control de esa funcionaria, todo empezó a fluir distinto e incluso cuando se terminaron los períodos de seguimiento, el apoyo siguió activo¹⁵.

Este mismo reaseguro de una buena vinculación con las instituciones que representa el reconocimiento del estatus familiar puede observarse en los ejemplos de actos administrativos de ministerios, en acuerdos con escuelas y centros

14 Excepto Alcántara (2018) y Robledo (2016) que abordan de modo tangencial la relación con la institución escolar.

15 Con posterioridad al procesamiento de las entrevistas, conocimos este dato: esta pareja de papás inició conversaciones con la institución sobre un potencial acogimiento de la hermana de L., puesto que está próxima a alcanzar la mayoría de edad. Destacamos la reciprocidad entre la institución (DINAF, en este caso) y la familia en cuestión. Recordamos que la trabajadora social que tenía a su cargo el acompañamiento post adopción les pidió a los padres adoptivos continuar el contacto porque trabajaba en la institución en la que residía la hermana de L. Existe, en ambas instancias, institucional y familiar, una clara preocupación por sostener la vinculación entre hermano y hermana.

de salud. La mayoría de las personas que participaron destacan una apertura adecuada y facilitadora de la relación con las escuelas a partir del reconocimiento del vínculo de las/os adultas/os con hijas e hijos. Algo similar ocurre con las instituciones y centros de salud en los que transitaron los procesos de fertilidad, parto y atención periparto, aunque en su momento destacamos las excepciones que tienen más que ver con características de las/os empleadas/os que con políticas de la institución.

En el resto de las entrevistas, en lo tocante a apoyo activo por parte de instituciones gubernamentales o instituciones educativas, solo se han registrado expresiones generales en las que se comenta no haber tenido problemas. Sin embargo, no se señala ninguna experiencia específica.

En la revisión de los testimonios, postulamos que, en todos los casos, el punto de quiebre se da por la postura ante el modelo familiar. Esto, tanto si se confirma (lo que conduce a una relación saludable), como si se niega tal realidad (lo que convierte en inviable, o cuanto menos ardua, la relación entre las personas y las instituciones). Esta misma polaridad en las relaciones con instituciones es confirmada en el trabajo de Robles (2016). Principalmente en las escuelas, las experiencias pueden ser positivas o negativas dependiendo de los modelos que sostengan las instituciones: allí donde parece que todo debe encajar en un casillero, lo que no se acopla, queda por fuera.

2. Ausencia de Apoyo

La doble filiación es un derecho consagrado para todas/os las/os ciudadanas/as, independientemente del género de su pareja, a partir de la aprobación de la ley 26.618 de Matrimonio Igualitario¹⁶. Pero el trámite asociado al acceso a

¹⁶ Es oportuno destacar que en los países en los que no existe matrimonio igualitario o donde hay regulaciones ambiguas/limitantes en América Latina, los académicos están haciendo un denodado esfuerzo por instalar discusiones preliminares y por eso siguen vigentes estudios de tipo comparativo y, sobre todo, en torno a la cuestión de la legitimidad de la adopción o el acceso a los TRHA por parte de las personas sexodiversas. Así, por ejemplo, Nostsades Ventura (2021); Mar-lón Rufino (2020) en Ecuador; y Ríos Atencio (2020) en Perú; Ruiz-Jarquín (2018) en Costa Rica;

este derecho ha representado en los casos que hemos tenido oportunidad de conocer, invariablemente, una situación problemática con similares grados de dificultad, como pudimos corroborar en los testimonios.

Si bien la figura de la doble filiación es relativamente “nueva” (julio de 2010), lleva más de una década en vigencia. Comprensiblemente, esta novedad implica modificaciones necesarias y la disposición de procedimientos adecuados que antes no lo eran. Se puede observar que existe una falta de organicidad y coordinación que se pone de relieve en la falta de información que al respecto exhiben incluso funcionarios y efectores del ámbito público y privado.

Interesa en este punto clarificar la forma jurídica aplicable a la filiación en caso de TRHA. Según resume Lopes (2018), en esta modalidad de fuente filiatoria, que da origen al vínculo entre padres, madres e hijos, “el acento está puesto en el deseo de ser padres o madres. Se trata de la voluntad procreacional expresada a través del consentimiento previo, informado y libre al uso de determinada técnica” (p. 34). A posteriori de la manifestación de esta voluntad, de acuerdo con el art. 561 del CCyCN, se debe proceder a su protocolización ante escribano público o certificación ante la autoridad sanitaria que corresponda.

La aplicación de esta medida, si bien se apega a la legislación vigente, resulta en fuente de conflicto al no estar localmente estudiada e instrumentada para su mejor impacto en la funcionalidad familiar. Postulamos, a partir de los testimonios de las madres que han realizado TRHA, que la dificultad se articula a través de tres movimientos: a) desconocimiento en la aplicación de la normativa, b) distintas interpretaciones de esta por parte de los funcionarios públicos y, c) desde el punto de vista emocional, desgaste ante la burocracia que complejiza la situación. Estos tres momentos están mezclados en los testimonios y la presentación por separado que hemos hecho de ellos responde a una simple organización lógica. En todos los casos, se adjudica el problema al desconocimiento o escaso acuerdo, falta de estandarización y exceso de trámites no del todo claros

Rosales Sánchez, Peña Farías, y Muños Rodríguez (2021) y Rosales Sánchez y Velasteguí López(2021) en Cuba; Basoalto (2019) y Pavicevic Cifuentes (2017) en Chile, entre otros.

en su necesidad, y no a una cuestión discriminatoria respecto de la diversidad sexoafectiva.

En cuestiones legales y administrativas, no se comprueba ni siquiera un conocimiento claro acerca de los procedimientos adecuados para la inscripción de hijos e hijas, tal como lo también lo refieren Buzaglo, Culla y Morandi (2015). En cambio, en las instituciones en las que el imperativo de la formalidad legal no es un requisito para la prestación de sus servicios (salvo el caso de los registros civiles que funcionan en clínicas y en las administraciones escolares), se deja ver que el tratamiento igualitario y los gestos de inclusión hacia las FD parecen estar más naturalmente disponibles.

Un párrafo aparte merece la cuestión de la falta de apoyo o falta de comprensión de la dinámica de las FD en las instituciones educativas. Tal como lo muestran Bolaños et al. (2019), las investigaciones sobre este particular son muy escasas, y las que existen se consideran todavía pioneras en ese campo. En Argentina se observa un creciente interés por el estudio de la aplicación plena de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) y algunas/os autoras/es se están ocupando de la cuestión (Berardi, 2020; Cravero 2020). Nosotros hemos tenido oportunidad de recibir testimonios en sentidos opuestos: por un lado, se corrobora la aceptación del modelo familiar pero también, por otro, el desconocimiento y falta de flexibilidad para incorporar la enseñanza de la ESI, lo que en la comprensión de quienes comentan esto, resolvería la eventual falta de recepción de su diversidad familiar.

3. Relación con la Red Informal: Familias de Origen

Cuando se indaga sobre el apoyo recibido de las familias de origen, la primera referencia es la que podríamos denominar “el aspecto emocional” (23 segmentos seleccionados). Le siguen en cantidad de reseñas lo que hemos llamado el “apoyo instrumental” (8 expresiones) y, con una frecuencia claramente menor, el “apoyo material” (solo 3).

Queremos postular que el reconocimiento del estatuto de familia es la primera traducción de lo que en general llamamos apoyo emocional en el seno de las familias de origen. De modo similar a lo que comentamos en la relación con las instituciones, el reconocimiento tiene el poder de definir espacios de dignidad desde los que se da y recibe el apoyo. De modo congruente, la experiencia opuesta, de acuerdo con lo hallado por Bolaños et al. (2018) también surte un efecto perceptible en la vivencia de las familias puesto que, de hecho, “la no aceptación en la familia conlleva mayor vulnerabilidad para la persona y desprotección ante los eventuales peligros de la sociedad” (p. 411)¹⁷.

La expresión “aceptación”, que parece ser un fuerte significante en el vocabulario con el que se expresan las personas entrevistadas, apunta, en todos los casos, a lo siguiente: estos padres y estas madres reciben reconocimiento y confirmación de que sus familias, efectivamente, tienen la estructura y el funcionamiento de una. Una fórmula común es “nos reconocen como familia”. Hemos tenido oportunidad de comprobar que la noticia de la llegada de un/a hijo/a es mejor recibida por la familia de origen que el hecho de su diversidad sexoafectiva, produciéndose lo que Libson (2011) denomina la “vuelta al parentesco”.

¹⁷ Álvarez Bernardo y García Berbén (2019) estudian en profundidad los procesos de rechazo o aceptación de madres lesbianas (nueve parejas y dos solteras) señalando que las familias de origen ocupan una posición central en el proceso de conformar una familia independiente. La postura de las familias a las que pertenecen oscila entre el rechazo frontal, la aceptación plena y una oposición inicial que culmina en aceptación. Cabe destacar que una de las estrategias utilizadas por estas madres para lograr la aceptación, también reportada por Alcántara (2018), es el de la visibilización de sus relaciones sexodiversas.

También Robles (2016) confirma en la muestra estudiada que desde la manifestación del proyecto de maternidad/paternidad hasta la concreción y crianza resulta relevante la presencia de las familias de origen y de su red social más cercana.

Además, la aceptación tiene una doble función favorecedora de la adaptabilidad de las FD entrevistadas: impedir el rechazo y habilitar vías de comunicación y relación. Hershberger y D'Augelli (1995) ya habían apuntado la relación entre soporte familiar (más autoaceptación) y la promoción de la salud mental y, adicionalmente, la prevención de males superlativos, como el suicidio en población LGBT. En congruencia con esta percepción, se gestionan entre las personas los intercambios que habitualmente se dan en las relaciones de cualquier familia: apoyo, presencia, consuelo, cuidados, demostraciones de afecto, etc. En los relatos encontramos expresiones que describen estas situaciones, por lo que (en un muy alto porcentaje) se corrobora la vigencia de la red de contención.

Así, por ejemplo, se reportan situaciones de apoyo financiero ante emergentes, acompañamiento a través de los avatares de los tratamientos de fertilidad, integración al movimiento familiar y creación de lazos "postizos", presencia en situaciones de exposición al riesgo de agresión, consejo y orientación sobre estilos positivos de crianza, soporte instrumental y material. Esto es comprobado también en el estudio de Agustín (2014) donde se afirma que "las familias homoparentales tienden a contar con una red de apoyo sólida, bien compuesta por la familia extensa o por amistades muy cercanas que cubren las funciones que tradicionalmente se les asigna a tíos/as y abuelos/as" (p. 43).

4. Relación con la Red Informal: Vínculos de Elección

Entre los principales intereses de nuestra investigación se encontraba el de describir lo que denominamos vínculos de elección. Con esta designación nos referimos a las relaciones que las/os adultas/os entablan con personas a las que no están unidas/os por lazos familiares y a las que no están impelidas/os de acudir ante necesidades funcionales, como es el caso de las instituciones que hemos estudiado. Se trata de lo que las y los autores llaman “redes informales” (García y Madrigal, 2009; Izquieta, 1996; Rodrigo et al., 2015).

Distintos modelos teóricos explican la importancia de la vinculación con grupos humanos por fuera tanto de la familia de origen como de las instituciones. Subirats (2010), por ejemplo, plantea que la inclusión social se da a través de tres ejes: participación en el mercado, creación de redes sociales y adscripción política y participación ciudadana. Por su parte, Seligman y Csikszentmihalyi (2000) señalan que además del aspecto subjetivo e individual, la psicología centrada en los recursos para la adaptabilidad contempla el aspecto grupal en tanto “virtudes cívicas e instituciones que mueven al individuo hacia una mejor ciudadanía” (p. 5).

1. Vínculos Significativos Fuera de la Propia Familia

En las relaciones interpersonales rige la lógica de la reciprocidad y las repercusiones están acotadas al aspecto emocional en caso de que tal *feedback* no exista. En cambio, en el campo de las relaciones “extramuros” de la familia, los efectos del conflicto y de la no reciprocidad pueden tener una implicancia funcional con distintos niveles de gravedad. Es decir, más allá de lo emocional: desde burlas pasajeras, discriminación, acoso laboral o bullying, hasta situaciones potencialmente extremas, como los crímenes de odio por orientación sexual.

Al igual que nosotros, Alcántara (2018) encuentra que las narrativas son más abundantes en el campo de las relaciones que en los otros dos aspectos que

estudia, a saber: la participación en el mercado y la adscripción política. Esto puede deberse, según la autora, a que el campo de las relaciones interpersonales es el menos expuesto. Interpretamos nosotros, porque se vive de puertas adentro. Mientras tanto, en los otros dos aspectos está vigente con mucha fuerza la lógica inclusión-exclusión y las personas no tienen en este terreno mayor margen de maniobrabilidad.

El primer grupo de expresiones sobre redes informales comenta los vínculos con amigas y amigos. Estas relaciones elegidas han sido descritas como “un factor protector y de valor significativo para las personas que contribuye al aumento del bienestar subjetivo, la salud y la calidad de vida” (Vera et al., 2013, p. 119). Amigas y amigos son un recurso positivo incluso cuando la familia de origen ha fallado en mantenerse cerca.

En la presentación de resultados hemos construido un segundo bloque que reúne los testimonios referidos a la relación con otras FD. Las impresiones volcadas en este apartado sobre las características de esta red y las ventajas de estar en contacto con ella pueden resumirse de la siguiente manera:

- Todas las personas entrevistadas conocen la existencia de otras FD en San Juan.
- La gran mayoría de ellas está incluida, con mayor o menor grado de participación, en el grupo virtual que las nuclea.
- El principal significado asignado a la vinculación con otras FD es la de compartir experiencias –sobre todo las referidas a la crianza–, y aprender de ellas.
- La función de anticipación de situaciones futuras también aparece como una utilidad de la relación (escolarización de NNA, prevención del *bullying*, manejo de situaciones complejas en el proceso evolutivo de hijas e hijos, entre otros).
- Naturalizar ante sus hijas e hijos el modelo familiar al entablar contacto con otras realidades similares.

Este último ítem resulta congruente con lo que expone Alcántara (2018), quien comprende, al analizar la narrativa de madres lesbianas que “a sus hijos les hacen falta referentes de otras familias homoparentales para que comprendan que forman parte de un abanico de posibilidades de las maneras de convivencia familiar y que no son los únicos” (p. 56).

Una mención especial nos merece *Lesbodrama*, fruto de búsquedas activas individuales a partir de las cuales se constituye un espacio con significado que se mantiene a través del tiempo. Un dato para nosotros relevante es que el relato de Valentina es el único en el que se usa la expresión “red” para referirse a la relación con otras personas de la diversidad sexoafectiva. El uso de expresiones como “tortero”, el hecho de que se reúnan en torno a cuestiones propias de mujeres lesbianas o la intención de impulsar una secretaría específica dentro de la organización de base más relevante de la Provincia (La Glorieta) refiere, según nuestra lectura, a cierto “orgullo”, en el sentido de “salir del armario”, de afirmación de la diversidad, sin necesidad de pasar desapercibidas.

En cuanto a redes y apoyo, las FD de San Juan muestran una enorme fortaleza en lo que respecta a la instancia íntima y familiar. Es en el tránsito de la esfera privada hacia la participación social, según nuestra interpretación, donde se comprueba una notable debilidad. Este es el corazón de la discusión que proponemos a continuación.

2. Relación con la Población LGBT

En este apartado nos abocaremos a discutir un hallazgo del trabajo de campo: las FD entrevistadas, en una gran mayoría, no exhiben voluntad de vincularse a otras FD ni a organizaciones LGBT. Se impone, desde luego, problematizar la cuestión y ensayar argumentos que diluciden los posibles motivos por los que se da este hecho.

Al respecto, Nurullah (2012) advierte que el apoyo surge de los miembros de la red social a la cual pertenecen y que “la mera existencia de esa red no ga-

rantiza la provisión del apoyo social”, el cual se define como la asistencia por parte de otros, reconocida tanto por quien lo provee como por quien la recibe. De ese modo, “lo que importa es la fortaleza del vínculo, la voluntad de proveer apoyo y la calidad de dicho apoyo más que el número de vínculos que la persona tiene en una red” (p. 173).

El elemento para resaltar aquí es la *experiencia de sentirse pertenecientes*, lo que, como observamos, es el factor ausente en toda la cuestión. En cuanto a participación en grupos pro-LGBT, Alcántara (2018) encuentra que ninguna de las participantes del estudio está involucrada con ellos. Los argumentos están relacionados con no ver necesario hacerse visibles: la existencia de grupos anti-LGBT no afecta sus vidas cotidianas, prefiriendo quedar fuera del conflicto entre unos y otros. Sin embargo, sí participan de otras instancias grupales y comunitarias.

En el caso de nuestra muestra, compuesta por diez personas voluntarias, solo una comenta que participa en una organización que nuclea a personas de la diversidad sexoafectiva y lleva a cabo actividades específicamente diseñadas para el colectivo LGBT y sus familias. Por el resto, parecería que, al no existir riesgo o amenaza, la ventaja de la red pierde atractivo, eligiendo concentrarse en los aspectos cotidianos de la familia. A partir de ello, hacemos la siguiente reflexión: ante la consideración de si invertir energías en la participación colectiva, es más decisivo el factor de riesgo evitado (ser objeto de discriminación, bullying o ataques homolesbofóbicos), que los potenciales beneficios de estar asociados, los cuales, en gran parte, ya están cubiertos por los vínculos con familias de origen y amistades “privadas”.

Apuntamos que entre las personas más inclinadas a la no cercanía – Violeta (50), Néstor (45) y Norberto (50) –, existe un factor común: están incluidos en lo que llamamos “la vieja escuela”, y que Meccia (2011) identifica como las subjetividades comprendidas en el término “homosexualidad”, frente a las

que pertenecen a la “gaycidad”, identificador cultural que utiliza para referirse a quienes actualmente se encuentran por debajo del rango de los 40 años¹⁸.

El hecho de que no existen lazos significativos con otras FD o que ello es percibido como algo poco relevante y hasta evitado, nos ofrece la posibilidad de proponer una reflexión: la red a la que pueden recurrir las personas no existe como tal en su función de ofrecer respaldo hasta tanto sus potenciales beneficiarios no la constituyan en la dinámica del demandar/ofrecer. Entendemos que, por un lado, es la experiencia subjetiva de no pertenencia la que explica (parcialmente, al menos) el fenómeno de la no demanda de la red. Pero, por otro, se presentan otros vectores que analizaremos a continuación.

2.1 Discontinuidad Fuente/Tipo de Apoyo

Vera et al. (2013) proponen que el entrecruzamiento de las variables tipo y fuente pueden aportar información valiosa, conociendo que el apoyo emocional se presenta como el más eficaz en otorgar mayor beneficio para la salud psicofísica y mayor número de relaciones con índices de salud directos e indirectos.

En la reflexión sobre las redes y su disposición, la teoría de la “acomodación persona-ambiente”, que mostraremos inmediatamente, orienta el análisis a la consideración de variables que le son propias al fenómeno del apoyo (como las de fuente y tipo). Así pues, se hace necesario considerar otra serie de variables, digamos, externas, como la edad, el género, estilos de afrontamiento, como moduladores de la efectividad del apoyo social. Los estudios se orientan a determinar qué tipo de apoyo social, ofrecido por qué fuente, para qué tipo de personas y bajo qué condiciones será beneficioso. La efectividad de un determinado tipo de soporte variará dependiendo de quién lo brinde, esto significa que existe una interacción entre tipo y fuente de apoyo social (Gallardo, Moreno, Arias y Barrón, 2015).

¹⁸ Una caracterización similar, aunque esta vez poniendo en tenso diálogo los conceptos “cultura gay” y “movimiento *queer*”, desarrolla en nuestro país Santiago Peidro (2017).

La relación entre fuente y tipo de apoyo orienta la respuesta a la pregunta sobre por qué las personas entrevistadas no enlazan con otras FD en términos de organización: no encuentran válido el tipo de apoyo social emocional en la fuente que constituirían las FD organizadas porque no tienen red con ellos, se trata de un recurso disponible, pero no activo. Los ejemplos vertidos en el apartado de resultados acerca de la relación con las otras FD dan cuenta de esa diferencia entre recurso disponible y recursos activos y explica, en cierta forma, la debilidad de la red de apoyo entre las FD de San Juan. La red es conocida, aunque no así percibida como útil.

“Entre personas y oportunidades hay una historia, una cultura, instituciones, prácticas y muchas relaciones sociales” (González y Güel, 2012, como se citó en Alcántara, 2018, p. 77). Esta investigadora se pregunta qué significados están actuando para que las personas se mantengan en un estatus de no inclusión social o que no hagan uso de las oportunidades a las que pueden tener acceso. En nuestro estudio esta incógnita vale puntualmente para el caso del Matrimonio Igualitario, derecho del que ninguna de las parejas entrevistadas ha hecho uso. Pero, en términos generales, lo interpretamos propio para la cuestión de la distancia con la red de FD. Y es que, entre un recurso y su acceso, hay un mundo de significados.

En el actual contexto argentino, en el que ciudadanas/os sexodiversas/os y sus familias cuentan con el respaldo de leyes y políticas de inclusión, la visibilización de la diversidad familiar que supone asociarse a otras y otros sigue siendo un lugar no ocupado, un recurso disponible, pero no utilizado, un derecho posible, pero no ejercido. Son dos las respuestas que podemos sugerir para continuar la discusión sobre por qué las FD de San Juan no conforman red de apoyo con otras con las que comparten, precisamente, su carácter diverso.

2.1.a Reproducción del Modelo Familiar Tradicional

La primera línea de respuesta se arma sobre la hipótesis de la resistencia interiorizada hacia lo que socioculturalmente significa ser diversa/o. Extensivamente,

habría una especie de convencimiento interno de que se es familia de una manera, la tradicional (Alves, 2021; Berardi, 2020; Bolaños et al., 2019; Briceño, 2012; Cerqueira et al, 2017; Mónaco, 2019). La familia es un referente social altamente valorado y cuya regulación es reclamada por la mayoría (heterosexual) en sus instituciones, apoyadas en lógicas más bien conservadoras. Este supuesto de doble dirección, en tanto sostenido por un grupo importante de la sociedad, pero también por algunas personas LGBT, interactúa con un prejuicio que Alcántara (2018) llama “creencias que estigmatizan la diversidad” y que ha sido mostrado en la revisión documental que llevaron adelante Bolaños et al. (2019). Allí afirman que los autores reportan que “existe una asociación directa que se hace de la homosexualidad con el libertinaje, las bajas pasiones, las malas costumbres, las enfermedades de transmisión sexual, la desestabilización de los valores e incluso con acciones de pedofilia” (p. 87).

Por tanto, proponemos aquí que es posible pensar en un movimiento de asimilación y hasta de imitación del modelo predominante para, precisamente, recibir la corroboración del estatus de familia. Es decir, aquél que se alcanza y se mantiene mediante el cumplimiento de pautas de comportamiento relativamente estables, imitando a la familia heteronormada y evitando cualquier identificación con su alternativa¹⁹.

Libson (2012) explora esta posibilidad a partir de un estudio con 22 testimonios en la ciudad de Buenos Aires. Encuentra que existe al menos una tensión, que a veces se resuelve de modo contradictorio, entre la relación dilemática entre “vivir la parentalidad o vivir la homosexualidad”. Propone la idea de repertorios de sexo/género, sexualidades y parentalidades, es decir, guiones culturalmente asentados y, por tanto, esperados de ser cumplidos. La pregunta que re-

¹⁹ Aunque representa una línea de reflexión adyacente y complementaria de la que no nos ocupamos aquí, resulta interesante considerar las reflexiones que sobre la transgresión vs asimilación plantea Silvio Lang: “Junto a instaurar derechos que reconozcan nuestras existencias cuir **necesitamos animarnos a una imaginación política no identificada ni con la transgresión ni con la asimilación**. Sostener el binarismo entre las opciones de transgresión o asimilación a la (hetero)norma agota nuestra energía no renovable que necesitamos para re-elaborar formas sociales singulares. Desde la incomodidad y el fracaso con las (hetero) normas que las personas cuir enfrentamos en nosotrxs mismxs y en relación a otrxs ¿qué formas no idealizadas de amar, tocar, relacionarnos, luchar, cuidar, gozar, hacer espacios y crear temporalidades podemos producir en común y hacer esfera pública alternativa?” (10/07/20, s.p. Resaltado del autor).

suenan es si los varones gay y las mujeres lesbianas del estudio se posicionan de modo crítico, disruptivo o reproductor frente a ese modo establecido de ser madres y padres.

Tomando la posta de los interrogantes planteados, nosotros nos inclinamos a pensar que el posicionamiento de las FD entrevistadas en el concierto social en el que se juegan los modelos y los modos de vida familiar, es mayoritariamente reproductor. Este recurso de adaptación ambiental, creemos, convierte en incongruente la posibilidad de sumarse a propuestas de organización LGBT, porque alejaría a madres y padres del ideal de familia o los acercaría a algo que internalizaron como inconveniente.

Blanco (2015) aporta la idea de las implicaciones heteronormativas, que supone la asunción de un paradigma socialmente avalado por parte de quienes sostienen modelos alternativos de vida. A su vez, Jiménez y Romero (2014) aseguran que una forma de evitar la discriminación es lograr el reconocimiento en su ámbito laboral, por lo que puede darse una alta competitividad en ese campo para alcanzar cierto grado de seguridad simbólica para familia, más allá de lo económico. También Buzaglo et al. (2015) encuentran que en los relatos de su estudio aparece el secreto como estrategia para resguardarse de la discriminación y evitar ser desconocidas o percibidas como “ajenas”, como una realidad fuera de la norma.

Otra implicancia podría verse en el cumplimiento de la norma social hacia el establecimiento de una relación duradera y monógama. Si se cumple con esta condición, es más probable que una pareja del mismo sexo sea aceptada en su entorno, ya que, también desafía las creencias que estigmatizan la homosexualidad. Desde aquí podríamos pensar en un correlato con la unidad familiar: cuanto más se parezcan a la tradicional –aunque sean diversas en aspectos muy relevantes–, mejor aceptación y menos rechazo pueden esperarse.

En tal sentido, resulta interesante reflexionar, a partir de los testimonios que hemos destacado en su momento, sobre la necesidad de estar normalizados, en el sentido de “integrados” y, arriesgamos, camuflados. Observamos en esas

expresiones la necesidad de una dilución, precisamente, del carácter de sus familias en tanto que diversas. Este aspecto ya había sido abordado en profundidad por Nogueira, Araujo y Bloc (2016) quienes estudiaron la situación de (in)visibilidad de personas LGBT en contextos de homofobia y prejuicio, destacando que quedar fuera del alcance de las miradas puede resultar una estrategia para ponerse a salvo de ataques. También Sánchez Díaz et al. (2018) han confirmado en su estudio que las tensiones entre visibilidad/invisibilidad concita el derecho a la legitimación social y la exposición de madres/padres e hijas/hijos a diversos tipos de agresión y discriminación.

Por lo tanto, pasar desapercibidas/os no está desprovisto de ventajas: no atraer miradas indiscretas y potencialmente dañinas. Especulamos, por tanto, que la insistencia en la normalidad podría estar indicando un esfuerzo por neutralizar la acusación de “antinatural” o “anormal” que construye el prejuicio en el medio sociocultural.

Una caso que ha llamado particularmente nuestra atención es el de Néstor: la red con FD no es identificada como algo beneficioso para él y su pareja, pero sí la que, potencialmente, concrete su hijo con las/os otras/os hijas e hijos. Inclusive este hecho lo lleva a permanecer en una red virtual con personas que le merecen un juicio negativo: “se las saben todas”, sostuvo –entre otras apreciaciones de competitividad no corroboradas por ninguna de las/os restantes participantes–. A partir de esta resistencia, la relación es simplemente tolerada, con miras a un beneficio futuro para su hijo.

Pensamos que es momento de proponer aquí una hipótesis, ciertamente antipática por el riesgo de intrincados rebusques “psicologizantes”: la internalización de la homofobia (Laguna, 2013; Zapata, 2009). Los autores la definen como un proceso que subjetiva a las personas LGBT a partir de los dictados homofóbicos vigentes en el cuerpo social. Como lo hemos expuesto en el Capítulo I, Laguna propone que la homofobización es un proceso que consiste en formar, modelar y construir la experiencia de vida de la persona a partir de dictados ho-

mofóbicos que pueden ser interiorizados incluso antes de apropiarse en la vida adulta de su identidad u orientación sexual diversa. En suma, para Laguna:

(...) la homofobia es un elemento que directa o indirectamente moldea a los varones gay, lo cual también se observa entre los padres gay, pues muchas de sus actividades parentales y de sus esfuerzos se enfocan en rechazar y combatir el impacto de sus vidas en una lucha constante contra el “enemigo” que en ocasiones también se encuentra como huésped no invitado en casa. (2017, p.42).

Las reflexiones que presentamos en esta exposición son aproximaciones que fundamos en nuestra lectura de la información recogida y están desprovistas de pretensión de verdad. Pero lo que sea que esta hipótesis tenga de sustentable funciona, al menos parcialmente, para dar cuenta de la relativa invisibilidad de estas familias. Asociarse a otras FD es una especie de salida del clóset grupal. Por ello, mantenerse poco visibles sirve para no exponerse a la oposición de quienes se manifiestan refractarios a la diversidad familiar²⁰.

Como cada vez que se aborda la problemática de la discriminación (Boteillo et al., 2016; Rosales et al., 2021) lo que falla es el factor cognitivo, que repone la cuestión de la homofobia interiorizada: los actos del discriminador son el problema, no la visibilización. Pero el sesgo conduce a una acción del sujeto sobre sí mismo (ocultarse), como si él fuera la causa del problema.

Balbuena (2010), aporta datos y reflexiones referidas al fenómeno socio-cultural mediante el cual la mayoría heterosexual educa a los homosexuales para que lleguen a ser “individuos del silencio”, para neutralizar su potencial disruptivo del modelo hegemónico (Álvarez y García, 2019; Cruz y Llantén, 2018; Sánchez Díaz, 2018). Se impone, por tanto, repensar los modos en que la heteronormatividad espera que las personas diversas se expresen a sí mismas y empezar a contar la historia, de modo crítico, por parte de quienes la protagonizan.

²⁰ La traducción de esto para el caso que hemos referido unos párrafos más arriba de Néstor sería: acepto que sea bueno para otro, pero tomo distancia de ello. Si sumamos la contradicción que implica sostener un grupo del que no quiere formar parte, la hipótesis presentada, siempre teniendo en cuenta que se trata de un caso único al menos en nuestra muestra, nos parece, cuanto menos, bien encaminada.

2.1.b Desconocimiento y Baja Demanda de la Red

A la pregunta de por qué las FD de San Juan no conforman una red de apoyo entre ellas, la respuesta que nos parece más fecunda –quizás por menos especulativa–, es la que recorre el camino de la utilidad, vale decir, la que une necesidades humanas con sus fuentes de satisfacción. A excepción de las tres personas que en distintos grados y por diversas razones han manifestado no tener interés en formar una red con otras FD, el resto se mostró un poco desconcertado incluso ante la pregunta sobre el particular. Gestos, silencios y expresiones de vaguedad acompañaban un intento de respuesta, como si fuera una cuestión que no se hubiesen planteado previamente.

Por otro lado, apareció el hecho de que en las pocas reuniones tenidas entre las familias se trataron temas de bajo interés, al menos para quien estaba prestando testimonio en la entrevista. Este hecho demostraría que no hay una construcción colectiva del interés, el que, por tanto, queda sujeto a la materialidad de la vida cotidiana y disperso en las múltiples experiencias particulares de las familias. Al no existir agenda colectiva, es esperable que el interés decaiga, porque no recoge inquietudes comunes.²¹

Según nuestra interpretación, cuatro factores (todos ellos en clave de carencia) determinan este desencuentro entre necesidades de las familias y fuentes de satisfacción. El primero ya lo hemos descrito de modo general: falta de comunicación y de agenda común de intereses, es decir, no hay manifestación en ninguna dirección, ni desde la oferta ni desde la demanda. Quizás la presencia de prejuicios, sobre los individuos y el colectivo en abstracto, colabore a esta desconexión informativa y motivacional.

²¹ Sin embargo, entendemos que no hay una abierta oposición a la unión con otras FD, más bien parece que el motivo es que no se identifica el valor que agregaría enlazar con ellas. De allí la falta de interés en esa fuente de apoyo que no funciona como tal y que, como en un círculo vicioso, nunca llega a representar una ventaja, mientras no se la active y alimente con participación.

Lo segundo que postulamos es la ausencia de una figura convocante que haga circular información, transmita el entusiasmo por trabajar en red y genere espacios de intercambio que todas y todos puedan reconocer como valiosos.

En tercer lugar, proponemos la reflexión sobre la falta de consciencia de ayuda mutua, incluso ante adversidades ya superadas y muy significativas para las familias. Tomemos el caso del camino hacia el reconocimiento de la doble filiación luego de un TRHA o de la adopción. Las parejas entrevistadas lo reportan como algo verdaderamente frustrante por el monto de energía emocional y también financiera que reclamó. Sin embargo, preguntadas/os por el momento de la resolución del conflicto, ninguna/o comentó la posibilidad de ofrecer ayuda u orientación en ese campo a otras personas o de organizar o reclamar algo para que la situación mejorase.

La siguiente cita de Nurullah muestra la situación de privilegio en la que se encuentran las personas mejor integradas –las que han superado, por ejemplo, un escollo legal hacia el reconocimiento de la relación parental con sus hijas e hijos–, pero que de ello no se desprende una disposición a la ayuda y la creación de lazos.

(...) las personas que están socialmente más integradas son más dadas a proveer apoyo, pero ello no se traduce necesariamente en proveer asistencia a otros que lo necesitan. Además, la integración social tiene costos y beneficios asociados. Por ejemplo, incrementa la dependencia y reduce la libertad personal” (2012, p. 377. Traducción nuestra).

Finalmente, el cuarto factor al que queremos referir para intentar explicar la débil unión entre las FD, aunque parezca paradójico, es el clima relativamente amigable con la diversidad familiar en el que se desarrollan. Esto indica que, ante la ausencia de conflictos graves, como ataques homofóbicos o delitos contra la integridad física o moral de sus familias, no existe urgencia de organización para garantizar el goce mínimo de sus derechos ciudadanos.

Proponemos una reflexión final sobre el cómo abordar la cuestión de las redes sociales de apoyo de las FD. Trabajando con muestras relativamente pare-

cidas y recogiendo testimonios cercanos en cuanto a significados, arribamos en este punto a una consideración diferente a la que llega Alcántara (2018):

(...) lo que nuestros resultados indican es que no parece ser el hecho en sí de la orientación sexual de los progenitores el que determine que una familia goce o no de redes de apoyo social suficientes. Por ello, como plantean Flacks, Ficher, Masterpasqua y Joseph (1995), a las familias homoparentales se les deben aplicar los mismos criterios de valoración que a cualquier otra familia, puesto que todos los estudios llevados a cabo, incluyendo el nuestro, encuentran que la vida en estas familias y los apoyos de que gozan son bastante similares a los que encontramos en otras. (p. 218).

Pese a no contar con investigaciones sobre las redes de apoyo de la sociedad sanjuanina en general y teniendo en cuenta los testimonios obtenidos, es dable afirmar que las FD de San Juan gozan de una sana red de apoyo social, estimativamente comparable con la del resto, sobre todo del tipo emocional provisto por familiares y amistades. Pero también nos faltan estudios acerca de las redes informales que en términos de adscripción sociopolítica tiene la población en general.

Creemos que no es posible abstraerse del hecho de que vivimos en una ciudad/sociedad altamente conservadora y opositora a los modelos familiares no tradicionales y que de suyo plantean interrogantes disruptivos al modelo hegemónico, toda vez que la fuerza de lo instituido tracciona en la dirección contraria a la de las instituyentes. Suponer que las FD tienen que ser comprendidas como cualquier otra familia sería desconocer el contexto y los determinantes culturales que construyen subjetividades.

El intento seguramente bien intencionado de reforzar en el discurso la cuestión del trato igualitario hace que se desdibuje, precisamente, el carácter diverso de estas familias que enfrentan condicionantes socioculturales específicos. Más bien postulamos que son necesarias políticas orientadas a promover el fortalecimiento de las redes sociales más próximas de la familia, generar instan-

cias y espacios de participación de las familias y estar acompañadas y articuladas con las políticas dirigidas a grupos poblacionales específicos (Arriagada, 2006).

5. Temas Adicionales

Tal como hemos resaltado en la presentación de resultados, al examinar la información de las entrevistas hemos detectado algunas cuestiones que no formaban parte de las líneas temáticas principales. A continuación, discutimos esos emergentes agrupándolos en dos bloques para facilitar su comprensión: 1. La preocupación por la doble filiación y escolarización de NNA y 2. El uso de descriptivos y apreciativos como “condición”, “natural” y “ambiente” para referirse a las personas sexodiversas y al colectivo LGBT.

1. Preocupaciones sobre el Bienestar Futuro de Hijas e Hijos

Existen dos temáticas que apuntan hacia el futuro y se expresan en términos de preocupación: la cuestión de la doble filiación y la de la escolarización de NNA. La primera de ellas tiene esta doble característica: a) forma parte del pacto entre las personas que asumirán el rol de padres o madres; b) es percibida como una forma de proteger derechos y obligaciones respecto del bienestar de NNA ante dos potenciales situaciones: la separación de la pareja o la muerte de alguno de sus miembros.

El reconocimiento de NNA como sujetos de derecho aparece patente en la preocupación de madres y padres cuando comentan la cuestión de la doble filiación. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 1989), ratificada por nuestro país con la ley 23.849 (1990), propone “el interés superior” del niño como guía y criterio de todas las acciones que para su protección deben disponerse²².

²² La ley 26.061 de Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en el art. 3, establece qué se ha de entender por interés superior: la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos en esa ley, a saber: a) Su condición de sujeto de derecho; b) El derecho ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta; c) El respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural; d) Su edad, grado de

Alcántara (2018) también encontró que la doble filiación en las madres lesbianas de su estudio era una preocupación en cuanto resguardo del derecho a la identidad de sus hijas e hijos. Podemos corroborar que en los cuatro casos de doble filiación existe, junto a la cuestión de la identidad, un fuerte referente sobre el bienestar y los derechos de hijas e hijos. O sea, tienen derecho a saber de dónde vienen, a tener mayor cantidad de referentes de cuidado, a resolver futuras cuestiones de salud que requieran conocer su origen biológico. En el único caso en el que la doble filiación se dio como fruto de un proceso de adopción, siendo ya adolescente la persona adoptada, fue esta quien eligió ser inscripta con los dos apellidos de sus padres adoptivos y con el orden que ella definió.

La posible estigmatización de hijas e hijos en entornos educativos, por otro lado, es algo que se viene estudiando desde hace muchos años. Clarke, Kitzinger y Potter (2004) analizan los testimonios de adultas y adultos a cargo de NNA en torno a la cuestión del bullying a los que estos podrían estar expuestos por causa del modelo familiar que llevan adelante. Litovich y Langhout (2004) advierten sobre “el uso generalizado de un lenguaje homóforo en el ámbito escolar/adolescente y muestran ejemplos eficaces de técnicas empleadas por estas familias y sus hijas para enfrentarse a la homofobia” (Agustín, 2014, p. 44).

2. Reminiscencias de “La Vieja Escuela”

En los testimonios se aprecia la utilización de expresiones como “natural” o “normal” para referirse a la relación con el entorno. Ninguna de estas familias relata haber sufrido actos discriminatorios graves, y esas expresiones lo demuestran. Sin embargo, teniendo en cuenta el contenido global y lo que ya hemos dicho acerca de la no visibilización, resaltamos que la expresión se encontró sobre todo en personas mayores de 40 años. Algo similar, en cuanto a la edad de

madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales; e) El equilibrio entre los derechos y garantías de NNA y las exigencias del bien común; f) Su centro de vida, entendido como el lugar donde hubiesen transcurrido en condiciones legítimas la mayor parte de su existencia.

quienes lo sostienen, ocurrió con el uso del resto de expresiones que nosotros llamamos de “la vieja escuela”.

Por ejemplo, las referencias al “ambiente” aparecieron en el contexto de declaraciones en el sentido de la voluntad de no vincularse con otras FD. Quizás la cuestión de la “normalización” en tanto adaptarse a las formas “tradicionales” de ser familia, o de imitarlas parcialmente, suponga tomar distancia de otras FD y personas sexodiversas. Aparentemente, hay una cuestión generacional, una concepción de los otros hombres gay no como aliados, una creencia por la que las personas sexodiversas en sus 40/50 interpretan “el ambiente” (parte de la jerga) como un espacio inconciliable con el proyecto de familia: ser una, es no tener nada que ver con el ambiente y su promiscuidad/ clandestinidad.

Al vincular la relación con otras FD con la idea de pertenecer al “ambiente”, y al no poder escindir los aspectos estigmatizantes de este, que, además, es sentido como lo opuesto a una familia “normal”, lo que resta es tomar distancia, desmarcarse. Indirectamente, estar cerca es invocar a los fantasmas de la discriminación sobre sus familias. El contexto sociocultural conservador y la falta de trabajo de deshomofobización personal (probablemente más efectivo si se lo transita con pares), termina sugiriendo que lo más apropiado es pasar desapercibidos, y eso se logra tomando distancia.

La indicación de “no pertenecer al ambiente” es toda una declaración de principios, porque “el ambiente”, habitualmente asociado a la diversión, las relaciones casuales y la promiscuidad, puede significar lo opuesto a la familia tradicional a la que aspiran parecerse (González y Toro, 2012). Esto también aparece en las entrevistas a personas en sus 45/50 en las que, ocasionalmente, se refieren a su orientación sexoafectiva como “condición”. El uso de esta expresión marca una desconexión con los movimientos pro-derechos civiles y del colectivo LGBT²³

²³ Hace más de tres décadas se viene sosteniendo la necesidad de no utilizar la expresión “condición”, toda vez que esta hace referencia a una mirada patologizante que oficialmente fue abandonada por la OMS el 17/05/1990. Y así lo confirma la Organización Panamericana de la Salud al cumplirse 25 años del histórico evento: “(...) los especialistas destacaron el consenso generaliza-

Habiendo procedido a la exposición de los principales hallazgos de nuestra indagación, y luego de haber discutido sus implicancias más relevantes, nos resta presentar las consideraciones que estas nos merecen. En la sección final de nuestro trabajo procederemos a la comprobación del cumplimiento de objetivos y a la proposición de reflexiones sobre el aporte que todo ello puede implicar para el desarrollo del saber y el accionar en torno a nuestra temática.

do de que la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad humana y no se puede considerar como una condición patológica” (OPS, 15/05/2015, sn).

Capítulo VI

Conclusiones

La recolección con instrumentos específicos, disposición para su análisis y discusión de la información muestran la continuidad de un proceso que tiene como puntapié el planteamiento de nuestras preguntas de investigación. Cada una de estas inquietudes dio paso a cuatro objetivos presentados en el Capítulo III y, como mostraremos, entendemos que han sido satisfechos en tanto objetivos de conocimiento.

La visión global de los datos, su lectura en detalle y el diálogo con la teoría que nos ha servido de soporte nos permiten arribar a las conclusiones que exponemos en este apartado. Para ello hemos procedido a esquematizar cada uno de los apartados de contenido (secciones 1 a 5) considerando los siguientes aspectos:

- a. Revisión de la pregunta de investigación y del objetivo específico al que dio lugar.
- b. Establecimiento de la medida en que tales interrogantes fueron respondidos y, cuando se considera oportuno, qué cabría hacer al respecto con perspectiva de mejora.
- c. Planteo prospectivo de posibles líneas de indagación.

Finalmente, ofrecemos a una reflexión en clave sistémica que se articula teniendo en cuenta el cometido inicial de este proceso investigativo (6) y señalamos los campos en los que nuestra investigación podría ser de utilidad (7).

En algunas de las temáticas que hemos abordado en este trabajo hallamos información que nos acerca a conclusiones similares, aunque con matices particulares, a las de otras/os autoras y autores. Deseamos destacar, sin embargo, que los trabajos de referencia no se ocupan de indagar en las relaciones de las familias con las instituciones formales sino solo de las redes informales. En tal sentido, nuestro trabajo exhibe una cobertura mayor respecto del fenómeno de las RAS y las FD.

1. Redes Activas y Vitales

La primera pregunta de investigación se formuló de la siguiente manera: “¿cómo se componen las redes que las personas entrevistadas consideran de apoyo?”, por lo que nos propusimos “describir la composición de las redes que las personas interpretan como apoyo para su adaptabilidad”.

Nuestro primer hallazgo es contundente a este respecto: **no se trata de familias aisladas, muy por el contrario, expresan abiertamente sentirse satisfechas con sus relaciones sociales**. Ante la pregunta ¿de quién o quiénes reciben apoyo las FD?, respondemos que, principalmente, lo hacen de quienes componen sus redes informales. Esto se expresa en apoyo emocional, instrumental, afectivo y de interacción positiva. También afirmamos que las FD entrevistadas no requieren este tipo de soporte de instancias formales.

Concluimos, además, que **no existe uniformidad de experiencias respecto de la composición de las relaciones que establecen con las redes formales**. El contacto que todas las FD estudiadas reportan con ellas se relaciona con circunstancias de alta formalidad como los TRHA, el nacimiento, la inscripción de hijas e hijos y su escolarización. En el capítulo III habíamos postulado una primera anticipación de sentido, la que se ve corroborada, por cuanto “exhiben gran variedad en la composición en sus RAS”.

Posibles líneas de profundización

La edad promedio de las y los participantes es de 40.5 años, lo que significa que el estudio se ha realizado sobre una población en su adultez media, dejando planteada la cuestión de cómo será la experiencia de las familias encabezadas por personas en un rango etario menor y en uno mayor. Resulta importante tomar en cuenta el dato porque, estimativamente, se trata de personas que han realizado su *coming out* con anterioridad al debate y la aprobación de la LMI que, como se sabe, marcó un hito en la percepción social de la diversidad familiar. El hecho que señalamos aquí sugiere la necesidad de futuros estudios enfocados en personas más jóvenes y con determinaciones sociodemográficas y culturales diferentes.

Además del recorte etario, nuestra investigación excluyó el testimonio de padres o madres que no viven con sus hijos o hijas –sobre todo, varones–, que quedaron fuera por las condiciones que nos hemos impuesto para este estudio. Sin embargo, durante el trabajo de campo hemos conocido algunos casos de padres gay o bisexuales cuya experiencia de la paternidad es claramente distinta a la referida aquí, como lo hemos expuesto en otra instancia (Baletti, 2021).

2. Instituciones: Entre la Aceptación y el Desconocimiento

La segunda inquietud que configuró nuestra pesquisa se formuló de la siguiente manera: “¿en qué sentido las redes institucionales han favorecido su proceso de ajuste familiar y en qué sentido fueron una carencia u obstáculo?” Por tanto, nos propusimos “conocer el modo en el que impactan las redes formales en el camino hacia el bienestar como familias, tal como los padres y madres los interpreten”.

Sobre este particular llegamos a una primera conclusión que juzgamos de gran valor simbólico: **las experiencias de apoyo reportadas son más comunes en las circunstancias en las que las FD son reconocidas como tales**, particular sobre el que volveremos al tratar el siguiente objetivo.

Nos inclinamos a interpretar que los servicios de salud, educativos e incluso religiosos, están mejor adaptados a las particularidades de las FD que aquellas en las que prevalece la lógica legal como elemento estructurador. La mejor explicación que podemos ofrecer es que esto no es fruto de una más adecuada actualización de las instituciones involucradas *per se*, sino que se debe al carácter general de las mismas, definido por la naturaleza de los servicios que presta.

En continuidad con lo que venimos desarrollando, formulamos la conclusión de que **las ausencias de apoyo de las instituciones formales inician en la rigidez con las que estas abordan cuestiones burocráticas**. Nuestra segunda anticipación de sentido, que rezaba “deben lidiar con dificultades en su relación con organismos que intervienen en alguna instancia de la vida familiar”, también se ve confirmada, aunque el trabajo de campo posibilitó su enriquecimiento, en el sentido que pudimos conocer las situaciones concretas en las que tienen lugar dichas dificultades. En la mayoría de los casos aparece cierto nivel de conflicto en la adaptación de los procesos burocráticos a la diversidad familiar. Del análisis de los testimonios se desprende que esto se debe estrictamente a la falta de conocimiento y actualización del personal en lo tocante a la legislación vigente lo que, sumado a la baja cantidad de FD en el medio sanjuanino, resulta en una resistencia de trabajosa superación en algunas ocasiones.

La falta de conocimiento profundo y las interpretaciones a veces arbitrarias de los funcionarios públicos respecto de la normativa vigente resultan un obstáculo en la relación de las familias con las instituciones. El trámite hacia la doble filiación o el acceso a los TRHA representan un ejemplo palmario de lo dicho: no es que no exista una legislación clara y precisa, más bien se corrobora un desconocimiento de los modos apropiados para su aplicación.

Finalmente, para el caso de la relación con las instituciones educativas, las experiencias pueden ser positivas si las y los docentes tienen una “natural” apertura a la diversidad. Mientras que en los casos en los que esto no existe, se dan resistencias y negación a las necesarias adaptaciones para acoger la diversidad familiar.

¿Qué se podría hacer? Una primera acción podría ser la de diseñar y llevar a cabo capacitaciones en todos los servicios, públicos o privados, a los que ocasionalmente puedan acudir las FD. Los ejes temáticos de estas instancias resultan claros: actualización en materia legislativa, sensibilización sobre buenas prácticas institucionales referidas a la atención y contención de FD, adaptación de procedimientos existentes o generación de nuevos protocolos que incluyan la diversidad familiar, entre otros.

Para el caso de las instituciones educativas, haciéndonos eco de la demanda ampliamente sostenida por organizaciones dedicadas a la promoción de derechos de la población sexodiversa, afirmamos la necesidad de la plena implementación de la ley 26.150 de Educación Sexual Integral, entre cuyos contenidos fundamentales destaca la formación en diversidad de familias.

Posibles Líneas de Profundización

Hemos centrado nuestra atención en instituciones formales tradicionales tales como la escuela, el hospital, los juzgados de familia y el registro civil. Queda por cubrir el espectro compuesto por estructuras semi-formales o intermedias, esas que no están regidas por normativas rígidas pero que tampoco representan relaciones íntimas de las FD. Ejemplo de esas instancias podrían ser los clubes deportivos y academias de educación no formal, centros barriales, organizaciones dedicadas al esparcimiento y a actividades culturales, comercios, grupos de padres/madres, etc.

Seis de las/os diez madres/padres que hemos entrevistado tienen hijas e hijos en edad escolar actualmente, y el resto se encuentra en camino a la experiencia de la escolarización, lo que, como hemos visto, representa una preocupación para las/os adultas/os que encabezan estas familias. En próximos estudios será necesario abordar, específicamente, la recepción de la diversidad familiar en los ámbitos escolares y la experiencia de NNA en la relación con sus pares.

Además, un estudio con carácter de investigación-acción podría considerar la cuestión de la capacitación en temas relacionados con la diversidad familiar en escuelas, centros de salud y organismos de gobierno.

3. El Primordial Apoyo Emocional de las Familias de Origen

La tercera línea de investigación tuvo origen en la pregunta acerca de “¿cómo se han comportado las familias de origen durante el proceso de concreción del proyecto familiar?”, y por ello buscamos “Indagar el impacto de las redes sociales primarias (familias de origen), en el proceso de conformación del propio proyecto familiar”.

Concluimos que **la mayoría de las FD entrevistadas cuentan con muestras concretas y cotidianas de apoyo emocional por parte de sus familias de origen**. Por encima de cualquier otra forma de soporte, el emocional destaca por el impacto positivo del que dan cuenta las personas entrevistadas. De manera similar a lo afirmado en la relación con las redes formales, el punto de inflexión es siempre el reconocimiento del modelo familiar. Es decir, el sentir que la familia conformada es reconocida como tal por parte de sus seres queridos.

Nos inclinamos a pensar al reconocimiento como un concepto en torno al cual gravitan las vivencias más altamente significativas para las familias con las que trabajamos: aceptación, confirmación, validación. A partir de ello se tejen todas las interacciones positivas que se registraron ampliamente en el capítulo IV. Cabe destacar que, en una porción mucho menor, la centralidad del reconocimiento, por su efecto negativo, se corrobora en los casos en los que tal situación no ha existido.

Una forma de este apoyo emocional se expresa en lo que hemos distinguido como apoyo instrumental. En términos del impacto que este tiene en la adaptabilidad, las familias comentan experiencias de bienestar subjetivo de gran relevancia para ellas. Por el contrario, en los pocos casos en los que esto no ocurre, la experiencia es la opuesta.

En lo tocante a apoyo material hallamos que, **por las características socioeconómicas de las familias entrevistadas, este se revela escaso**. Este tipo de soporte es eventual ante situaciones límites y excepcionales y guarda relación, en general, con el grado de aceptación del modelo familiar al que hicimos referencia en la conclusión precedente. Esto significa que está ausente en los pocos casos en los que las FD no son aceptadas en su configuración.

Interpretamos que la tercera anticipación de sentido (“encontraron, al menos inicialmente, oposición, dudas o cuestionamientos en sus familias de origen al dar a conocer o llevar a cabo su proyecto de gestación/adopción”) ha sido parcialmente confirmada a posteriori del trabajo de campo, por cuanto su formulación sugiere un movimiento de creciente aceptación que no se confirma en todos los casos. En la mayoría de estos, las dudas o cuestionamientos iniciales pudieron ser superados con relativa rapidez. En otros, sin embargo, se sostuvieron hasta incluso producir una ruptura familiar, contribuyendo a ello una variedad de causas, entre las más destacadas los modelos culturales y los principios ético-religiosos sostenidos por las familias de origen.

Adicionalmente, notamos que las madres y los padres entrevistadas/os no muestran ninguna duda referida a su capacidad de paternar y maternar. Por el contrario, expresan una firme decisión acerca del proyecto de familia y muestran seguridad sobre sus competencias para llevarlo a cabo. Entendemos que la conformación de redes, su manutención, duración y apoyo de diversos tipos operan como vectores positivos en la construcción de la autoconfianza en la tarea de crianza de hijas e hijos.

¿Qué se podría hacer? Campañas informativas, con participación directa de FD, destinadas a la visibilización de su experiencia vital, con el objetivo de remover preconceptos, enriquecer la conversación social al respecto e incrementar el sentido de equidad en el trato debido a todas las experiencias familiares.

Posibles Líneas de Profundización

Aunque son excepcionales los casos en los que no se corrobora apoyo familiar, un próximo estudio en profundidad podría arrojar luz sobre los motivos por los que algunas familias no brindan su apoyo a los proyectos familiares diversos. Hipotéticamente, en base a algunas declaraciones de las personas entrevistadas, esto podría tener que ver con el esquema cultural, sobre todo con los principios morales y religiosos y las representaciones que respecto de la familia tienen las personas que no ofrecen su apoyo.

Teniendo en cuenta estudios previos en esta materia, otra línea de investigación podría correlacionar el género de las/los adultas/os que encabezan FD para dilucidar si existe mayor o menor aceptación dependiendo de si se trata de varones gay/bisexuales o mujeres lesbianas/bisexuales.

4. Los Vínculos que se Eligen (y los que no)

La cuarta y última indagación que nos propusimos se construyó a partir de la pregunta “¿qué rol han jugado los vínculos sociales más allá de las familias de origen?” y en relación con ello nos propusimos “comprender el rol de la red conformada por otros vínculos de elección en la vivencia de las familias”.

Una primera conclusión en esta área de interés es que, **en la vivencia de las FD entrevistadas, los vínculos amicales son fuente de satisfacción y bienestar**. En medio de la enorme variedad de experiencias recogidas en el trabajo de campo, contar con una robusta red de amigos es la única que de modo invariable comparten todas y todos. A estos vínculos los hemos calificado de *activos* y *vitales* porque, por un lado, es posible para las personas entrevistadas identificarlos y comentar de cuántos modos están presentes en la vida cotidiana y, por otro, porque son una fuente de bienestar subjetivo y son apreciados como relevantes en términos emocionales. Esto confirma nuestra cuarta anticipación que refería que las familias “reciben soporte y ayuda de sus redes más allá de las relaciones familiares primarias”.

Preveíamos, además, una quinta situación: “cuando han tenido contacto con organizaciones LGBT, han hallado en ellas un espacio de participación sociopolítica para encauzar sus inquietudes entre pares y visibilizar la existencia de sus familias”. Esto no ha sido corroborado, puesto que **la mayoría de las FD entrevistadas no manifiesta interés en vincularse a otras FD o personas sexodiversas**.

Varias son las causas que, de acuerdo con nuestro análisis, colaboran a esta postura. En primer lugar, la cuestión de la visibilidad, vale decir, el hecho de no llamar la atención de miradas potencialmente nocivas. La segunda, en relación con la primera, tiene que ver con el factor generacional, por cuanto hemos hallado que las personas más refractarias al contacto son las que, presumiblemente, están más imbuidas de una cultura de la autolimitación, sea porque han introyectado el modo tradicional de vivir la sexualidad o porque se han habituado a no compartir sus experiencias familiares manteniéndolas privadas. Este aspecto ha sido ampliamente discutido en punto 4 del Capítulo V, en el que expusimos cuestiones como la discontinuidad de fuente/tipo de apoyo, la reproducción del modelo familiar tradicional y la hipótesis de la homofobia interiorizada, todo lo cual daría cuenta de la baja demanda de la red con el colectivo LGBT.

¿Qué se podría hacer? En su momento hemos hipotetizado sobre las posibles causas de la falta de demanda del vínculo entre FD y el colectivo de la diversidad, entre las más importantes destacan la falta de liderazgo y de comunicación efectiva sobre necesidades y maneras de construir soluciones colectivas. La tarea pendiente aquí parece estar en manos de las propias familias y de quienes integran las organizaciones pro-derechos LGBT existentes en la provincia.

Posibles Líneas de Profundización

Estos y otros factores, entre los que destacan la relación tipo/fuente y la reproducción del modelo familiar tradicional han sido extensamente discutidos en su momento. Creemos que todos esos elementos constituyen en sí mismos interesantes líneas de estudio.

Sería muy útil encarar estudios con cortes generacionales específicos a fin de indagar en intereses compartidos y representaciones sobre la realidad de las FD. Sin embargo, en el caso identificado como “Lesbodrama” se comenta que sus integrantes son de todas las edades. Esto abre la posibilidad de que la oposición al vínculo con otras FD no provenga solamente de la cuestión etaria. En cualquier caso, ese es también un punto por dilucidar en futuras investigaciones.

5. Preocupaciones y Resistencias

Durante el desarrollo de las entrevistas, como se ha comentado ya, emergieron expresiones que nos posibilitaron generar categorías de análisis no directamente relacionadas con nuestros objetivos de estudio, pero que consideramos oportuno referir. La primera de ellas nos permite concluir que **la doble filiación y el bienestar de NNA en espacios escolares representan dos preocupaciones comunes entre las FD entrevistadas.**

En los casos que hemos conocido en los que la doble filiación fue posible, se ha procedido en ese sentido porque representa una inquietud de bienestar y como forma de asegurar la protección de derechos de NNA en caso de que una/o de las/os madres/padres falleciere o se produjera la ruptura de la pareja.

La segunda gran preocupación percibida en las entrevistas es la que se refiere a la experiencia futura de hijas e hijos en los espacios escolares. Concretamente, preocupa la aparición de situaciones de acoso o bullying por proceder de una familia compuesta por personas sexodiversas.

Finalmente, el segundo emergente nos conduce a afirmar que **algunas expresiones utilizadas por las FD entrevistadas pueden ser interpretadas como estigmatizantes de la diversidad.**

En la discusión de resultados nos hemos referido a las expresiones relativas a la “normalización” y al “ambiente” y hemos intentado una lectura crítica. Consideramos que la resistencia a la diversidad (propia y ajena) no se moviliza del todo sin un ejercicio reflexivo que remueva las estructuras, programas y

mandatos de la pedagogía del género. Los grupos LGBT podrían favorecer este proceso de deconstrucción porque abordan cuestiones vitales de las familias y porque habilitan la mirada crítica. Al faltar este aspecto, de alguna forma se facilita el sostenimiento y la vigencia de la heteronormatividad como “regla de oro”, quedando pendiente la construcción de sentidos propios.

Posibles Líneas de Profundización

Cada uno de los temas tratados en este último apartado representa una línea posible de indagación. Claramente la cuestión de la doble filiación podría ser objeto de estudios de corte social y legal, teniendo como norte el paradigma del mayor interés de NNA. Por otra parte, temáticas relacionadas con la socialización en espacios escolares –*bullying*, aceptación de la diversidad familiar, adaptación de esquemas, didácticas específicas, entre otros–, serán de interés para trabajos de las ciencias de la educación, la sociología de la educación y de la psicología educacional en tanto disciplinas que se centran en estas problemáticas.

En lo que al campo de la psicología evolutiva y familiar respecta, resultaría interesante contar con indagaciones sobre los modos de afrontamiento del *bullying* y las mejores estrategias individuales y grupales para su superación. En ambos casos, haciendo pie en nuestra investigación, estudios longitudinales podrían aportar información valiosa al respecto con la mirada puesta en el diseño y aplicación de programas inclusivos.

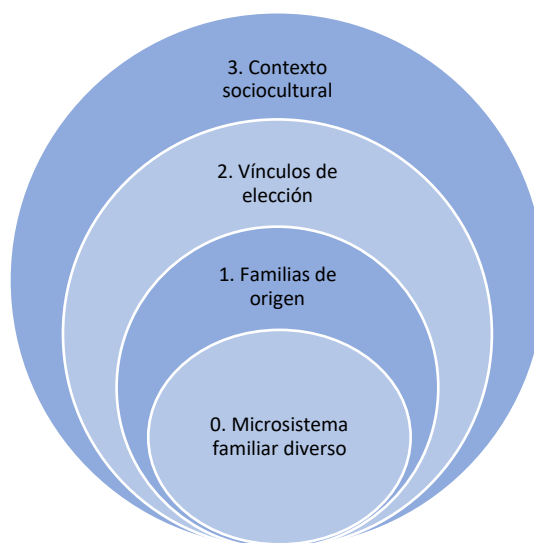
Finalmente, la cuestión adicional que hemos llamado de “la vieja escuela” es simplemente mencionada en este estudio puesto que rebasa con mucho sus objetivos. Sin embargo, futuros estudios con perspectiva generacional y atendiendo a los referentes lingüísticos con los que las personas expresan los significados que construyen, representaría un interesante aporte desde disciplinas como la psicología social, la sociología, la sociolingüística y las ciencias de la comunicación.

6. Consideraciones Sistémicas

Desde el diseño inicial de la indagación nos propusimos *describir y analizar el efecto que las redes de apoyo social, formales e informales, han tenido en el proceso de adaptabilidad de las familias diversas*. En las reflexiones que presentamos a continuación intentaremos una mirada global y en niveles lógicos más abarcadores de los resultados parciales mostrados más arriba. Para ello, ensayaremos una lectura a la luz de algunos conceptos de la TGS que han demostrado su rendimiento en el esfuerzo por comprender la realidad estudiada.

En primer lugar, proponemos una representación gráfica simple que muestra la inclusión de las FD en el resto de las capas sistémicas con las que interactúa.

Figura 1:
Interacción de las FD con sistemas de diferentes niveles



Fuente: Elaboración propia

El *microsistema familiar* (nivel cero), integrado a su vez por los subsistemas parental y fraternal, recibe influencia del sistema que identificamos a lo largo de este estudio como *familias de origen* (nivel uno). Este sistema de segundo rango es fruto de una doble fuente, para el caso en que exista una pareja, cuyos miembros traen consigo principios organizadores de la vida que pueden interactuar neutralizando, incrementando, disminuyendo o creando nuevas pautas de relación interna y con el entorno.

Lo que llamamos *vínculos de elección* (nivel dos) amplía la cantidad de interacciones del sistema familiar con el medio y se caracteriza, precisamente, por el hecho establecerse en tanto relaciones voluntarias. Hemos podido distinguir en este nivel una serie de interacciones positivas (con amigas y amigos) y otras (el colectivo LGBT) no percibidas como una opción en la que invertir energías.

Este primer grupo de interacciones representa el espacio propio de las redes informales, puesto que no responden a reglas rígidamente establecidas, sino que se organizan a partir de una cierta espontaneidad y los vínculos que se dan en su seno son pasibles de negociación.

Finalmente, en la capa más abarcadora, el *macrosistema sociocultural* (nivel tres) –en el cual elegimos detenernos para el análisis, aunque sería posible ir incluso más allá–, distinguimos al menos dos vectores de relevancia para comprender nuestro fenómeno de estudio: la legislación y las representaciones sobre la diversidad en general y sobre las familias no tradicionales en particular. En este nivel, además, prevalecen las interacciones con las redes formales, pero también, por ser el espacio del mantenimiento de la malla cultural, se juegan elementos que no responden a la lógica normativa, sin detrimento de llegar hasta el nivel cero con su influencia.

En la plena consciencia de que todo sistema, y en particular el que abordamos aquí, es de naturaleza compleja –imposible de ser reducido a una explicación simple y lineal–, proponemos la consideración de algunos aspectos que resultan de interés para el análisis sistémico de las redes en las que interactúan las FD entrevistadas.

Desequilibrio de fuerzas en la relación de mutua influencia

Resulta bastante evidente que las FD reciben influencia de los niveles superiores, en interacciones de signo tanto positivo como negativo –aquellos particulares que se han descrito como de apoyo o como ausencia de este–. Sin embargo, el impacto del microsistema en las capas superiores va disminuyendo con-

forme se avanza en la escala jerárquica de los niveles. Así, puede observarse en los testimonios que las familias que ejercen un considerable impacto en el entorno familiar directo, por ejemplo, en los casos en los que se aprecia una resistencia inicial al proyecto de familia pero que va cediendo conforme avanza el proceso.

El momento de quiebre ocurre cuando se avanza en el terreno de las relaciones formales, siendo más posible en espacios de servicios universales, como los centros de salud, develándose más ardua en el caso de instituciones más estructuradas, como las escuelas, y casi imposible en las instancias caracterizadas por una alta carga de formalidad legal, como los organismos oficiales. Sin embargo, la influencia del macrosistema llega clara en el sentido inverso hasta la vivencia diaria de las familias.

La tensión de vectores

Distinguimos al menos dos fuerzas que entran en choque. En Argentina contamos con una legislación favorable con la diversidad, forjada en las dos últimas décadas, considerada modélica a nivel internacional. Por otro lado, es menester tomar nota de que los modos tradicionales de conformar una familia y las representaciones sociales en torno a la diversidad tensionan en sentido contrario en el contexto del interjuego social. Si bien estos dos vectores podrían ser considerados como pertenecientes a dos niveles lógicos distintos, es innegable su impacto en el cotidiano de las FD, corroborando así su capacidad de sinergia.

La resistencia al cambio

En continuidad con el punto anterior, identificamos un comportamiento específico del sistema que respondería a la necesidad de estabilidad. Esta, entendida como factor instituido que favorece la permanencia del sistema todo, se relaciona conflictivamente con las fuerzas instituyentes. Pero, tal como ocurre siempre en la circularidad sistémica, no se trata de elementos que pertenezcan

respectiva y exclusivamente a uno u otro nivel. Así, por ejemplo, los modelos familiares interiorizados –apreciados como “normales”– y la estigmatización de la diversidad –percibida como “condición”–, son contenidos activos incluso en las FD. Esto da cuenta de la penetración de las pautas con las que el macrosistema sociocultural organiza a los subsistemas que acoge.

En síntesis, la tensión de vectores que describimos antes, eventualmente, opera como resistencia al cambio en la medida en que entran en fricción las fórmulas de mantenimiento y las tendencias adaptativas.

Los recursos para la adaptabilidad

La comprensión de “recursos” que hemos tomado de la psicología positiva ha funcionado para identificar aquellos rasgos subjetivos e individuales que dotan a las personas de estrategias para afrontar con éxito las adversidades de la vida cotidiana y alcanzar mayores niveles de bienestar, eso que comprendemos como adaptabilidad. A lo largo del trabajo hemos podido comprobar que esos recursos son en sí mismos los apoyos, ciertamente abundantes y multiformes, que relataran las personas entrevistadas.

Sin embargo, notamos que las FD no cuentan con recursos que las ayuden a transitar con comodidad el nivel grupal, cuestión sobre la que expresaremos más consideraciones a continuación.

La comunicación entre las partes

Hemos concluido en su momento que aquello aquí representado como el nivel cero, no debe considerarse, ni estructural ni funcionalmente, un sistema aislado. Existen canales que están operativos con los niveles más cercanos (el de las familias de origen y el de las amistades), mientras que otros se van complejizando conforme las comunicaciones adquieren un cariz más formal. En este sentido, reiteramos lo dicho más arriba y que ahora reponemos en términos sistémicos: es necesaria la incorporación de información nueva para que el sistema rin-

da mejores resultados en consideración de su ecología. El vector normativo tiende a equilibrar las comunicaciones entre las capas de todo el sistema, sin embargo, el cambio adaptativo requiere de estrategias complementarias y reforzantes sobre las que ya nos hemos expresado.

Pero si todo comportamiento es una forma de comunicación y si no existe tal cosa como un no comportamiento, el vacío de vínculos con las organizaciones o grupos que promueven los derechos de la población sexodiversa podría ser interpretado como una falta en la comunicación. Como mostraremos en los párrafos siguientes, este es uno de los terrenos en los que hallamos mayor debilidad y en el que sería importante seguir reflexionando.

Sistema de creencias y pautas de interacción

El conjunto de principios que organiza a un sistema social y garantiza su pervivencia en el tiempo se expresa en pautas y mandatos internalizados y sostenidos por la mayoría de quienes lo componen. Como hemos visto, es extremadamente difícil movilizar la potencia de ese programa estructurador de las interacciones.

Proponemos, por tanto, pensar de modo sistémico la relación entre el programa, el microsistema familiar y el macrosistema social y cultural. El subsistema parental sería el encargado de resolver las tensiones existentes entre estos componentes, ya que transmitirán el modelo de vida heteronormado (políticas excluyentes y sus prácticas conexas) o reelaborarán estilos propios libres de prejuicios. Sin embargo, tal cosa no parece ser de fácil resolución contando solo con los recursos del microsistema: se hace necesaria la red. Este es, en nuestro entendimiento, el punto de fuga obturado que limita la aparición de fuerzas renovadoras y, hasta cierto punto, dificultan la adaptabilidad de las familias que estudiamos.

En conclusión, creemos que es precisamente la grupalidad el vector dinamizador de los cambios estructurales y funcionales necesarios para una más genuina inclusión. Esta interacción faltante tendría la capacidad de reforzar los recursos con los que cuentan las FD y colaboraría a mejorar la calidad de las interacciones de estas con todos los sistemas y subsistemas referidos que constituyen su entorno. Éstos, por su natural tendencia a la estabilidad, operan un desequilibrio de fuerzas en virtud de la contundencia de sus medios para la conservación de fórmulas que fueran otrora exitosas, pero que se revelan insuficientes para atender las necesidades vitales de algunos de sus miembros en la actualidad.

7. Potencial Transferencia de Resultados

Entendemos que esta investigación incrementa el conocimiento de una temática en la que todavía hay mucho campo por explorar. Por esa razón, creemos que la información producida puede impactar positivamente en, por lo menos, los siguientes ámbitos.

1. *Políticas públicas*. El Estado está constituido como garante de derechos de las y los ciudadanas/os, por lo que las vivencias relevadas en este trabajo exponen a la luz algunas de las necesidades que falta cubrir y algunos de los recursos que conviene aprovechar.
2. *Medios de comunicación social*. Aspiramos a que los datos recogidos en este trabajo contribuyan a una ampliación de la mirada respecto del grupo social de estudio, despejando imprecisiones, prejuicios y estereotipos comunes en torno a las FD.
3. *Ámbito educacional*. Esperamos que puedan diseñarse y ofrecer trayectos formativos formales y no formales, para socializar experiencias y conocimientos actualizados sobre las FD y que puedan generar una mayor inclusión en la vida de la comunidad.
4. *Profesionales de la salud y del trabajo social*. Las conclusiones de este trabajo podrían constituirse en una guía y un adyuvante en la tarea de los profesionales que ofrecen soporte y orientación a las FD.

5. *Investigadoras/es locales*. Ofrecemos la información encontrada de manera tal que las personas o equipos puedan servirse de los resultados encontrados para abrir nuevos campos de comprensión del fenómeno de las configuraciones familiares no tradicionales en general y de las FD en particular.
6. *Universidad del Aconcagua*. Deseamos poder socializar el conocimiento producido en este proceso mediante la participación en ateneos, simposios, congresos, jornadas, clases especiales, etc., que organice y/o patrocine la institución, en cuyo ámbito se llevó a cabo esta investigación.

Llegado el momento de las palabras de cierre, quiero expresar algo de lo que ha significado a título personal el proceso de escritura de esta tesis. Ante todo, deseo manifestar que el interés por la temática abordada no es azaroso, pues responde a una doble convicción interna. La primera celebra las posibilidades que se abren cuando todos los deseos y todas las voces tienen lugar en la conversación infinita que se despliega en la convivencia social. La segunda se afirma en la experiencia de que nadie se salva en soledad, y de que no hay nada que nos humanice más que extender la mano a quien se reconoce como igual en valía y dignidad.

Como integrante del colectivo de la diversidad sexoafectiva y como deudor vital de las redes de apoyo social, espero haber aportado a la comprensión de una de las tantas cuestiones que nos resta abrazar, siempre con la mirada en la utopía que dinamiza el camino hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Referencias

- Acevedo Sierra, L., y Vidal López, E. H. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MediSan*, 23(01), pp. 131-145. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2019/mds191m.pdf>
- Agustín Ruiz, S. (2014). *Necesidades infantiles y adolescentes en familias homoparentales. Un análisis desde la perspectiva de los padres y madres.* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661757>
- Alcántara Cruz, L. (2018). Narrativas de familias homoparentales sobre procesos de inclusión social. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Aguascalientes. México. <http://hdl.handle.net/11317/1631>
- Álvarez, Ma. L., y García Sánchez, J. N. (2010). Una revisión empírica sobre la situación de las redes de apoyo social en la adolescencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4 (1), pp. 153-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832327015>
- Álvarez Bernardo, G., y García Berbén, A. B. (2019). *Displaying families.* Significado y valor de las familias de origen en la homoparentalidad. *Política y Sociedad*, 56 (2), 341-359. <http://dx.doi.org/10.5209/poso.60019>
- Alves Freires, L., Lopes Loureto, G. D., Teixeira Rezende, A., y da Silva Soares, A. K. (2021). Contrastando opiniões acerca da adoção de crianças por casais hétero e homossexuais. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 41, pp. 1-14. <https://doi.org/10.1590/1982-3703003216273>
- American Academy of Pediatrics – Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health. (2002). Coparent or Second-Parent Adoption by Same-Sex Parents. *Pediatrics*, 109 (2), pp. 339-340. <https://doi.org/10.1542/peds.109.2.339>
- American Psychological Association (2020). *Guía resumen de publicaciones con normas APA. Séptima edición.* Traducción basada en: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/index>

- Andrade Villegas, A. M., (2015). Las familias homoparentales y el cuidado. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 20, pp. 351-374. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261384016>
- Aranda, C., Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista IIPSI*, 16 (1), pp. 233-245. DOI: [10.15381/rinvp.v16i1.3929](https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3929)
- Arango, M. Z., Rodríguez, A. M., Benavides, M. S., y Ubaque, S. L. (2016). Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la Terapia Familiar Sistémica. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3 (1), pp. 33-50. DOI: <https://doi.org/10.21501/23823410.1887>
- Arjón Galicia, M. I., (junio 2021). Perspectiva de la sociedad en la adopción de menores de edad en el desarrollo psicosocial entre familias homoparentales en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Doxa*, 21, pp. 212-225. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2021.235>
- Balbuena Bello, R. (enero-junio 2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*, 6 (11), pp. 63-82. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v6n11/v6n11a4.pdf>
- Baletti, J. (abril 2021). No (a)parecen, pero son. Visibilidad de paternidades sexo-diversas y políticas públicas. *Revista Primer Axioma*, 1 (2). <https://www.uda.edu.ar/images/psicologia/RevistaPrimerAxiomall.pdf>
- Basoalto Riveros, C. P. (2019). Alcances de la adopción homoparental a la luz del interés superior del niño. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 10 (1), pp. 10-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7017843>
- Bateson, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.
- Berardi, M. (2020). La enseñanza de la familia en los tiempos de la Ley de Educación Sexual Integral (26.150) en Argentina: tensiones entre representaciones, discursos y prácticas docentes. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(2), pp. 68-86. Doi: [10.17151/rlef.2020.12.2.5](https://doi.org/10.17151/rlef.2020.12.2.5).
- Bimbi, B. (2010). *Matrimonio igualitario. Intrigas, tensiones y secretos en el camino hacia la ley*. Buenos Aires: Planeta.
- Bladilo, A., de la Torre, N., y Herrera, M. (junio 2017). Las técnicas de reproducción humana asistida desde los derechos humanos como perspectiva obligada de análisis. *Revista IUS*, 11, 39. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472017000100002

- Blanco Álvarez, T. (2015). Parentalidades en familias diversas. *Revista de ciencias sociales*, 148, pp. 39-48. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15342284004.pdf>
- Bolaños, B., Colorado, R. M., Quintero, J. F., y Mesa, L. del P. (2019). La homoparentalidad: un interés vigente de la investigación latinoamericana. *Revista Repertorio De Medicina Y Cirugía*, 28 (2). <https://doi.org/10.31260/RepertMedCir.v28.n2.2019.915>
- Botello-Peñaloza, H. A., y Guerrero-Rincón, I. (2018). Incidencia de la violencia física en la población LGBT en Ecuador. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 18 (35), pp. 129-138. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a10>
- Briceño Garnica, M. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 17, pp. 379-406. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261387016>
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22 (6), pp. 723-742. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.22.6.723>
- (1987). *La ecología del Desarrollo humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Buzaglo, A., Culla, M., y Morandi, M. (otoño 2015). Familias homoparentales: relatos desde la perspectiva de los “conocimientos situados”. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 7, pp. 63-73. <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14511/17831>
- Byrne, S., y Rodrigo, M. J. (2006). Los componentes del apoyo social en las familias en riesgo psicosocial. *International journal of developmental and educational psychology*, 3 (1), pp. 163-173. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832314015.pdf>
- Calvo Laméndola, Y. G., (enero-junio 2013). Homoparentalidad: explorando el reconocimiento social y los derechos de los homosexuales en la ciudad de San Luís, Argentina. *Psicogente* 16 (29), pp. 118-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6113758>
- Camacho, J. M., y Gagliosi, P. (s.f.). *Familias homoparentales*. Fundación Foro. <http://www.fundacionforo.com/pdfs/familias-homoparentales.pdf>
- Castillo Restrepo, L. H. Breve análisis comparado de la adopción homoparental entre Argentina y Colombia. *Revista Saber y Justicia*, 1 (19), pp. 3-17. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/501/5012214001/5012214001.pdf>
- Cravero, C. (julio-diciembre 2021). Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresan-

- tes universitarios/as. *Diálogos sobre educación*, 21.
<https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.658>
- Cruz, M. A., y Llantén Oyarce, M. (2018). Familias homoparentales: ¿Reproducción o transgresión del género hegemónico? *Revista Punto Género*, 9, pp. 85-105. DOI: [10.5354/2735-7473.2018.50552](https://doi.org/10.5354/2735-7473.2018.50552)
- Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M. P., y Viveros-Chavarría, E. F., (2018). Familia homoparental. Dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista latinoamericana de estudios de familia*, 10 (2), pp. 51-70.
[http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10\(2\)_4.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10(2)_4.pdf)
- (2020). Los roles en las dinámicas familiares de las familias homoparentales. *Revista Latinoamericana de estudios de familia*, 12(2). Doi: [10.17151/rlef.2020.12.2.9](https://doi.org/10.17151/rlef.2020.12.2.9)
- Cerqueira-Santos, E., de Brito Silva, B., dos Santos Rodrigues, H., Dos Santos, L., y Fernandes Araújo, L. (2017). Contato interpessoal com homossexuais e crenças sobre a adoção homoparental. *Revista Subjetividades*, 17 (2), pp. 87-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=527568850010>
- Conde-Sala, J. L. (septiembre 2005). Redes de apoyo social, formal e informal. (Conference paper).
https://www.researchgate.net/publication/272743665_Nets_of_social_support_formal_and_informal
- CAN – Congreso de la Nación Argentina (2010). Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>
- Corral, Y. (julio-diciembre 2015). Procedimientos de muestreo. *Revista Ciencias de la Educación*, 26 (46), pp. 151-167.
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/46/art13.pdf>
- Cosentino, A. (noviembre 2010-diciembre 2011). Evaluación de las virtudes y fortalezas humanas en población de habla hispana. *Psicodebate*, 10, pp. 53-72. DOI: [http://dx.doi.org/10.18682/pd.v10i0](https://doi.org/10.18682/pd.v10i0)
- Da Silva Rolim, P. D., y Pereira Preto, J. (2019). A Parentalidade no contexto da homoafetividade masculina. *Research, Society and Development*, 8 (10), DOI: [http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v8i10.1410](https://doi.org/10.33448/rsd-v8i10.1410)
- De la Torre, N. (2017). La triple filiación desde la perspectiva civil. *Revista de derecho privado y comunitario*, 1.
http://www.colectivoderechofamilia.com/wp-content/uploads/2021/10/NDLT_LA-TRIPLE-FILIACION-DESDE-LA-PERSPECTIVA-CIVIL.pdf
- Dempsey, D. (2013). Same-sex parented families in Australia. *Child Family Community Australia*, 8.

<https://aifs.gov.au/cfca/sites/default/files/cfca/pubs/papers/a145197/cfa18.pdf>

Domínguez de la Rosa, L. (2014). *La construcción social de la homoparentalidad*. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=53294>

Domínguez de la Rosa, L., y Montalbán, F. M (mayo-agosto 2016). Construcción empírica de la homoparentalidad: necesidad de una aproximación cualitativa. *AIBR. Revista de antropología iberoamericana*, 11 (2), pp. 247-272. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5647085>

Domínguez De Palma, M. J. (2020). Promoción de la diversidad familiar desde la intervención judicial familiar en la zona sur del Conurbano Bonaerense (Provincia de Buenos Aires, Argentina). (Trabajo Fin de Máster Inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/106486/TFM%20Mar%3%adn%20Jazm%3%adn%20Dom%3%adnguez%20De%20Palma%20idus.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dos Santos, P. X., Alberto, I., y Mendes, F. (2020). Narratives about experiences and reflections around same-sex parenting: a portuguese study. *Milennium*, 2 (5), pp. 65-73. DOI: <https://doi.org/10.29352/mill0205e.05.00291>

Dubé, E. (abril 2018). Evaluación del acuerdo interjueces en investigación clínica. Breve introducción a la confiabilidad interjueces. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVII(1), pp. 75-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921796008>

Durá, E., Garcés, J. (1991). La teoría del apoyo social y sus implicaciones para el ajuste psicosocial de los enfermos oncológicos. *Revista de psicología social*, 6 (2), pp. 257-271. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=111762>

Escobar-Pérez, J., y Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6, pp. 27-36. https://www.researchgate.net/publication/302438451_Validez_de_contenido_y_juicio_de_expertos_Una_aproximacion_a_su_utilizacion

Escudero Sánchez, C. L., y Cortez Suárez, L. A. (2018). *Técnicas y métodos para la investigación científica*. Ecuador: UTMAC.

Espinal, I., Gimeno, A., y González, F. (2004-2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de Sistemas*, 14. <https://dialnet.unirioja.es/revista/23162/A/2004>

Fernández Moya, J. (2010³). *En busca de resultados: una introducción a las terapias sistémicas*. Tomo I. Mendoza: Universidad del Aconcagua.

- (2010³), *En busca de resultados: modelos clínicos de abordaje*. Tomo II. Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- Figueroa, C. S. (2020). Las configuraciones familiares en Argentina entre el siglo XX y principios del siglo XXI. Universidad Nacional de Luján. <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/896/05%20-%20FIGUEROA%20CARLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galindo Vilchis, L. M. (2018). Los roles de género en la distribución de trabajo en familias homosexuales y homoparentales de hombres en la Ciudad de México. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, VI (48), pp. 48-91. <https://www.redalyc.org/journal/884/88455796002/88455796002.pdf>
- Gallardo-Peralta, L. P., Sánchez-Moreno, E., Arias-Astray, A., y Barrón López-de-Roda, A. (2015). Elementos estructurales de la red social, fuentes de apoyo funcional, reciprocidad, apoyo comunitario y depresión en personas mayores en Chile. *Anales de psicología*, 31 (3), pp. 1018-1029. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.3.172861>
- García Alonso, L. L. (2021). Amor sin límites: hacia un reconocimiento jurídico de las familias poliamorosas pluriparentales en el derecho civil argentino. *Repositorio digital San Andrés. Universidad de San Andrés*. <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/18801>
- García, H., Madrigal, R. (enero-marzo 1999). Redes sociales y vejez: apoyos formales e informales en el área metropolitana de Monterrey. *Papeles de Población*, 5 (19), pp. 217-242. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201912>
- Golombok, S. (2000). *Parenting: what really counts?* Routledge: New York.
- González, M. del M., Chacón, F., Gómez, A. B., Sánchez, M. A., y Morcillo, E. (2002). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. *Estudios e investigaciones*. Madrid, España: Defensor del menor de la Comunidad de Madrid (Ed.), pp. 521-581. <http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/damiliashomoparentales.pdf>
- González M. del M., y López, F. (2005). ¿Qué hemos aprendido de las familias homoparentales en España? Ponencia presentada en la III Conference Internationale sur l'Homoparentalité, París, 25 y 26 de octubre de 2005. <https://silo.tips/download/ponencia-presentada-en-la-iii-conference-internationale-sur-l-homoparentalite-pa>
- González, M. del M, y Sánchez, M. A. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia*, 3, pp. 207-220. Universidad de Huelva. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=808156>
- González Guardarrama, J., y Toro Alfonso, J. (2012). El Significado de la Experiencia de la Aceptación de la Orientación Sexual Homosexual desde la Me-

moria de un Grupo de Hombres Adultos Puertorriqueños. *Eureka*, 9 (2), pp. 158-170. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/eureka/v9n2/a04.pdf>

Gross, M. (2009). *Idées reçues. L'homoparentalité*. Paris: Le Cavalier Bleu.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2014⁶). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill, Interamericana editores.

Irueste, P., Guatrochi, M., y Delfederico, F. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Redes*, 41, pp. 11-18.

<http://www.redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/278/6783473>

Hershberger, S. y D'Augelli, A. R. (January 1995). The Impact of Victimization on the Mental Health and Suicidality of Lesbian, Gay, and Bisexual Youths. *Developmental Psychology*, 31 (1), pp. 65-74. DOI: [10.1037/0012-1649.31.1.65](https://doi.org/10.1037/0012-1649.31.1.65)

Izcara Palacios, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México: Fontamara.

Izquieta Etulain, J. L. (1996). Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos actuales. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 74, pp. 189-208.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=760611>

Jiménez. A. y Romero, M. (septiembre-octubre 2014). "Salir del clóset" en la ciudad de México. *Salud Mental*, 37(5), pp. 391-197.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000500005

Laguna Maqueda, O. E. (2013). Arreglos parentales de los varones gay en la Ciudad de México: ¿desestabilización o continuidad? (Tesis doctoral). Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México. Copia gentilmente compartida por el autor, no cargada en la red.

----- (2015). Nuevas vías para viejos arreglos: el caso de las "familias" de los varones gay en la Ciudad de México. *Clínica & Cultura*, 4 (1), pp. 34-45.

https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=DwNI9zQAAAAJ&citation_for_view=DwNI9zQAAAAJ:d1gkVwhDplOC

----- (enero-junio 2016a). Crítica a los conceptos homoparentalidad y familia homoparental: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *Revista de estudios de género. La ventana*, V(43), pp. 7-19.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n43/1405-9436-laven-5-43-00007.pdf>

- (febrero 2016b). Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México: de la paternidad negada a la transformación inadvertida del cuidado. *Masculinities & Social Change*, 5 (2), pp. 182-204. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=DwNI9zQAAAAJ&citation_for_view=DwNI9zQAAAAJ:YsMSGLbcyi4C
- (marzo-abril, 2017). Un huésped no invitado: homofobia en los arreglos parentales de padres gay en la Ciudad de México. *El cotidiano*, 202, pp. 31-43. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024004.pdf>
- (2018). Paternidad de hombres gay: ¿los albores de una neoparentalidad? *Polis, Revista latinoamericana*, 50, pp. 139-160. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000200139>
- (julio-diciembre 2020). Variantes de la parentalidad de personas de la diversidad sexual y afectiva: el caso de hombres gays y mujeres lesbianas en la Ciudad de México. *Debate Feminista*, 60, pp. 127-153. <http://www.scielo.org.mx/pdf/dfem/v60/2594-066X-dfem-60-127.pdf>
- Lang, S. (10/07/2020). Matrimonio... ¿Para todes? *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/277104-matrimonio-para-todes>
- Larraín Mariño, E., Mollo-Torrico, J. P., y Garaigordobil Landazabal, M. (2020). Rasgos de personalidad y bullying LGTB-fóbico: Una revisión. *Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 37 (2), pp. 7-22. <https://doi.org/10.16888/interd.2020.37.2.1>
- Leung, P., Erich, S. y Kanenberg, H. (septiembre 2005). A comparison of family functioning in gay/lesbian, heterosexual and special needs adoption. *Children and Youth Services Review*, 27 (9), pp. 1031-1044. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2004.12.030>
- Libson, M. C. (2010). Parentalidades gays y lesbianas: una mirada sobre la discriminación y la exclusión. *Cuadernos INADI*, 2. <https://es.calameo.com/read/000375530c54956596149>
- (2011). Familias y diversidad sexual. Las parentalidades gays y lesbianas en Buenos Aires. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- (enero-junio 2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 4 (35). <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n35/v4n35a11.pdf>
- (enero-junio 2013). Parentalidades gays y lesbianas: el surgimiento de la temática en Argentina. *Revista de ciencias sociais*, 44 (1), pp. 109-131. <http://www.periodicos.ufc.br/revcienso/article/view/831/808>
- Litardo, E., Novillo Funes, S., Regueiro de Giacomi, I., y Spinelli, G. (2019). Múltiple filiación en Argentina: ampliando los límites del parentesco. *Revista boliviana de derecho*, 27. <https://roderic.uv.es/handle/10550/69309>

- Lopes, C. (octubre 2018). Familias formadas por parejas del mismo sexo y el Código Civil y Comercial de la Nación. *Derecho y Ciencias Sociales*, 19, PP. 22-44. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP.
<https://www.readcube.com/articles/10.24215%2F18522971e037>
- López Gaviño, F. (2014). *Experiencia vital, perfil psicológico y orientación sexual de jóvenes adultos con madres lesbianas o padres gays* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla: Departamento de psicología evolutiva y de la educación.
- Marqués Sánchez, P., Fernández Peña, R., Cabrera León, A., Muñoz Doyague, M. Llopis Cañameras, J., y Arias Ramos, N. (julio-agosto 2013). La sostenibilidad del sistema sanitario desde una perspectiva de redes sociales: una propuesta para la promoción de hábitos saludables y apoyo social. *Revista Española de Salud Pública*, 87 (4), pp. 307-315.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17028438002>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17 (3). <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Meccia, R. (2011). *Los últimos homosexuales: sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- Medellín Fontes, M. M., Rivera Heredia, M. E., López Pañaloza, J., Kanán Cedeño, M. G., y Rodríguez-Orozco, A. (marzo-abril 2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud Mental*, 35 (2), pp. 147-154.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58223312008>
- Mejía Navarrete, J. (2000). El muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, IV (5).
<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6851/6062>
- Merçon-Vargas, E. A., Valadão Bussinger, R., y Maria Rosa, E. (2020). Parentalidad adoptiva: Um estudo de caso longitudinal com famílias homoafetivas e heteroafetivas. *Salud & Sociedad*, 11, e3833.
<https://www.readcube.com/articles/10.22199%2Fissn.0718-7475-2020-0002>
- Merlo, L. M., y Martín, F. (junio 2015). Los tipos filiatorios en el Código Civil y Comercial y su influencia sobre la identidad del nacido. *Revista de derecho de familia y sucesiones*, 4. https://www-2020.scba.gov.ar/leyorganica/CCyc30/pdfley/Merlo_Los_tipos_filiatorios.pdf
- Merton, R. K., Fiske, y M., y Kendall, P. L. (1998). Propósitos y criterios de la entrevista focalizada. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 1, 215-227. Traducción por Consuelo del Val y Javier Callejo del primer

- capítulo de la obra original: The focused interview and focus groups, *Public Opinion Quarterly* 51, pp. 550-566. DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.1.1998.740>
- Millbank, J. (November 2003). From here to maternity: a review of the research on lesbian and gay families. *Australian Journal of Social Issues Australian Journal of Social Issues*, 38 (4), pp. 541-600. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=671402
- Mónaco, M. (2019). "Madre no hay una sola". Maternidades en discursos de la prensa escrita y en la web en Argentina. *La Aljaba*, XXIII, pp. 129-148. <http://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v23n1/1669-5704-aljaba-23-01-0148.pdf>
- Moreno Villares, J. M. (enero-marzo 2005). La cara oculta de la adopción por parejas del mismo sexo. Comentarios al editorial "Diversidad familiar y homoparentalidad". *Pediatría Atención Primaria*, VII (25), pp. 141-145.
- Montero, I. y León, O. G. (julio, 2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), pp. 847-862. http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07_es.pdf
- Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Najmanovich, E. (2005). *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación*. Buenos Aires: Biblos.
- Nurullah, A. S. (2012). Received and Provided Social Support: A Review of Current Evidence and Future Directions. *American Journal of Health Studies*, 27 (3), pp. 173-188. <https://ssrn.com/abstract=2158458>
- Nogueira de Lira, A., Araujo de Moraes, N., y Bloc Boris, G. D. J. (2016). (In)Visibilidade da Vivência Homoparental Feminina: entre Preconceitos e Superações. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 36 (1), pp. 20-33. <https://www.scielo.br/j/pcp/a/hxVj985dvHSTgn9JJYsCvrM/?format=pdf&lang=pt>
- Organización Panamericana de la Salud (2015). *Avances y desafíos de la situación de las personas LGBT a 15 años de que la homosexualidad dejó de ser considerada una enfermedad*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10964:2015-lgbt-health-sees-progress-and-challenges&Itemid=1926&lang=es
- Oliva, V. (2020). Sobre cómo construimos una realidad compleja desde la Teoría General de Sistemas. En: Valgañón. M. B. (Edit.) (2020). *Manual de introducción al pensamiento sistémico*. Conceptualizaciones, ejemplos y actividades prácticas. Mendoza: Universidad del Aconcagua. Libro digital, PDF., pp. 93-107.

- Ortolan Araldi, M., y Barcellos Serralta, F. (Julho-Dezembro 2016). Parentalidade em casais homossexuais: Uma revisão sistemática. *Psicologia em pesquisa*, 19(2), pp. 31-39. DOI: [10.24879/201600100020057](https://doi.org/10.24879/201600100020057).
- Oudhof, H., Mercado, A., y Robles, E. (2019). Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos. *Estudios sobre cultura contemporánea*, XIV (48), pp. 64-82. <https://www.redalyc.org/journal/316/31657676005/31657676005.pdf>
- Palasiuk, M. M. (2019). El instituto de la pluriparentalidad y su recepción en el ordenamiento jurídico argentino. Trabajo final de grado, carrera de abogacía. Universidad Siglo 21. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/17940>
- Parra, M. S. (2021). Hacia la ruptura del binarismo filial: ¿La “Socioafectividad” como nuevo principio del Derecho de las Familias? *Acta Académica*. <https://www.aacademica.org/matiasparra/2.pdf>
- Patterson, C. J. (2005). *Lesbian and Gay Parenting*. Washington: American Psychological Association. <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/parenting-full.pdf>
- (2006). Children of lesbian and gay parents. *Association for Psychological Science*, 15 (5). <http://web.missouri.edu/~segerti/2210/gayparents.pdf>
- Pavicevic Cifuentes, Y. (2017). Análisis de las posturas de parlamentarios chilenos respecto al acceso de personas homosexuales a la reproducción asistida. *Methaodos. Revista de ciencias sociales*, 5 (2), pp. 230-242. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v5i2.116>
- Peidro, S. (2017). Disidencias sexuales en Argentina: tres películas del siglo XXI. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 64, pp. 257-289. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/78109>
- Pérez, F. (s. f.). La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. https://issuu.com/karolalvarez6/docs/la_entrevista_como_tecnica_de_inves
- Pinillos-Guzmán, M. A., (enero-junio 2020). Configuración de la familia en su diversidad. *El Ágora USB*, 20 (1), pp. 275-288. <https://doi.org/10.21500/16578031.4197>
- Rizo García, M. (febrero-abril 2011). Pensamiento sistémico y comunicación. *Razón y Palabra*, 75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3686612>
- Robles, C. (coord.). (2016). Familias y homoparentalidad. Aportes del trabajo social a la diversidad familiar. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C., y Rodríguez, B. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Madrid: Síntesis.

- Rodríguez Espínola, S., y Enrique, H. C. (2007). Validación argentina del cuestionario MOS de apoyo social percibido. *Psicodebate*, 7, pp. 155-168. <https://doi.org/10.18682/pd.v7i0.433>
- Rodríguez Serrano, E. (2021). Literatura infantil sobre Familias Homoparentales publicada en países hispanohablantes: Catálogo Digital. *University of Puerto Rico*. <https://www.proquest.com/openview/5d078fed132e75e4acbdac6569e10cbbd/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Rosales Sánchez, Y., y Velasteguí López, L. E. (abril-junio 2021). Las familias homoparentales en las políticas sociales de salud. *Visionario Digital*, 5 (2), pp. 137-148. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i2.1691>
- Rotenberg, E.; y Agrest Wainer, B. (comp.) (2007), *Homoparentalidades. Nuevas familias*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Ruiz-Jarquín, I. (2018). El derecho a la conformación de familias homoparentales en Costa Rica. *Revista Espiga*, 17 (36), pp. 176-200. <https://doi.org/10.22458/re.v17i36.2258>
- Sánchez Díaz, S., Podestá González, S., y Garrido, P. (2018). Ser madre fuera de la heteronormatividad. Trayectorias vitales y desafíos de familias homoparentales chilenas. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 17 (1), <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v17n1/0718-6924-psicop-17-01-00052.pdf>
- Sandoval, L. R. (2014). *Bateson y el modelo comunicativo de Palo Alto*. Del Gato Gris (E-Book). <https://www.delgatogris.com.ar/wp-content/uploads/2016/12/Sandoval-Bateson-y-el-modelo-comunicativo-de-Palo-Alto.pdf>
- Santos, L. A., y Reyes-Estrada, M. (2021). Autoritarismo, apertura a la experiencia y religiosidad como predictores de la opinión hacia las familias homoparentales. *Ciencias de la Conducta*, 36 (1), 17-29. <https://cienciasdeconducta.org/index.php/cdc/article/view/39/40>
- Seligman, M. E. P. y Csikszentmihalyi (January 2000). Positive Psychology. An introduction. *American Psychologist*, 55(1), pp. 5-14. DOI: [10.1037//0003-066X.55.1.5](https://doi.org/10.1037//0003-066X.55.1.5)
- Seligman, M. E. P. (2011). *Florecer. La nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar*. Ciudad de México: Océano.
- Sherbourne, C. D., & Stewart, A. L. (1991). The MOS social support survey. *Social Science & Medicine*, 32 (6), pp. 705–714. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(91\)90150-B](https://doi.org/10.1016/0277-9536(91)90150-B)
- Short, E., Riggs, D. W., Perlesz, A., & Brown, R. y Kane, G. (2007). *Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender (LGBT) Parented Families. A Literature Review prepared for the Australian Psychological Society*.

<https://www.psychology.org.au/Assets/Files/LGBT-Families-Lit-Review.pdf>

Silva, S. A. (2017). Rompiendo moldes, ampliando derechos. ¿Las técnicas de reproducción humana asistida “monopolizan” la pluriparentalidad? *Diario DPI Suplemento Civil, Bioética y Derechos Humanos*, 30. <http://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2017/07/Sabrina-Anabel-Silva-Civil-Bioetica-y-Derechos-Humanos-11.07.2017.pdf>

Silva Fernández, A. A. (2018). Dispositivos de normalización de la homoparentalidad en la producción audiovisual argentina. Notas sobre el capítulo “Familias Diversas” de la serie “Salida de emergencia”. *Actas de la Reunión de antropología del Mercosur: Experiencias etnográficas, desafíos y acciones para el siglo 21*. <https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/28151>

Suárez Cuba, M. A. (2011). Identificación y utilidad de las herramientas para evaluar el apoyo social al paciente y al cuidador informal. *Revista Médica La Paz*, 17(1), pp. 60-67. http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmplp/v17n1/v17n1_a10.pdf

Subirats, J. (2010). *Ciudadanía e inclusión social*. Barcelona: Fundación Espai.

Tardy, C. H. (1985). Social support measurement. *American Journal of Community Psychology*, 13 (2). <https://doi.org/10.1007/BF00905728>

Tartaglino, M. F., Clemente, M. A., y Stefani, D. (noviembre 2007). Apoyo social y sentimiento de sobrecarga. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVI (3), pp. 231-237. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921790004>

Tyler, F. B. (1984). El comportamiento social, la competencia psicosocial individual y las redes de intercambio de recursos, como ejemplos de psicología comunitaria. *Revista latinoamericana de Psicología*, 16 (1), pp. 77-92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80516107>

Tonon, G. (noviembre 2010–diciembre 2011). Los estudios sobre calidad de vida y la perspectiva de la Psicología Positiva. *Psicodebate*, 10, pp. 73-81. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/389>

Torrado, S. (2007). Hogares y familias en América Latina, *Revista Latinoamericana de población*, I (1), pp. 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5042892>

Ugalde Benavente, Y., Morales Delgadillo, A., Barreto Estrada, C., y Valenzuela Gómez, M. (2009²). *10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje*. Ciudad de México: CONAPRED.

UNICEF. (1989). Convención sobre los derechos del niño. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Uribe López, M. I. Osorio Olaya, K. D. Sánchez Cortes, E., y Monsalve Morales, D. (2019). Realidad y diversidad familiar: matrimonio y adopción entre pare-

- jas homoafectivas en Colombia, Argentina y Perú, entre los años 2014 y 2019. *Artículo de revisión para optar al título de especialista en Derecho de Familia, Infancia y a Adolescencia.* Universidad Católica Luís Amigó. Medellín, Colombia.
<http://repository.ucatolicaluisamigo.edu.co:8080/jspui/handle/ucatolicaluisamigo/474>
- Valgañón, M. B. (ed.). (2012). *Vínculos familiares en transformación: estilos, modelos y competencias parentales.* Mendoza: SS&CC Ediciones.
- (2020). *Manual de introducción al pensamiento sistémico.* Conceptualizaciones, ejemplos y actividades prácticas. Mendoza: Universidad del Aconcagua. Libro digital, PDF.
- Valles, M. S., (2007). *Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos*, 32. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- Vera Poseck, B. (2006). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), pp. 3-8.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1417551>
- Vera-Villarroel, P., Pavez, P., Celis-Atenas, K., y Díaz-Pardo, N. (julio 2013). Fuentes de apoyo emocional y su relación con el bienestar subjetivo: Un análisis preliminar. *Revista Mexicana de Psicología*, 30 (2), pp. 115-122.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243033029004>
- Vespucci, G. (agosto 2014). Una fórmula deseable: el discurso “somos familia” como símbolo hegemónico de las reivindicaciones gay-lésbicas. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista latinoamericana*, 17, 30-65.
<https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2014.17.05.a>
- Villarreal-Zegarra, D. y Paz-Jesus, A. (2015). Terapia familiar sistémica: Una aproximación a la teoría y la práctica clínica. *Interacciones*, 1 (1), pp. 45-55.
<https://www.redalyc.org/pdf/5605/560558782003.pdf>
- Watzlawick, P, Beavin, J, y Jackson, D. (1985⁴). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas.* Barcelona: Herder.
- Zárate Cuello, A. de J., y Celis, L. G. (enero-junio 2015). Implicaciones bioéticas derivadas del acceso de las parejas del mismo sexo a las tecnologías de la biomedicina y biotecnología, para la conformación de familias homoparentales. *Persona y bioética*, 19 (1), pp. 48-63.
<https://doi.org/10.5294/PEBI.2015.19.1.5>
- Zárate Cuello, A. de J. (2018). Diálogo bioético y del bioderecho en torno a la conformación y naturaleza biojurídica de la familia homoparental en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 26 (1).
<https://www.redalyc.org/journal/268/26859569002/movil/>

Anexos

Anexo 1: Hoja de Familia.

Anexo 2: Consentimiento informado.

Anexo 3: Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido.

Anexo 1

Hoja de familia

PERSONA ENTREVISTADA

Nombre:	Edad:
Ocupación:	Formación:
Género autopercebido y orientación sexual:	
Reseña del proceso de identificación LGBTQ+:	

FAMILIA

Hijos/as: - - - -	Vínculo con NNA (relaciones previas, adopción, TRHA): - - - -
<i>Partner</i> de crianza directo:	
Otros <i>partners</i> de crianza:	
Reseña del proceso de conformación de la familia:	

Anexo 2

Consentimiento Informado

Declaro tener conocimiento de la investigación llamada “Redes de apoyo social y familias diversas” que lleva a cabo el Lic. Jorge Baletti, en el marco de la preparación de tesis de Maestría en Psicoterapia Sistémica de la Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, cuyo objetivo general es:

Describir y analizar el efecto que las redes de apoyo social, formales e informales, han tenido en el proceso de adaptabilidad de las familias diversas, desde la perspectiva de los adultos que las encabezan asumiendo el rol de padre/s o madre/s.

He sido informado/a de las siguientes características de la investigación y de los particulares de mi participación en ella:

1. Mi participación es completamente voluntaria.
2. Puedo dar por terminada mi participación en cualquier momento, sin que ello signifique ningún perjuicio.
3. La información que ofrezca será codificada para mantener el anonimato y utilizada con estrictos fines académicos.
4. Mi identidad y los datos relativos a las variables tratadas serán confidenciales; tanto en los informes de investigación como en caso de que los resultados sean publicados.
5. Si alguna pregunta o intervención del entrevistador me produce incomodidad, tengo el derecho a manifestarlo y no responder.
6. Puedo expresar mis dudas e inquietudes en cualquier momento del proceso y tengo derecho a formular preguntas y recibir información clara respecto a ellas.
7. Ofreceré datos generales sobre mi familia para completar la llamada “ficha de familia”.
8. Durante la entrevista personal el investigador me propondrá completar un instrumento estandarizado para medir el apoyo social percibido.
9. Las conversaciones serán conservadas en audios mediante algún dispositivo informático. La información contenida en las grabaciones será transcrita por el investigador y luego de utilizar la información, serán descartadas.
10. Al finalizar la investigación recibiré una devolución de los resultados obtenidos.

Doy mi consentimiento y expreso estar consciente del significado de cada uno de los puntos enumerados más arriba.

Firma

Lugar y fecha

Anexo 3

Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido

Las siguientes preguntas se refieren al APOYO o ayuda que usted podría recibir, en caso de necesitarlo.

1. Aproximadamente, ¿cuántos amigos íntimos o familiares cercanos tiene usted?

Amigos íntimos: _____ Familiares cercanos: _____

Las personas buscan a otras personas para tener compañía, tener asistencia y otro tipo de ayuda. ¿Con qué frecuencia tiene usted disponible cada uno de los siguientes tipos de apoyo si lo necesitara?

Señale con un X el casillero que considere apropiado en cada una de las filas.

¿CUENTA USTED CON ALGUIEN?	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre
2. Que le ayude cuando debe estar en cama					
3. Con quien pueda contar cuando necesite hablar					
4. Que lo aconseje cuando tiene problemas					
5. Que lo lleve al médico cuando lo necesita					
6. Que le muestre amor y afecto					
7. Con quien pasar un buen rato					
8. Que le informe y ayude a entender una situación					
9. En quien confiar y hablar de sí mismo y sus preocupaciones					
10. Que lo abrace					
11. Con quien pueda relajarse					
12. Que le prepare la comida si no puede hacerlo					
13. Cuyo consejo realmente desee					
14. con quien hacer cosas que le sirvan para olvidar sus problemas					
15. Que le ayude en sus tareas domésticas si está enfermo					
16. Con quien compartir sus temores y problemas más íntimos					
17. Que le aconseje cómo resolver sus problemas personales					
18. Con quien divertirse					
19. Que comprenda sus problemas					
20. A quien amar y hacerle sentir querido					

RESULTADOS

Índice global de apoyo social: suma de todas las respuestas.

Apoyo emocional: suma de las respuestas 3, 4, 8, 9, 13, 16, 17 y 19.

Ayuda material: suma de las respuestas 2, 5, 12 y 15.

Relaciones sociales de ocio y distracción: suma de las respuestas 7, 11, 14 y 18.

Apoyo afectivo: suma de las respuestas 6, 10 y 20.

INTERPRETACIÓN

	Máximo	Medio	Mínimo
Índice global de apoyo social	94	57	19
Apoyo emocional	40	24	8
Ayuda material	20	12	4
Relaciones sociales de ocio y distracción	20	12	4
Apoyo afectivo	15	9	3